[illegible] Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 760 (Porte pago) Buenos Aires, viernes 21 de julio de 1922

[illegible] Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires. Teléfonos: U. T. Administración 7370, [illegible] Director 7375 [illegible] 7371 [illegible]

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Por mes 2.50. $ m|n. Trimestre 7.50. $ m|n. Semestre 15. $ m|n. Año 28

INTERIOR

$ m|n. Trimestre 7.50. $ m|n. Semestre 15. $ m|n. Año 28

EXTERIOR

$ oro Por mes 2.50. $ oro Trimestre 7.50. $ oro Semestre 15. $ oro Año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20.

PRIMERA EDICION

[illegible] 21 DE JULIO DE 1922

Una cuestión doctrinaria

[illegible] de una organización partidaria la actitud de los afiliados que desempeñan funciones políticas no puede estar librada a su exclusivo criterio, aparte de que su conducta general está sujeta a normas deducidas de los principios y propósitos enunciados en el programa de la colectividad. En los casos particulares, forzosamente imprevistos en esas fórmulas generales y tan frecuentes en la vida activa de los partidos, también están sujetos a reglas que fluyen de los deberes de solidaridad y consecuencia. Admitir otro principio es atentar contra la existencia misma de los partidos y sentar la autonomía individual como factor de anarquía en el régimen orgánico de los mismos.

Tales son los conceptos que inspiran la presentación de un grupo de senadores radicales al Comité Nacional del Partido. Se trata de obtener un pronunciamiento que deslinde las esferas reservadas al criterio y a la voluntad individual en ciertos casos en que conviene uniformar el pensamiento y la acción de grupos llamados a expedirse sobre asuntos de naturaleza política.

En el episodio que provoca la apelación, algunos señores senadores que mantienen su afiliación y recibieron la investidura de mayorías legislativas radicales, han creído facultativo desligarse de las decisiones adoptadas por el mayor número de sus colegas y correligionarios, para actuar con arreglo a su propio criterio y en perjuicio de la eficacia buscada en la acción colectiva. Fácil es desentrañar la gravedad del asunto. Aceptar la autonomía de voluntad aplicada al caso por los senadores divergentes implica reconocer un principio peligroso para la consistencia de la solidaridad partidaria con todas sus consecuencias. De hecho quedaría disuelto el sistema de obligaciones que emanan de la representación ejercida en nombre de un partido y en cada caso los individuos se creerían capacitados para hacer composiciones de lugar personales con prescindencia de los intereses políticos de la comunidad. De ahí entonces que los senadores que forman mayoría dentro del grupo radical, incapacitados para tomar medidas que reconstruyan los deberes de solidaridad, hayan acudido a la suprema autoridad partidaria, para obtener un pronunciamiento que resuelva el caso presente y fije, al mismo tiempo, normas de conducta para el porvenir.

Como puede verse, la cuestión es de índole esencialmente doctrinaria y tiende a cubrir claros evidenciados en los estatutos del partido. Sólo por ignorancia o mala fe puede haber sido desnaturalizada para darle el aspecto de un conflicto entre tendencias surgidas en el grupo de senadores. Nada tiene que ver el presidencialismo, ni en realidad hay tal presidencialismo o antipresidencialismo en pugna. "La Nación", cuya mezquindad espiritual no puede concebir una cuestión de carácter elevado ni puede dejar de atribuir un origen utilitario a cualquier actitud despojada de interés, pretende reducir la incidencia a una tentativa de expulsión por parte de senadores presidencialistas contra los senadores que no lo son. Ya se ha visto que el asunto tiene carácter bien distinto. Hace abstracción de personas para buscar la determinación de normas impersonales y duraderas. Establece la inconveniencia de confiar al criterio personal el deslinde entre los fueros de la conciencia individual y las obligaciones contraídas con los partidos, con el propósito de evitar discrepancias y rozamientos en cada caso que se presente. A tal objeto, recurre, cabalmente, a la única autoridad que tiene competencia para entender en el asunto, al Comité Nacional del Partido.

Superfluo parece insistir en la demostración de que ni por su causa ni por su procedimiento es reprochable la actitud de los senadores que plantearon la cuestión. Si alguna censura cabe en el incidente, debe ser dirigida a aquellos que asumiendo actitudes individuales que quebraban los deberes de solidaridad.

El diploma de Tucumán

Con verdadera sorpresa tuvo entrada ayer en el Senado, un telegrama, reabriendo la discusión sobre un asunto concluído para ese cuerpo; el caso de la renuncia que presentara el mes pasado del cargo de senador electo, el ciudadano que fuera designado por la Legislatura de Tucumán.

Esa renuncia que lleva fecha del 26 de junio próximo pasado, pretende ser rectificada, casi un mes después, por un telegrama, en que el renunciante, defiriendo a un pedido de legisladores, declara por sí y ante sí, que "da por terminada la incidencia" (lo de la renuncia) y deja librado al juicio del Senado el pronunciamiento sobre su diploma.

No puede ser más irregular el procedimiento escojitado, y él envuelve una falta de consideración lamentable para el cuerpo al que aspira a incorporarse.

Eso y tomar al Senado por juguete, hablando sin eufemismos, es la misma cosa.

Y a parte de lo que esta actitud tiene de ligera, debemos anotar la circunstancia, que el ciudadano que recurre al medio que criticamos, para volver sobre sus pasos, invoca como razón, un acto de camaradería, que no otra cosa significa, el pedido de sus amigos que reproduce en su telegrama al Senado, procedimiento este del más puro "régimen". El renunciante debió seguir el ejemplo que le dió el electo por la provincia de Santiago del Estero, sometiendo su caso a la Legislatura. Esta, en asamblea, pudo si quiso, no aceptar la renuncia del dimitente, pero fundar su nueva actitud en manifestaciones individuales que no tienen el carácter de decisiones públicas, es acentuar más una situación equívoca y perjudicial para sus propios intereses.

El Senado no puede tomar en consideración la nueva incidencia y el interesado debe elegir otro camino, y éste no puede ser otro que someter el caso al cuerpo legislativo que lo eligió.

Es necesario desterrar para siempre vicios que si tuvieron su explicación en el pasado, no pueden sino por regresiones injustificables, reproducirse y menos amparándose en un radicalismo que repudia tales sistemas políticos.

INTRIGA QUE NO CUAJA

"La Prensa" pretende establecer una contradicción de procedimientos entre las actitudes oficiales del Presidente de la República y del Gobernador de Buenos Aires. Este ha recibido ayer en su despacho a un grupo de legisladores de la oposición, delegados por el bloque de la misma, a objeto de cambiar ideas sobre los proyectos financieros del Poder Ejecutivo, tendientes a regularizar la hacienda pública. El pulpo inferior aplaude esta aproximación y establece el contraste con un titulado aislamiento sistemático del Presidente de la República en los casos de iniciativas fundamentales que requieren el concurso de todos.

El distingo, desde luego, se impone. Los conservadores bonaerenses han entendido necesario ponerse al habla con el Gobernador de la provincia para tratar la materia, y la entrevista ha sido facilitada por el segundo sin el menor obstáculo, antes bien con interés y franqueza. ¿Es este, por ventura, el caso del orden nacional? ¿Cuándo se ha visto algo así, de parte de los núcleos rencorosamente adversarios del Congreso? El Presidente de la República ha sido objeto, desde el día inicial de su Gobierno, de un ataque sistemático, rudo, desbordante de injurias, como para que se supiera, sin la menor duda, que lejos de una colaboración se planteaba un duelo a muerte.

No tenemos nada que reprochar al Gobernador de Buenos Aires porque las situaciones, hasta hoy, al menos son diametralmente distintas. ¿Quién osaría desconocer en el Presidente de la República, hasta por un sentimiento de civilidad, la disposición de ánimo necesaria para deferir al deseo de cambiar ideas sobre asuntos del Gobierno con los representante de una oposición parlamentaria que conceptuara útil y práctico este procedimiento, llamado a aclarar y definir criterios de orden público? Basta enunciar la pregunta para que la respuesta fluya de inmediato.

Sépalo, entonces, "La Prensa": no ha de cuajar la intriga.

Una importante iniciativa

Proyecto sobre creación de bosques

El gobernador de la provincia de Buenos Aires, siguiendo el desarrollo de su vasto programa de acción administrativa, ha enviado a la Legislatura un proyecto sobre creación de bosques, cuyo texto publicamos en nuestra segunda edición de ayer.

Basta enunciar el proyecto para darse cuenta de su importancia. La iniciativa, que habla muy alto de la labor gubernativa del señor Cantilo— pues revela un amplio y emprendedor espíritu y un raro anhelo de servir eficazmente los intereses generales— es de las que provocan el aplauso espontáneo y entusiasta.

El proyecto tiende a aumentar la riqueza forestal de la provincia, cosa cuya utilidad no se discute. En el mayor de los estados argentinos, la necesidad de aumentar las plantaciones de árboles se deja sentir con más fuerza que en ninguna otra región de la República.

Las cifras censales demuestran la escasa importancia que hasta el presente se ha dado a este capital asunto. El proyecto del señor Cantilo viene a subsanar esta deficiencia.

La acción oficial se ha limitado hasta ahora, en la provincia, a la creación de viveros para proveer de plantas frutales a las municipalidades y a los particulares. La iniciativa del gobernador Cantilo tiene fines más vastos, pues estimula de modo eficaz e inteligente el desarrollo de la selvicultura y fija nuevos rumbos al fomento forestal.

El que lea el proyecto preparado por la actual administración provincial, se dará cuenta del criterio modernísimo con que el problema ha sido encarado y resuelto. Sus ventajas serán comprobadas con el tiempo.

Los trajes de las actrices y el criterio fiscal

El diario mitrista, con su acostumbrada y reconocida ligereza, dedica un suelto a criticar el criterio que los empleados de la aduana aplican a los trajes de las actrices. Esta crítica, como todas las del pulpo máximo, es injusta, pues la aduana ha encarado el asunto en la forma debida.

Sucede — y esto es lo que "La Nación" parece ignorar — que muchas actrices, amparadas en su situación, traen numerosos vestidos que nada tienen que ver con las representaciones teatrales. Son vestidos que traen con el propósito de ponerlos aquí a la venta. Con esto no solo tratan de defraudar al fisco, sino que hacen una competencia censurable a la producción local.

Como se ve por lo que antecede, "La Nación", siguiendo su condenable tradición, se ha puesto al servicio de una mala causa. Desde luego, no aspiramos a corregir al pulpo. Solo queremos que el público sepa a qué atenerse.

BELGICA

El 92o. aniversario de la independencia del Reino de Bélgica, sorprende a su pueblo en plena y activa labor de reconstrucción material.

Con el mismo tesón y empeño con la misma férrea e indomable voluntad con que empuñara aquellas armas con las cuales escribiera las primeras gloriosas páginas de la hecatómbica guerra mundial, así trocó la espada por el arado que fecundará de nuevo esa tierra de mártires.

Una era de paz envuelve el porvenir de Bélgica, cuyo resurgimiento económico va realizándose bajo los mejores auspicios y con la respectiva admiración de los pueblos fuertes.

Y con el espíritu tranquilo y el corazón alegre, han de celebrar los belgas su gran fiesta nacional.

INTEGRACION DEL JURY DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

Nota del Dr. Pedro Solanet al Senado de la Provincia

Con motivo de una reclamación del juez doctor Bravo Almonacid por la designación del doctor Hermenegildo Menica para integrar el jury de enjuiciamiento, el Senado pasó la nota correspondiente a estudio de la comisión de negocios constitucionales.

El vice gobernador de la provincia, como presidente del Senado, considera que el estudio de la cuestión planteada es una facultad inherente al cargo que desempeña, y en tal virtud dirigió al mencionado cuerpo la nota que insertamos a continuación, y que no publicamos antes por no haberla podido obtener oportunamente:

"La Plata, julio 11 de 1922.—Honorable Senado:

La nota que el Sr. juez Dr. Abdón Bravo Almonacid reclama del nombramiento de miembro del jury recaído en la persona del doctor Hermenegildo Menica, por no tener la edad requerida en razón de la oportunidad con que se la presentó, no ha sido, según lo considero ahora, suficientemente meditada en lo que a su trámite se refiere.

Así se justifica que haya sido pasada ya a la comisión de negocios constitucionales para que se sirva informarla.

Frente a los términos legales estimo, que no es ese el destino que le corresponde. La ley que organiza el jurado en la provincia de Buenos Aires, es a mi juicio inequívoca y explícita en el sentido de atribuir al presidente del Honorable Senado la facultad de sortear a los legisladores, confeccionar la lista a que se refiere el artículo 10 de la misma e integrarla, hasta el número de doce, con doctores de la matrícula que tengan las condiciones necesarias para ser electos senadores.

Invoco, pues, los términos del artículo 1.o de esa ley para reclamar como privativa de la presidencia, la facultad de integrar la lista del artículo 10 de la misma.

Huelga decir entonces, que reclamo también con el mismo carácter la atribución de entender en las ulterioridades a que esas designaciones dieren lugar, puesto que aquello es accesorio de esto, y lo accesorio sigue a lo principal.

Es por ello, pues, que vengo a pedir que vuestra honorabilidad así se sirva declararlo, y, en consecuencia me avoque al conocimiento de la misma.

Lo pido así porque el texto legal, es explícito de sobra, al no reservar para el cuerpo más que la atribución del último párrafo del artículo 1.o, que sólo contempla el caso de inexistencia de doce legisladores con título de doctor para formar el jury. Es esta la única oportunidad en que la atribución de integrar corresponde al cuerpo, mientras no lo delegue en la presidencia.

Sólo porque se trata de una cuestión de facultades inherentes a mi cargo, que no me está permitido declinar, me resuelvo a peticionarlo a vuestra honorabilidad, no sin que antes subraye las características de orden legal con que planteo el artículo.

Quiera vuestra honorabilidad así reconocerlo.

Dios guarde a vuestra honorabilidad.— Pedro Solanet."

Nuestros vinos y frutas en la exposición del Brasil

De acuerdo con el plan preparado por la secretaría técnica del comité organizador de nuestra concurrencia oficial a la exposición de Río de Janeiro, la industria vinícola y la producción frutícola del país serán presentadas en el pabellón argentino en forma que llamará la atención.

El pabellón contará con cámaras enfriadas a temperaturas fijas, para depósito de los vinos destinados a la degustación. Esos vinos serán, naturalmente, de marcas bien acreditadas, y se servirán en debida forma a cuantos tengan interés de apreciar sus cualidades. El comisario general invitará periódicamente a personas calificadas, representantes extranjeros, delegaciones, comerciantes, mayoristas, importadores, dueños de hoteles, etcétera, para que den fe no solo de la bondad de nuestros vinos sino también de nuestras frutas y demás productos comestibles.

En cuanto a las frutas, éstas dispondrán también para su exhibición de uno de los sitios más destacados de todo el pabellón. En el centro del gran hall central, frente mismo a la entrada principal, se levantará un vistosísimo escaparate de amplias proporciones donde periódicamente, a la llegada de cada remesa de productos y durante seis meses de exposición, se expondrán por dos, tres o más días, las frutas frescas procedentes de las regiones de Cuyo, de Córdoba, de Buenos Aires, de Río Negro y demás localidades bien caracterizadas por la excelencia de su producción frutícola.

Finalmente, a título de buena propaganda, se obsequiará a determinados visitantes con artísticos cestillos de frutas, dulces y confituras y con pequeñas muestras de otros comestibles de alta calidad.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

LA GUERRA CIVIL IRLANDESA

Desarrollo de las operaciones en Marruecos

La crisis ministerial italiana

Los sucesos de Irlanda

DUBLIN, julio 21 (U. Press). — Un comunicado que ha sido publicado por el gobierno del Estado Libre anuncia que las tropas parciales al gobierno han entrado en el pueblo de Waterford, tomando a cincuenta insurgentes en calidad de prisioneros. Los insurrectos, según se anuncia, se están retirando sacia el sur.

DUBLIN, julio 21 (U. Press). — Los insurgentes aparentemente están ocupando ciertas posiciones en el partido de Wateford. Se espera que en breve las tropas del Estado Libre habrán ocupado todo el partido.

La lucha en Marruecos

MADRID, julio 21. (U. Press) — El siguiente es el comunicado oficial recibido por el ministerio de Guerra y anunciando los recientes sucesos de las operaciones españolas en el Africa.

El general Burguete, nuevo alto comisario de España en Marruecos, llegó a Ceuta y después de pasar revista a las tropas, celebró una extensa conferencia con los generales encargados de las unidades españolas que forman la guarnición de Ceuta. Mañana, el general Erguete irá a Tetuán.

El enemigo ha hecho diez cañonazos contra el peñón de la Gomera, contentándosele en igual forma y sin que ocurriera novedad alguna en los dos bandos.

Los confidentes moros han anunciado que el famoso caudillo Abd-el-Krim ha pedido refuerzos a varias cábilas, engañándoles, diciendo que los españoles no avanzarán.

En Beni Aros aumentan las sumisiones.

La crisis ministerial en Italia

ROMA, julio 21 (United Press).— En los círculos parlamentarios se discute ansiosamente la posibilidad de que el rey invite al jefe de los colaboracionistas socialistas al Quirinal. Se anuncia que antes de invitarlos, el rey se asegurará que la invitación será aceptada. Todos los esfuerzos para obtener una declaración de los colaboracionistas han fracasado.

ROMA, julio 21 (U. Press). — A las 18 horas de ayer el rey comenzó las consultas, concediendo audiencia a Tittoni y después al presidente de la Cámara de Diputados, señor De Nicola.

El viaje del presidente Almeida al Brasil

LISBOA, julio 21. (U. Press). — Se sabe que el presidente Almeida, en su viaje al Brasil, demorará cuarenta y seis días, debido a sus escalas en Madera y las Azores, donde recibirá el homenaje de las poblaciones.

El ministro portugués ante la Santa Sede

LISBOA, julio 21. (U. Press). — Ha partido para Roma el ministro de la República de Portugal ante el Vaticano.

El Dr. Alvear en Londres

Jorge V visita al Presidente electo

LONDRES, julio 21 (U. Press) — El Rey de Inglaterra visitó hoy al doctor Alvear en la legación argentina.

LONDRES, julio 21 (U. Press) — Anoche a las 22.30 dió comienzo la recepción ofrecida por la princesa María y el vizconde de Lascelles en honor del doctor Alvear, en su residencia de Londres, Chesterfield House.

Chesterfield House, una de las más bellas mansiones de la capital británica, había sido decorada con gran lujo, predominando entre los adornos, hermosos ramilletes de flores naturales en todos los sitios de la residencia.

El doctor Alvear, acompañado de sus edecanes británicos y demás personas de su séquito, llegó a Chesterfield House breves minutos después de las 22, siendo recibido por la princesa María y el vizconde Lascelles, quienes le esperaban de pie, al comienzo de la gran escalera de honor, una verdadera joya arquitectónica.

Después de los saludos y presentaciones del primer momento, en los que predominó la cordialidad, el doctor Alvear pasó a los grandes salones, donde estaban los huéspedes, distinguidas personalidades de todos los núcleos sociales de Londres, conversando sobre temas ligeros y haciendo el homenaje de todos, mientras la princesa María hacía las presentaciones de las damas y el vizconde de Lascelles las de los caballeros.

La concurrencia a la recepción fué grande y distinguida, hallándose presente todas las personalidades de la Corte, salvo la reina Alejandra y la princesa María, la primera, por hallarse muy fatigada, lo cual le obligó a recogerse temprano a sus habitaciones, y la segunda porque no deseaba dejar sola a su madre.

La recepción fué un verdadero éxito, y los concurrentes se retiraron gratamente impresionados por la personalidad del distinguido visitante y Presidente electo de la República Argentina.

LONDRES, julio 21 (U. Press) — A las 13.30 de hoy, el doctor Alvear llegó a la Mansión House, donde se celebrará el almuerzo que en honor del Presidente electo de la Argentina ofrece el lord Mayor de Londres.

Ataque a una aldea de Burgenland

VIENA, julio 21 (A. Havas). — Un grupo de cincuenta hombres de las fuerzas irregulares húngaras, armados con ametralladoras y granadas de mano, penetró en el territorio de Burgenllad tratando de capturar la localidad de Haggersdorff.

Los asaltantes fueron rechazados por la guarnición.

La cuestión de los nuevos lores

LONDRES, julio 21 (U. Press). — Durante la sesión de la Cámara de los Comunes celebrada ayer, Ronald McNeill retiró sin reserva alguna las acusaciones contra lord Forbes, pero diciendo que no había nada que retirar de los cargos contra lord Waring.

Partida de Piovano

PARIS, julio 21 (A. Americana).— Embarcóse ayer de regreso a Buenos Aires, a bordo del "Formosa", el "sprinter" argentino, don Abelardo Piovano.

Aprobación de presupuestos

MADRID, julio 21 (A. Havas). — En la sesión que celebró ayer el Senado, se aprobaron los distintos presupuestos.

Reunión de delegados rusos

BERLIN, julio 21 (A. Havas). — El diario "Rul" anuncia que en la conferencia que se celebró en la legación de los soviets rusos en esta capital, en presencia del comisario de Relaciones Exteriores de Rusia, señor Chitcherín, se discutió la reforma de la representación de los soviets en el extranjero.

Proyecto rechazado

MADRID, julio 21 (A. Havas). — En la discusión realizada ayer en el Congreso, se rechazó el proyecto de aumento de la dieta a los diputados.

El match Tendler-Leonard

NUEVA YORK, julio 21 (United Press). — El pugilista Charles White ha depositado un cheque y un desafío oficial al que resultare ganador en el match entre Tendler y Leonard. Hace poco más o menos un año, White luchó con Leonard, demostrando bastante habilidad en el arte y teniendo "ocupado" a Leonard durante todo el match.

La travesía del canal de la Mancha a nado

LONDRES, julio 21. (U. Press). — Anoche a las 20.40, el nadador francés Georges Michel se arrojó al agua, dando comienzo así a la prueba que se propone hacer, nadando el canal de la Mancha, desde el cabo Gris Nez.

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES — Arenales 684. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
MUSEO HISTORICO NACIONAL—Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
MUSEO MITRE — San Martín 355.—Abierto todos los días, de 13 a 17.
MUSEO AGRICOLA — Santa Fe 4300.
NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA—Maipú 1241. — Abierto el público los días hábiles, de 13 a 17. Los sábados, de 9.30 a 11.30.
MUSEO NAVAL—Florida 801.—Abierto los jueves y domingos, de 13 a 18.
MUSEO ETNOGRAFICO—Viamonte 430. Abierto los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL—Perú 308.—Abierto los lunes y jueves, de 10 a 16.
BIBLIOTECA NACIONAL—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 18 a 18.30 y de 21 a 23.
JARDIN ZOOLOGICO — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). —Abierto todos los días, de 7 a 17.
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES—Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 13 a 15.30, y de 20 a 23.
BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS — Rodríguez Peña No. 845.—Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.
BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.
BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS—Palacio de Justicia, 70. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos los sábados), de 16 a 17.
BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA —Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 12 a 18. Sábados, de 9 a 12.
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Horario: de 8 a 12 y de 15.30 a 23. Sábados de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

Espectáculos

TEATROS

COLON — Empresa Faustino Da Rosa y Walter Mocchi.—Temporada lírica oficial de 1922.—Hoy, a las 21: 18a. función de abono a viernes y domingos: La Favorita, bajo la dirección del maestro Mascagni, con Gabriela Besanzoni, Lauri Volpi, Montesanto y Cirino.
CERVANTES—Compañía dramática de Darío Niccodemi. — Hoy, a las 21: Il Sogno di una note d'Agosto, Le Tre Grazie.
COLISEO. — Compañía de operetas italianas La Rinascente.—Hoy, a las 21: La Geisha.
ODEON — Compañía tragicómica francesa del teatro Grand Guignol de Paris. — Hoy, a las 21: Un 3me. Acte, Les Nuits du Hampton Club, Une Riche Affaire.
ODEON — Hoy, a las 17.15: 3er. concierto del pianista José Vianna Da Motta.
OPERA — Compañía francesa de comedias de G. Signoret.—Hoy, a las 21: función serie A: Le Caducée.
AVENIDA — Compañía de alta comedia. Director, Jacinto Benavente.—Primera actriz, Lola Membrives.—Hoy, a las 21.15: segunda popular: Señora Ama.
AVENIDA — Hoy, a las 17.15: 7o. concierto de abono del pianista don Eduardo Risler.
NUEVO — Compañía nacional de dramas y comedias Renacimiento.—Hoy, a las 21.15: La Copa de Cristal, Los Penitentes. Fin de fiesta, debut del conjunto de artistas bolivianos, danzas incaicas y música de folklore de Bolivia.
APOLO — Compañía cómico-nacional de César Ratti. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: El Bailarín del Cabaret. A las 22: La Llegada del Charrúa.
NACIONAL—Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23.15: La Señora Ministra. A las 22: estreno, Los Mirasoles.
SMART PALACE — Corrientes 1283.—Compañía Pagano-Ducasse.—Hoy, a 21: ...Y Dios Dispone, Mi Hombre.
LICEO — Compañía nacional Orfilia Rico.—Hoy, a las 21: El Suplicio de Tántalo, ¡Aquí Mando Yo!
POLITEAMA — Compañía nacional de sainetes y revistas Vittone-Pomar.—Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23.15: El Gran Premio Nacional. A las 22. Las Romerías.
ARGENTINO — Compañía Roberto Casaux.—Director artístico Joaquín de Vedia. — Hoy, a las 21.15: Primer Amor, Mr. Ferdinand Pontac.
BUENOS AIRES — Compañía de sainetes y revistas Muiño-Alippi.—Hoy: a las 18.15, a las 21 y a las 23: Es Zonzo el Cristiano Macho Cuando el Amor lo Domina. A las 22: La Hija de Otto.
MARCONI—Compañía nacional de dramas y comedias Blanca Podestá.—Hoy, a las 21: Del Mismo Pelo, Sin Dejar Rastro.
VICTORIA — Compañía de operetas y revistas D'Algy, Africa Samaniego, Carmen Palacios, Matilde de Lara, P. Rodoredo, Montoya, Alcón y Montenegro, Debut el sábado 22.
COMEDIA — Compañía cómica española Lamas-León-Aída Arce. — Hoy, a las 18 y a las 23: Una Noche en el Paraíso. A las 20.45: Marina. A las 22: Las Corsarias.
PORTEÑO — Compañía española en la que figura Narcisín. — Hoy, a las 18 y a las 23: Cuando un Chico se Divierte. A las 21: La Gatita Blanca. A las 22, estreno: La Leyenda del Rubí.
MAYO — Compañía Rivera-De Rosas. Teatro sintético, gran guignol, pochades y tragedias. — Hoy, a las 18.15: Don Pietro Caruso. A las 21: La Puerta se Abre..., Don Pietro Caruso, El Hombre del Frac.
FLORIDA—London Comedy Company.—Hoy, a las 21: The Man Who Stayed At Home (Kit).
EXCELSIOR — Corrientes 3234.—Compañía nacional F. Panigazzi.—Hoy, a las 18: La Ilusión de un Canillita. A las 21: La Carne del Buitre, El Lobo Costero, En Familia.
VARIEDADES — Compañía argentina Marcela Wais. — Hoy, a las 18: El Triunfo del Trabajo. A las 21: La Bailarina de Cabaret, La Madrecita, El Triunfo del Trabajo.
FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato Núm. 180. — Compañía nacional E. Almanzor. Estreno con acierto Industria Nacional, original de F. Hernández, la cual el público aplaudió pidiendo la presencia del autor.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 20.45: gran éxito de Rupert Ingalese y sus lacayos, trío Claeres, trío Dirick, Petite Guyta, trío Antón y toda la compañía.
HIPPODROME — Corrientes y C. Pellegrini.—Exito del Edén Circus.—Todos los días sección vermouth a las 18.15. — Hoy, función tarde y noche. Grandioso y selecto programa. Representación del cuadro andaluz.
MAJESTIC THEATRE — Lavalle 843-853.—Hoy: éxito de Kuntz Brothers The Pantos and Microbio, María Durán y troupe Yumazettis.—Estrenos: El mundo y la mujer, El expreso del amor, Las delicias del hogar.
ESMERALDA — Esmeralda 443.—Hoy, éxito de Robert Bores, Las Turquesas y su bailarín, Irma Florio, Miss Lizz (La Misteriosa) y Denise Marchisio.—Estreno: Rastros de la ley.
PARQUE JAPONES — L. N. Alem y Callao. — Temporada de invierno.—El domingo 23, por la tarde, romerías españolas organizadas por la sociedad Crecientinos Unidos (pro escuelas). Teatro y otros atractivos.

NOTA — Para los Cinematógrafos, ver la página de Teatros.

Intervención en San Luis

Solicitud desestimada

Mantiénese el decreto de convocatoria a elecciones para el 3 de Septiembre

Por el Ministerio del Interior fué dado a conocer el siguiente decreto del interventor en San Luis, cuya parte dispositiva publicamos ayer en nuestra segunda edición.

"Vista la nota elevada por los señores Huberto Rodríguez Saá, Juan D. Aguilera y Salustiano C. Aguilera y la reclamación de la Junta de Gobierno del Partido Liberal, coincidentes con el petitorio referente a que se reconsidere o modifique el decreto de fecha 10 del corriente, por el que se convoca a elecciones al pueblo de San Luis por el total de los representantes a la H. Cámara Legislativa, conforme a lo dispuesto en el art. 36 de la Constitución y 10 de la ley 527 y en la proporción fijada en el artículo 3o. de la ley No. 321, y considerando:

1o. — Que los ciudadanos peticionantes fueron elegidos diputados en la elección realizada el 9 de marzo de 1919 los dos primeros, y en la del 6 de abril del mismo año el tercero, aprobadas por el ex interventor nacional doctor Ernesto H. Celesia en su decreto del 12 de febrero de 1920, todo lo que ha sido reconocido en las exposiciones de fs. 1 y 2, salvo el error de fecha en que se incurre al referirse a la resolución mencionada.

2o. — Que fluye del estudio del capítulo 3o. de la Constitución de la provincia que los diputados a la H. Cámara Legislativa, si bien son elegidos por el término de tres años, éste plazo se inicia en el nuevo período inmediato, que se inaugura con prescindencia de la voluntad del Poder Ejecutivo con solo el aviso prescripto en el artículo 42, desde el 25 de mayo hasta el 25 de octubre de cada año (art. 41).

Que sin perjuicio de tener presente los repetidos precedentes que constan en los anales legislativos de esta provincia, la iniciación de períodos parlamentarios en fecha posteriores a la establecida en la carta fundamental, siempre ha sido regular e invariable que las sesiones se efectúen dentro del año y término constitucional ya referido, descartándose así el posible argumento que se pudiera aducir en el sentido de no ser fija la fecha con que se han declarado abiertos los períodos parlamentarios de la H. Cámara Legislativa.

3o. — Que los diputados cesan en sus funciones por terceras partes mediante sorteo anual, lo que impone la renovación total del poder legislativo en el término perentorio de tres años, ciclo que los constituyentes han creído necesario, para que se pulse periódicamente la opinión del electorado, que, influído por la acción desarrollada por los partidos, se encuentra habilitado a breve término para ratificar o rectificar la opinión emitida en comicios anteriores, dentro de los plazos establecidos en el art. 37 de la Constitución. Si no se cumpliera tan sabio y previsor precepto, desaparecería una de las garantías más fundamentales en que se apoya la soberanía popular, que es la esencia del derecho efectivo de los ciudadanos, haciéndolo depender de maniobras tendientes a menoscabar la libre expresión de su voluntad soberana.

4.o—Que consta de hechos que son del dominio público y hasta de actuaciones producidas, que los recurrentes han gozado de los fueros y prerrogativas inherentes a su carácter de representantes del pueblo en la H. Cámara Legislativa en el período transcurrido desde el 25 de mayo de 1919 hasta igual fecha del corriente año, para el que fueron elegidos, privilegios que les fueron reconocidos sin discusión por el interventor que suscribe así como por su antecesor, respetando las declaraciones reglamentarias motivadas por la sanción de la ley 11172, que rige los actos de la misión federal en esta provincia.

Vencido el 25 de mayo ppdo el término constitucional del período legislativo 1919-22, durante el cual gozaron los recurrentes de los fueros que les correspondía por el plazo por que fueron electos, no puede aquél prolongarse por más tiempo ni existe disposición alguna que permita otorgarles la calidad que invocan, y lo contrario sería apartarse en absoluto de la doctrina y prescripciones claras y categóricas del derecho constitucional de la Nación y de la provincia de San Luis.

5.o—Que habiéndose convocado al electorado para los comicios del 3 de septiembre próximo con posterioridad a la expiración del término porque fueron elegidos diputados los recurrentes, habría resultado inoficiosa e inoportuna la declaración de caducidad de sus diplomas, que la intervención consideró cancelados con solo el vencimiento del término perentorio e improrrogable de tres años porque fueron válidos por ser obvio que no pueden pretenderse sigan surtiendo efecto para períodos futuros tratándose de elecciones verificadas en marzo y abril de 1919, que se referían necesariamente a la legislatura inmediata a inaugurarse el 25 de mayo de ese año, la que jamás se constituyó debido al conflicto institucional que tendrá su solución definitiva en las próximas elecciones a realizarse en virtud de la reciente convocatoria dictada por la intervención nacional y de acuerdo a la letra y espíritu de la ley 11172.

Dicha ley del Congreso, cuyo cumplimiento normalizará la situación política de la provincia de San Luis, faculta al P. E. nacional para resolver dentro de la amplitud de términos el problema electoral pendiente del veredicto popular, relevándole de los vicios que pudieran aminorar la libre expresión de su voluntad, por lo que es del caso, dada la reclamación de los peticionantes de la Junta de Gobierno del Partido Liberal, fijar con claridad meridiana y que no deje lugar a dudas el concepto de que tales diplomas que invocan "han

Lotería Nacional

SORTEO DE HOY

Con $ 80.000

14973

HAY LAVALLE
1702
vendemos
automóviles
Ford
por pesos
1700
nuevos Ilampantes

caducado por extinción de su término el 25 de mayo ppdo. y carecen en absoluto de valor y eficacia para la constitución de la próxima legislatura", lo que, en ningún caso puede afectar a los interesados desde que podrán requerir en comicios libres y garantidos por el Poder Federal, la reelección que autoriza el artículo 37 de la Constitución de la provincia, que invocan en su beneficio y que el pueblo está facultado para imponer confiriéndoles un nuevo mandato.

Por estas consideraciones y las congruentes del dictamen del señor Procurador General, el Interventor Nacional decreta:

Art. 1o. — Habiendo caducado los diplomas de los ex diputados a la H. Cámara Legislativa, señores Humberto Rodríguez Saá, Juan O. Aguilera y Saludiano C. Aguilera, quienes actualmente de la personería invocada, no ha lugar a lo solicitado, manteniéndose en toda su integridad el decreto de convocatoria a elecciones para el día 3 de septiembre próximo.

Art. 2o. — Siendo la petición de la Junta de Gobierno del Partido Liberal análoga a la que se refiere el art. 1o., hágasele saber la denegatoria precedente.

Art. 3o. — Comuníquese y dése al Registro Oficial. — LUNA. — Juan Elías Benavente. — Es copia. — Miguel Otero, Oficial Mayor."

Federación Argentina de estudiantes pro-centenario del Brasil

La Junta de Gobierno de la institución del epígrafe se encuentra activamente empeñada en la preparación del "El libro de oro de homenaje al Brasil".

El concurso abierto por la Federación hace un tiempo se clausurará indefectiblemente el 30 del corriente, siendo ya numerosos los estudiantes argentinos que han concurrido con sus trabajos a disputar los distintos premios estipulados. Como se recordará, los temas eran tres: uno para poesía de métro y extensión libre re-

femenino, otro para un estudio [illegible] constitutivos que provocaron la independencia brasilera, y un tercero para un artículo que fije y estudie las formas más prácticas de acercamiento intelectual entre ambas naciones.

Los premios lo constituyen medallas de oro, estipuladas por el ministro de Instrucción Pública, Rector de la Universidad de Buenos Aires (y Presidente del Consejo Nacional de Educación. El jurado está compuesto por los doctores Manuel María Oliver, Ernesto León Odena, Guillermo Spivan y Emilio Gonchon Cané y señor Atilio García y Mollid.

Los estudiantes únicamente pueden tomar parte en este concurso remitiendo los trabajos suscriptos con un pseudónimo y haciendo constar en sobre aparte el nombre del autor y el Colegio o Facultad que se cursa. La remisión debe hacerse al Presidente de la Federación, señor Manuel José Calles, y a la secretaría, AV. de Mayo 1064.

Reorganización radical en San Luis

Gira de un delegado nacional

MERCEDES, julio 21. — El diputado Carosini está siendo visitadísimo por lo más respetable del radicalismo y otros ciudadanos alejados que ofrecen un decidido concurso para la lucha del 3 de septiembre.

Es opinión general que la reorganización del partido no podrá hacerse hasta después de la elección, por falta materialmente de tiempo.

Esta es la opinión en la que coinciden todos los dirigentes que entrevistáramos con el señor delegado del Comité Nacional, diputado Carosini.

El delegado partió para el Norte de la provincia en cumplimiento de su misión política.

SALON ANUAL DE LA MODA

Ha sido organizado por la comisión femenina de la Liga Patriótica Argentina

Bajo el patrocinio de la comisión central de señoritas de la Liga Patriótica Argentina, ha sido organizada una exposición de los artículos que directamente se relacionan con la moda, la elegancia femenina y el confort doméstico.

Esta primera Exposición Anual se inaugurará en octubre próximo y durará un mes. Quedará instalada en el Pabellón de los Rosas.

DEMOSTRACION

Solicitud de vecinos

BRAGADO, julio 21. — El vecindario de ésta, prepara una demostración al subcomisario Jerémias Parisi y oficiales Aristóbulo Sánchez y José Quiroga por su campaña contra el cuatrerismo, y su actuación en el hecho ocurrido el 8 de julio en el cuartel 7, en el campo denominado "La Barrancosa", persiguiendo a la banda del cuatrero Sara, quien lleva muertos en este semestre del año, a cuatro empleados policiales. Causa extrañeza, que el juez del crimen de Mercedes, aún tenga detenidos a los tres funcionarios policiales que intervinieron en un principio hasta esclarecer el hecho, dado que el comisario inspector Laguna, que tuvo a su cargo el sumario de estos hechos, ha recibido telegráficamente una orden del juez de la causa, para poner en libertad a Juan Pereda, uno de los acompañantes de Sara cuando atacaron a la policía a tiros de rémington; ya qué no se había elevado aun el sumario correspondiente, pues recién ayer se remitió al juzgado desde esta comisaría.

El vecindario está recolectando firmas para hacer llegar una solicitud de protesta al Ministerio de Gobierno.

EL HOMENAJE DE AYER AL DOCTOR ELPIDIO GONZALEZ

Significado expresivo del acto

Crónica de la fiesta

El doctor Elpidio González fué objeto ayer, como lo adelantamos, de una elocuente demostración de simpatía, por parte del personal de agentes de la Policía de la Capital, en recuerdo de su fecundo paso por la jefatura de esa Institución, que ocupara durante tres años.

Tuvo el acto los caracteres todos de una expresiva fiesta, en que se pusieron de relieve los afectos cálidos despertados por el espíritu de justicia del antiguo funcionario, cuya acción benemérita perdura por su dedicación al deber, por su nobleza característica y por sus abiertas dotes personales, siempre dispuestas sin el menor límite al servicio de sus semejantes.

La demostración se realizó a la hora 13 en el salón principal del Avenida Palace Hotel, donde el doctor González recibió a una delegación del personal de tropa, compuesta de los sargentos José B. Torres, Salvador Paz, Angel Taiz y Marcial Espíndola, a quienes acompañaban sus camaradas de igual jerarquía Rufino Núñez, José C. García, Eustaquio Macías, José Tello, Juan Olguins, Marcelino Barrios, Andrés del Aguila, Bonifacio Mouso, Alejandro Morales, S. A. Córdoba, Pedro Lavría, Santiago Acevedo, Antonio Linardi, Carmelo San Severino, Gervasio Cornejo, Pedro F. Castro, Luciano E. Carrizo, José Vera, Sebastián Panitelli, J. V. Pérez, Juan Coll, B. Mercado, A. Cardor, L. Cataldo, E. Acosta, E. J. García, C. Machioni, G. García, A. Banelli, A. Benedetti, P. F. Paz, J. L. Martínez, Santiago Raggio, José M. Varela, Pedro Remedio, V. Berizzo, Manuel Iglesia.



El doctor Elpidio González y los sargentos y clases de policía

Hicieron uso de la palabra, en representación del cuerpo de agentes, de los soldados del escuadrón y de las distintas guardias los sargentos Antonio Guerrero, José Varela y Juan de la Cruz Vivas, ofreciendo al doctor González un pergamino que contiene las firmas del personal y un artístico estuche con un valioso reloj de oro, una cadena de platino y una medalla con incrustaciones de brillantes.

La expresión justa, sencilla y honda de los discursos, encontró en la efusiva contestación del doctor González un dignísimo intérprete de los propios sentimientos. No es nueva la nombradía del prestigioso ciudadano como orador elocuente, que toca todas las fibras de la emoción. Pero esta vez se superó a sí mismo en la improvisación conmovida de su tocante discurso.

Comenzó diciendo que no había hecho méritos para el homenaje que se le dispensaba, pues los verdaderos acreedores, en justicia, eran sus nobles obsequiantes, que llenaron a conciencia su deber, celosos y abnegados, en las múltiples circunstancias que la índole de sus funciones les obliga a arrostrar a cada paso. Y él, que sabía de la adversidad y de las crudezas de la vida, estaba en situación de apreciar el significado de esa conducta en todo su carácter, y hablaba sinceramente cuando la ponía de relieve, asignándole la importancia de una virtud y de un ejemplo. Somos todos guerreros — añadió — en las vicisitudes azarosas de la existencia, y como el ideal del cruzado antiguo, tenemos nuestro escudo en la misión que la suerte nos impone como un imperativo ineludible: ella constituye el mejor de los estímulos, después de haber sido el acicate de una sagrada obligación. Yo también vengo del pueblo — manifestó más adelante, — y este es mi orgullo legítimo de combatiente sin tregua, porque todos los afanes de mi vida tendieron a interpretar y a servir al pueblo. Cuando ocupé el cargo de honor cuyo desempeño, en el sentir vuestro, justifica la actitud que asumís ahora, lo dije resueltamente, y no dudo que lo recordáis: todas las responsabilidades directivas son para mí; todas las victorias de la ejecución corresponderán a vosotros, que seréis los obreros diarios, empeñosos y enteros, porque sois carne del pueblo en que nacisteis y donde realizáis vuestra tarea. Pláceme comprobar que habéis sido dignos de vuestra estirpe moral de ciudadanos. Las horas de angustia, porque eran horas de peligro, os encontraron, impávidos, en el lugar de la consigna, y supisteis ser servidores de la Patria por haber sido sostenes de las instituciones, siendo como erais, por naturaleza propia, los guardianes del orden público. ¿Cómo no rendiros, devolviendo vuestra delicadeza exquisita, el homenaje que os habéis empeñado en tributarme? Nada me debéis a mí — cúmpleme declararlo ahora en pureza de justicia, — porque, en último término, no he sido más que un intermediario, celoso y decidido, eso sí, del primer mandatario de la República, que conoce vuestro papel y está enterado de vuestra condición hasta constituir, como pueblo que sois, su viva preocupación de gobernante. El sugirió y combinó las reformas que enaltecen la institución y dignifican vuestra labor celosa, retribuyéndola en mayor cuantía y estimulando vuestro esfuerzo. A él, entonces, — insistió — la palma de esta gratitud, que él mismo os la devuelve, como yo, por vuestra inflexible sumisión al deber. Con estos sentimientos — declaró el doctor González, — y poseído de la emoción más profunda de mi vida, acepto el recuerdo generoso con que habéis querido honrarme, recojo el pergamino que os contiene a todos, — los nombres los tenía ya en las intimidades del recuerdo, — y me permitiréis ahora que os entregue de nuevo los presentes de metal precioso para que ellos, mediante la forma que se encuentre más digna y práctica, se conviertan de nuevo en recursos efectivos, destinados a la caja de socorros del Asilo Policial. Y para concluir—dijo—quiero aseguraros que hoy, aquí donde me veis, mañana, Dios mediante en la altísima posición a que me lleva el sufragio del País, y luego en cualquier parte, podréis hallar en mí una voluntad inquebrantable, dispuesto a seros útil sin reservas. He ahí, por otra parte, mi ideal ardiente de argentino: ser siempre solidario con los míos.

Vano ha sido nuestro intento de reconstruir la palabra del doctor González. No hemos llegado sino a un reflejo apenas de su alocución desbordante, cuyos períodos más intensos eran interrumpidos por los aplausos unánimes del auditorio. Este selló al fin us últimos conceptos con una ovación clamorosa, que puso en los ojos de todos y aun en los suyos propios, un temblor de lágrimas.

La concurrencia, en la cual, aparte de la delegación de los agentes, encontrábanse algunos funcionarios



Durante el lunch

de la Policía, como los señores coronel Esteban García, comisario Pedro Araneo y doctores Francisco Rioja y Armando Daneri, fué obsequiada con un exquisito lunch, que recibió los debidos honores.

Era pasada la hora 19 cuando terminó la simpática fiesta, que dejará la más grata memoria entre los asistentes.

El doctor González envió inmediatamente a su destinatario el despacho urbano que sigue:

"Señor Jefe de Policía de la Capital, coronel Martín Bortagaray. S. D. En momentos de recibir el saludo cordial del personal de tropa de la Institución que se halla a su digno cargo, cúmpleme enviar a la misma, por intermedio de su alta cabeza dirigente, solidarizada por mí en las expansiones de tan grata circunstancia, el recuerdo afectuoso de quien valora su inteligencia luminosa y su aptitud sobresaliente. — Elpidio González."

Se agita la idea de solicitar un permiso especial al Poder Ejecutivo para sortear el estuche artístico y su valioso contenido, dando al producto la aplicación sugerida por el donante.

La idea no puede ser más feliz.

2º VIAJE DEL NUEVO TRASATLANTICO
"LA CORUÑA"
5 AGOSTO
DIRECTO A LOS PUERTOS DE
Vigo - Coruña - Hamburgo
2 comedores para 400 pasajeros de 3ª
100 camarotes de 2 y 4 camas para la 3ª
COMP. HAMBURGO-SUD-AMERICANA
E. M. DELFINO & Cía. — Recon

en la comisaría 10.a que anoche le substrajeron de una casilla ubicada en el interior de dicha casa, útiles y herramientas de trabajo que justiprecia en $ 700.

PRINCIPIO DE INCENDIO

Ayer tarde se originó un principio de incendio en la casa de la calle California 2492. El fuego se inició en una pieza de madera ubicada en el fondo de esa finca, y luego se propagó a otra pieza contigua.

Concurrió una dotación del cuerpo de bomberos, la que logró extinguir el fuego después de media hora de haberse iniciado.

El propietario de la casa, señor Pablo Cúneo, justiprecia el valor de los desperfectos ocasionados por el incendio en $ 2.000.

ACCIDENTE A UNA SEÑORITA

El automóvil de alquiler número 6877 que circulaba anoche por la Avenida de Mayo, al llegar a la esquina de la calle Piedras embistió a la señorita Amalia González, produciéndole pequeñas lesiones en la cara.

En la Asistencia Pública fué atendida, y luego, se trasladó a su domicilio.

UN BARRENDERO MUNICIPAL FUE ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

El automóvil de alquiler número 5362, guiado por el chauffeur José Gómez, circulaba ayer por la calle Entre ríos en dirección al Sud, cuando al llegar a la altura de la calle Chile embistió al barrendero municipal Dionisio Serna, a raíz de lo cual, éste resultó con lesiones de importancia en diversas partes del cuerpo.

La comisaría 6a. hizo conducir al herido al hospital Rawson, procediendo a la detención del chauffeur, el que fué puesto a disposición del juez Malbrán.

HECHOS DIVERSOS

Tomás García, domiciliado en Lamadrid 288, denunció en la comisaría 24a., que en la fonda donde se hospeda, sita en Necochea 1039, le violentaron un baúl, del cual le substrajeron ropas y efectos que valúa en $ 300.

—Lorenzo Galeato y Norberto Garfongue, domiciliados en la casa de pensión de la calle Tacuarí 440, han denunciado en la 4a. la substracción de un traje y una manta de pieles.

Se practican averiguaciones a fin de individualizar a los autores de este hecho.

Los vapores "Reina Victoria Eugenia" y "Koela"

Llegarán mañana

Mañana son esperados en nuestro puerto los paquetes español "Reina Victoria Eugenia" y "Koela", procedentes de Barcelona y Bremen respectivamente.

Los vapores de referencia conducen a su bordo pasajeros, correspondencia y mercaderías generales.

ACCIDENTE AL COMANDANTE ANIBAL VILLAMAYOR

El comandante Aníbal Villamayor, subdirector de la Penitenciaría Nacional, estuvo a punto de ser víctima de un grave accidente.

Mientras viajaba en un automóvil con varios amigos, el vehículo chocó con una victoria de plaza. La colisión fué tan violenta que los dos caballos del coche resultaron muertos.

Felizmente, el comandante Villamayor sólo sufrió pequeñas lesiones que le fueron curadas en el Hospital Militar.

Información general

ASOCIACION NACIONAL EGRESADOS INSTITUTOS DE ENSEÑANZA AGRICOLA, AGRICULTORES Y GANADEROS.

En la asamblea realizada últimamente, ha quedado definitivamente constituida la comisión directiva de esta Asociación en la siguiente forma: presidente, Juan Entelman; vice, Juan A. Carnevale; secretario, César E. Luque; prosecretario, Abel M. Navarro; tesorero, Juan A. Griecco; protesorero, Carlos Dapeña; vocales: Enrique Amaral, Alberto Desimone, Alfredo Rodríguez, Horacio Barcia, Alberto Rodríguez.

La secretaría de esta Asociación funciona en esta capital, calle Rivadavia 1039, donde se reciben adhesiones.

NUEVA COMISION DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE BOY SCOUTS GENERAL URQUIZA

En el local de la Escuela de Policía, se reunió en asamblea la comisión de la Compañía "Capitán General Justo José de Urquiza", con objeto de aprobar la memoria anual y el balance presentado. Acto seguido y de acuerdo a lo resuelto, se procedió a la elección de la nueva comisión, la que quedó constituída en la siguiente forma: Presidente, doctor Julio Angel Méndez; vicepresidente, doctor Joaquín V. Gnecco; secretario, señor Juan Feijóo; prosecretario, señor Benigno Rodríguez; tesorero, Carlos Bollini; protesorero, Carlos M. Moncada; vocales: señores Laureano Haudizone, Juan A. Drago, José Rossi, doctor Leopoldo K. Wimmer, Angel Castagna, Luis Gualco, Adolfo Cova, doctor Félix J. Liceaga, Antonio Telechea, Agustín Marcolongo, Avelino Herrera, doctor Ismael Astrada, Gerónimo Morlie, Francisco García Hoz, doctor José González Pastieri, Enrique Pujol, Antonio Lambruschini, Angel D. Sánchez, Pascual Amicón, Rafael C. Vila.

Homenaje a D. Leonida

El sábado se colocará una placa en la Casa

El sábado próximo a las [illegible] tendrá lugar en el local de la de Galicia, el acto de [illegible] la mencionada institución, ilustre dramaturgo español [illegible]to Benavente, que consiste en colocación de una placa en que servirá como recuerdo [illegible]tada en esta capital, de [illegible] innumerables afectos que [illegible] conquistarse.

CONCEJO DELIBE[illegible]

El cuerpo deliberativo se reunirá esta tarde a la costumbre, con el fin de [illegible] sesión ordinaria en la que [illegible]derarán diversos asuntos en las diferentes órdenes [illegible]

"Círculo de Ar[illegible]

Banquete postergado

La comisión directiva [illegible] de Aragón nos informa que [illegible]queta anunciado para el [illegible]ximo en homenaje a los [illegible]ricos señora Elvira de [illegible] don Miguel Fleta, ha sido [illegible]gado hasta el domingo 30.

Comunicaciones tele[illegible]

Las líneas internas y [illegible] internacionales funcionan [illegible]mete.

Estado del tie[illegible]

Reina tiempo algo nub[illegible] provincias del centro y [illegible] tiempo bueno a semincub[illegible] demás partes.

Prevalecen vientos [illegible] rumbo norte (N. E. a N.

La temperatura ha su[illegible] provincias y ha bajado [illegible] territorios del sud. En [illegible] provincias se encuentra [illegible] dos superior a la normal.

La presión permanece [illegible] estacionaria y muy uniforme.

Probabilidades del [illegible] tiempo hasta las 8 p. m. [illegible]

En general: Tiempo [illegible] nublado; temperatura [illegible] censo.

Provincia de Buenos Aires, Central: Bueno; temperatura [illegible]ve escaso; Santa Fé, Entre Ríos, Corrientes: id., id.; Santiago del Estero, Córdoba: id., id.; San Luis y sud de Córdoba, Catamarca, La Rioja y Sud: id.; Jujuy, Salta y Tucumán: id.; Río Negro, Neuquén y [illegible] Bueno; temperatura en [illegible] Cruz: faltan telegramas.

Instrucción Pú[illegible]

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO DE LA NACION

Por orden superior han sido postergadas las clases hasta el martes 1o. de agosto de [illegible]

Las clases regirán con [illegible] rios de costumbre en sus [illegible] turnos.

COLEGIO NACIONAL [illegible] MORENO

Organizada por la comisión [illegible]tiva de la Asociación Cooperadora señoras del Colegio Nacional Moreno y a beneficio de [illegible] vados fines, se celebrará [illegible] ción artística el jueves [illegible] rriente a las 21 horas, en el Theatre.

El interesante programa [illegible] do al efecto, comienza [illegible] cintas cinematográficas [illegible] desarrollándose selectos [illegible] variedades entre unas y otras [illegible] concurso del Club Humorístico [illegible] diantil y de los señores [illegible] no y Francisco Calleja.

El primero representará [illegible] de las graciosas parodias [illegible] pertorio, bailes, declamación [illegible] El señor Patruno ejecutará [illegible] violín, acompañado al piano [illegible] señorita María Esther Mayo[illegible] verie, de Shumann y el [illegible] Concerto de N. Paganini, [illegible] brado concertista Sr. Calleja [illegible] ros escogidos de guitarra.

Las localidades pueden [illegible] en Estados Unidos 1050, [illegible] Rivadavia, Tucumán 1771, [illegible] Libertad y Rivadavia [illegible] 4126, U. T. 5529 Mitre.

ESCUELAS DE TERRI[illegible]

El presidente del Consejo [illegible]nal de Educación, considerando [illegible] la falta de locales para [illegible] vas escuelas obliga a [illegible] doble turno, como única [illegible] económica y conducente [illegible] dificultad;

Que las mismas causas [illegible] determinado al Consejo para [illegible] cer un horario especial [illegible] de la Capital Federal para [illegible] ble turno, se experimentará [illegible] territorios nacionales, [illegible] las distancias, los malos [illegible] falta de medios cómodos [illegible] y en las del Norte, por los [illegible] calores durante la mayor [illegible] curso escolar o por las [illegible] vías en los meses de [illegible] suelto poner en vigencia [illegible]

La Epoca
NUESTRO NUMERO DEL
"12 de OCTUBRE"
Señor INDUSTRIAL
Señor COMERCIANTE
Señor LECTOR.
Muy señores míos:
Tengo el agrado de comunicar a Vds., que con fecha 12 de Octubre, del corriente año, LA EPOCA editará un NUMERO ESPECIAL, registrando en sus páginas la información más completa sobre la Acción del Gobierno Radical, especializándose con la obra Administrativa a cargo de los diversos ministerios, gobernaciones y reparticiones públicas de su dependencia.
Constará, además, de interesantes trabajos literarios y de otros relacionados con nuestras más progresistas actividades nacionales.
Para la debida organización de la sección propaganda, estimaré de Vds. quieran solicitar informes al Jefe de la Sección de Publicidad de LA EPOCA, Sr. Juan Carlos Cadelago, en nuestras oficinas Avenida de Mayo 769.
Me suscribo de Vds. muy atts. y S. S.
JOSE GOMEZ ORTUZAR.
Administrador General

NOTAS POLICIALES

Las loterías clandestinas

Hoy fueron allanadas las de Tucumán y Córdoba

Hoy, poco antes de mediodía, el subcomisario de policía Calandra y los empleados Falco y Espósito, allanaron, con orden judicial, la administración de lotería de Córdoba, en calle Suipacha 18, segundo piso, incautándose de 35.000 billetes y de 11.000 pesos.

Fueron detenidos Darío Visconti y Dalmiro Polero, empleados de esa administración.

Coincidiendo con esa medida y esa hora el subcomisario Racana y los empleados policiales del Pino, González Aguilera y Villagra allanaron la titulada administración de lotería de Tucumán, en calle Cangallo 456, secuestrando 3 series de billetes y 40.000 pesos en efectivo.

Hay detenidas 20 personas empleadas en ese negocio.

EN EL CUARTEL DE BOMBEROS

Mañana se distribuirán los premios acordados por la Asociación de Aseguradores

Mañana tendrá lugar en el cuartel central del cuerpo de bomberos el acto de entrega de las medallas y diplomas acordados por la Asociación de Aseguradores Argentinos, al jefe del cuerpo, coronel Juan J. Granero, teniente coronel Vicente Cobas, capitán José Genzano, teniente Carlos Soria, maquinista Francisco Minoti y bombero Tiburcio García, por su eficaz actuación en la tarea de evitar los siniestros provocados por el fuego.

El presidente honorario de la Asociación de Aseguradores Argentinos D. Carlos Casares, y el presidente de la comisión directiva D. Martín Etchart, presidirán el acto, haciendo entrega personalmente de los premios a discernirse.

DETENCION DE DELINCUENTES

En una recorrida efectuada por las autoridades de la sección 19.a se procedió a la detención de once sujetos de malos antecedentes, hallándose entre ellos Salvador López, a quien se le secuestraron varias ropas de calidad que habían sido hurtadas al señor Melquíades Martínez, de su casa de la calle Charcas 2107. Este trató de fugar al ser arrestado, pero el agente Ramón Romero alcanzó a detenerlo en el momento que se daba a la fuga.

También fué detenido Juan Sánchez o Andrés Zapatero, cuya captura estaba recomendada en la Orden del Día de julio 4 del año ppdo.

MORDISCOS

En la fonda de la calle Pedro Mendoza 495 sostuvieron un cambio de palabras los parroquianos José Gabriel Franco y José María Ibañez.

La disputa fué cambiando de tono hasta llegar al diálogo violento y más tarde a los golpes de puño.

José Gabriel Franco, en un descuido de su contrincante le aplicó un mordisco en la tetilla izquierda y luego otro en el pulgar derecho.

Un agente de la comisaría de la sección 24.a puso fin a la riña conduciendo a la seccional respectiva a los dos prottagonistas del hecho.

AGRESION A UN AGENTE

En la calle Olavarría 1099 José N. Pelont, que transitaba en estado de ebriedad, al ser observado por el agente de la sección 26.a, Carlos Pagne, lo agredió con un cuchillo.

El representante de la autoridad pudo evitar la agresión, y luego detener al delincuente, el que se halla en la seccional respectiva, a disposición del juez doctor Domínguez, a quien se dió aviso del hecho.

SUBSTRACCION DE HERRAMIENTAS

Francisco Gomara, de la firma Guerresqui, Gomara y Cía., constructores de la obra que se verifica en la calle Geray 4001, denunció

Dr. Fernández [illegible]
ENFERMEDADES DE LOS [illegible]
ANTROJOS
Jefe del servicio de [illegible] del Hospital "Juan A. [illegible]
Consultas de 1 a 4

...as de los territorios nacionales.
...siguiente horario:
...rno de la mañana. — Hora de ...rada, a las 8: horas; clases, de ... a 8.45; recreo, de 8.45 a 8.55; ...ses, de 8.55 a 9.40; recreo, de ...40 a 9.50; clases, de 9.50 a 10.30; ...reo, de 10.30 a 10.40; clases, de ...40 a 11.30.
Turno de la tarde. — Hora de entrada, a las 13 horas; clases, de 13 a 13.50; recreo, de 13.55 a 14.15; clases, de 14.15 a 14.50; recreo, de ... a 15; clases, de 15 a 15.40; ... de 15.45 a 15.50; clases, de ... a 16.30.

...ACION DE MAESTROS DE ESCUELAS NOCTURNAS

...sábado a las 17 horas, la ...directiva de esta asociación ...celebrará en su local social Lavalle ... piso 3, a los efectos de consi... diversos asuntos de interés ge...

...A DE EDUCACION RACHINA-LANZA

...sábado 22 del corriente, a las ... dará el señor Jorge Guasch Le... ...ón la octava conferencia del ... libro de Estética que dicta en ...escuela Presidente Roca, Liber... ... Disertará sobre "Las cua... ...des del artista".
...domingo 23 del corriente, a las ... dará el señor Orestes de Zeo la ... conferencia de curso que ... en el Museo Nacional de Be... Artes. Disertará sobre "Goro...

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 9a.

...estival a beneficio — Consultorios médicos gratuitos

Las autoridades de estos consul... ...rios médicos, formada por los se... ...res Alfredo A. Magnasso, Dr. Al... ...rto J. Sanguinetti, Dr. Federico A. ...ojas, Antonio Beltrame, Pedro Ad... ...o y Arturo Lungarzo, trabajan ac... ...tamente en estos momentos para ... realización de un festival artístico ...ue a total beneficio de dichos con... ...sultorios se realizará en el salón "Soleil", Corrientes 3150, el día 25 ... el corriente.
El programa, que es muy extenso, ... interesante, se iniciará con confe... ...encias científicas a cargo del dipu... ...ado nacional doctor Leopoldo Bard ... del doctor Federico A. Rojas, quie... ...es disertarán sobre higiene social ... alcoholismo respectivamente, y de... ...arán iniciado el ciclo de confe... ...encias mensuales que dichas autori... ...ades se proponen realizar.
En atención a la obra humanitaria ...ue dichos consultorios realizan, sin ...istinción de colores políticos y sien... ...o este festival a beneficio de los ...ismos, es de suponer que el públi... ...o será numeroso.
Por invitaciones, los interesados ...ueden dirigirse a la boletería del ...alón y a Agüero 550.

CIRCUNSCRIPCION 14a.

Se ha hecho cargo de la presiden... ...ia del comité de la sección 14a., el ...eñor D. Roberto Lands, prestigioso ...orreligionario del radicalismo de es... ...a circunscripción.

CIRCUNSCRIPCION 18a.

Comisión de la Juventud Radical

Los miembros que integran esta ...omisión quedan citados a la reunión ...special que se realizará en el comité ...eccional, calle Güemes 4024, esta ...oche a las 20.30 horas, a fin de ...ratar asuntos de actualidad y tras... ...endencia. Por este motivo, se ruega ...eneral asistencia.

DEMOSTRACION AL Sr. LUIS A. MELA

Los amigos y correligionarios de ...a sección 1a. (Vélez Sársfield) que ...e interesen por firmar el álbum que ...é está confeccionando, con motivo ...e su designación de administrador ...e la Aduana de la Capital y como ...cto de adhesión y simpatía, pueden ...acerlo en los domicilios: Conven... ...ión 3617 y Rivadavia esq. Orán (Casa Devoto).

1.° ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE D. CARLOS GUIDO Y SPANO

Pedido del Concejo Deliberante

Un núcleo de personas, ex miem... ...bros de la comisión municipal del ...circuito 90, han presentado una so... ...licitud al Concejo Deliberante pi... ...diendo se denomine una de las ca... ...lles de la metrópoli con el nombre de Carlos Guido y Spano.
Fundamentan su pedido en los si... ...guientes términos:
"Los abajo firmados, ciudadanos ...argentinos, ante el señor presidente ...se presentan y exponen:
Que el 26 del corriente se cum... ...plirá el cuarto aniversario del falle... ...cimiento del poeta don Carlos Guido y Spano.
Que, en nombre de la extinguida comisión municipal de higiene del circuito 90, los firmantes solicitaron el cambio de nombre de una de las calles de esta metrópoli por el del nombrado poeta, que tanta gloria da... ...las letras nacionales.
Que, no habiéndose dado el curso que esperábamos a dicho proyecto sobre cambio de denominación, venimos a solicitar nuevamente quiera ese H. Concejo hacerse intérprete de los leales sentimientos que nos mueven a solicitar la consagración de ese homenaje.
Dios guarde al señor presidente — Firmado: Angel Vago, Juan Zuretti y Enrique Colombo."

Un grupo numeroso de abogados celebrarán mañana sus bodas de plata profesionales

Homenaje a la memoria de los maestros y con discípulos desaparecidos

El grupo de abogados egresados en 1897 a nuestra Facultad de Derecho, ha resuelto celebrar mañana sus bodas de plata profesionales.
Ese día, como homenaje a la memoria de los maestros y compañeros desaparecidos visitarán sus sepulcros en la Recoleta y Chacarita, depositando coronas de flores.
A mediodía, los abogados almorzarán en el salón comedor del Jockey Club, a cuyo almuerzo han sido invitados los señores Antonio Bermejo, Manuel A. Montes de Oca, Norberto Piñero, Juan Caballero, Nicolás Casarino, David de Tezanos Pinto, Osvaldo Piñero, Juan A. Bibiloni, Raymundo Wilmart, Joaquín V. González y Enrique Navarro Viola.
Cumplen sus bodas de plata profesionales los siguientes abogados:
José Podestá, Antonio Beirú, Alberto Peirano, Carlos Risso Domínguez, Celso Rojas, Víctor Ruiz, Manuel Rojas, Domingo Basso, Eudoro Lujeiro, José A. Campos, Antonio Lascano, Héctor Ríos, Fernando Viñla, Augusto Torino, Luis Salomone, Severo Rodríguez, Alejandro Rafees, Eduardo Sobral, Adolfo Santamaría, Julio Terán, Juan Ciernes, Ramón Videla, Federico Villafañe, Carlos Meyer Pellegrini, José María Rosa, Hilarión Larguía, Gustavo Zaldarriaga, José Murr, Arturo de la Casa, Rómulo Naón, Emilio Marenco, Federico Davel, Carlos F. Melo, José León Suárez, Baltasar Beltrán, Romeo Bianchi, Antonio Cornejo, Lorenzo Ferrari, Carlos Herrero, Julio Menditegui, José Baibiene, Carlos Pradére, Miguel Garmendia, Enrique Estrada Zélis, Domingo Morón, Manuel B. de Anchorena, Horacio Becar Varela, Ernesto Acuña, Justiniano Arias, Isaías Amado, Aureliano Argento, Rogelio y Perfecto Araya, Clodomiro Barlet, Carlos Calcena, Jorge Borges, Pablo Cogorno, José Casarino, Luis María Campos Urquiza, Juan Castaño, Eugenio Cepeda, Ramón Castro, Manuel Carrillo, Enrique Costas, Jorge de la Torre, Juan Cossio, Pablo Diana, Juan Domínguez Bernal, Evaristo Etchecopar, Ricardo Frías, Macedonio Fernández, Vicente C. Gallo, Pedro Fox, Emilio Jiménez Zapiola, Manuel de Irondo, Julio Guastavino, Julián Juliánez Islas, Juan Carlos Lagos, Vicente F. López, Manuel Malbrán, Alejandro Miñones, Eulogio Mendiondo, Juan Carlos Nougués, Octavio Navarro, Ambrosio Nougués y Enrique Peña.

Cruz Roja Argentina

Nuevo envío de socorros a Rusia

Una nueva remesa de 20.000 francos suizos ha girado telegráficamente al doctor Nansen por intermedio de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja de Ginebra, la Cruz Roja Argentina, importe de los fondos recolectados con destino a los hambrientos de Rusia.
Con esta son tres las remesas que ha efectuado la institución destinadas al mismo propósito, además de las remesas con destino a la adquisición de víveres para personas determinadas que desde hace tiempo viene girándose a la Liga de Ginebra, la que hace entrega de ellos a la Organización Nansen o a la American Relief Administración, que se encarga del reparto de víveres a los hambrientos.
Ha partido para Alemania el representante de las instituciones alemanas Hilfswerk der Wolkadeutschen y Ausschuss der Deustchen Gruppen Altrusslands de Berlín, quien hace seis meses llegó a ésta con el propósito de hacer una campaña en favor de los hambrientos rusos y para lo cual colaboró con la Cruz Roja Argentina.
El señor Stieglitz se ha valido para su propaganda de colecciones de vistas que traía de la situación de los habitantes de las provincias rusas más castigadas por el hambre, habiendo recorrido con éxito las colonias rusas y alemanas de Entre Ríos, La Pampa y Buenos Aires, formando comisiones de colonos que recolectaban dinero y cereales, los que eran remitidos a la Cruz Roja Argentina, con quien de inmediato las comisiones se ponían en comunicación.
El resultado de estas jiras ha sido recolectar cerca de 4000 bolsas de cereales y ofrecimientos de 2500 cabezas de ganado que esperamos instrucciones del doctor Nansen para su remisión.
El señor Stieglitz parte para Alemania con el propósito de visitar Rusia y cooperar en la mejor forma posible con la Organización Nansen en la distribución de víveres a personas determinadas, para así satisfacer en lo posible la voluntad de los donantes.
La Cruz Roja Argentina ha enviado en el vapor "Cap Polonio" las primeras encomiendas del servicio recientemente inaugurado, el que se efectuará con regularidad en lo sucesivo.

El próximo domingo será colocada la piedra fundamental del nuevo edificio de la Sociedad Tipográfica Bonaerense

APADRINARAN EL ACTO Dña. EMMA GENOUD DE BARNETCHE Y D. DELFOR DEL VALLE

EL EDIFICIO COSTARA 100.000 PESOS

El próximo domingo 23, a las 15 horas, se realizará en San Juan 3244 la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental del nuevo edificio de la Sociedad Tipográfica Bonaerense.
De este acto tan significativo, por tratarse de una antigua y prestigiosa entidad, serán padrinos doña Emma Genoud de Barnetche, esposa del Intendente Municipal, y el senador nacional don Delfor del Valle.
El edificio, que se levantará sobre un terreno de 15 varas de frente por 56 de fondo, tendrá tres pisos. La



Carlos M. Carrere, actual presidente

planta baja estará ocupada por un gran salón de actos que servirá para exhibiciones cinematográficas. Medirá 12.45 metros por 30 de largo. En el primer piso será instalada la biblioteca, que cuenta con 7000 volúmenes, la gerencia y la secretaría y un gran vestíbulo. El tercero, está destinado a casa-habitación del gerente. El edificio, una vez terminado, costará pesos 100.000.



Adolfo Carrega, quien en 1856 reanudó el esfuerzo destinado a fundar la Sociedad Tipográfica Bonaerense

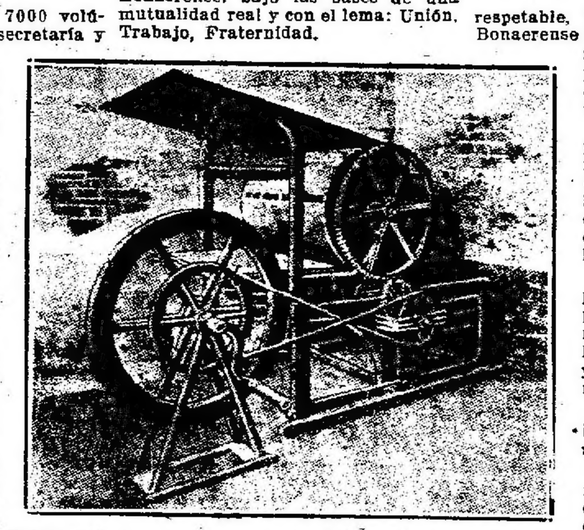


Dr. Mariano Varela, primer presidente de la Tipográfica Bonaerense



Medalla conmemorativa
Anverso

Como se ve, la Sociedad Tipográfica Bonaerense dará una prueba bien notoria del grado de progreso que ha alcanzado y la prosperidad que protege su larga existencia.
En efecto, sesenta y cinco años han transcurrido desde que don Adolfo Carrega, conjuntamente con un grupo de obreros de las artes gráficas, se congregaron en casa del doctor Manuel Láinez, el 17 de mayo de 1857, a objeto de cambiar ideas con el propósito de dejar fundada una sociedad de carácter humanitario, de defensa para sus componentes, en los casos de verdadera necesidad, cuando los brazos no están en condiciones de producir el propio sustento y el de los suyos. Esto es: una sociedad de socorros mutuos, para precaverse contra la miseria y los trastornos que traen consigo aparejadas las enfermedades.
En esa reunión se nombró una comisión compuesta por los señores Adolfo Carrega, Mariano Varela, Floro Pérez, Pedro Creuset, Carlos Casavalle, Saturnino Córdoba, Mariano Marzano y Ovidio Lagos; la que invitó a un grupo mayor de obreros a reunirse ocho días después, el 25 de mayo, a fin de dejar definitivamente constituída la Sociedad Tipográfica Bonaerense, bajo las bases de una mutualidad real y con el lema: Unión, Trabajo, Fraternidad.

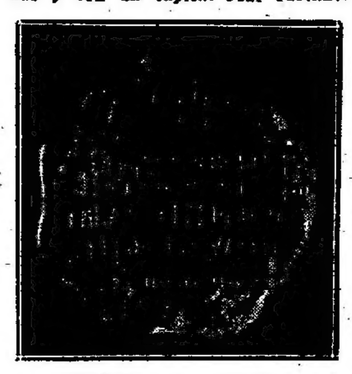


Primera máquina de imprenta movida con motor que funcionó en Buenos Aires en 1842, adquirida por el tirano Rozas y hoy en poder de la S. T. Bonaerense.

El primer directorio de la institución, que presidía el doctor Mariano Varela, dando cuenta del estado social al finalizar su primer año de existencia, acusaba en su informe un capital de 7.544 pesos reales; y, con un número de 37 asociados, de los cincuenta que componían la sociedad en el carácter de fundadores.
Ese pequeño núcleo, ha ido creciendo; los beneficios reales acordados a sus asociados, han sido su mejor propaganda y hoy cuenta con 1.200 socios que irán en aumento progresivo, a medida que sus propios componentes se encarguen de hacer la propaganda necesaria.
Dentro de la prosperidad que acusa nuestra institución, pagas sus deudas y con un capital real bastante respetable, la Sociedad Tipográfica Bonaerense ha necesitado del esfuerzo de todos sus asociados para llevar a cabo la obra de la reconstrucción total de su sede social.
Ha sido durante la presidencia del señor Carrere — el único presidente reelecto durante los 65 años de existencia de la sociedad — que nació la idea de reedificar la casa social.
La colocación de la piedra fundamental, el próximo domingo, demuestra que la iniciativa halló la mejor acogida y que está en vías de realizarse.
El acto a que aludimos ha de dar lugar a una significativa fiesta.
Los padrinos de la ceremonia serán obsequiados con medallas de oro conmemorativas y a la concurrencia se les distribuirá fácsimiles análogos en metal blanco.



Don Pedro Aguiar, socio sobreviviente, ingresado en 1860



Medalla conmemorativa
Reverso

Legislación de los alienados

INICIATIVA DEL Dr. LEOPOLDO BARD

CAPITULO IV

Salida de los alienados internados en los establecimientos para su tratamiento

Art. 34.o— Toda persona internada en un establecimiento de alienados, deja de estar retenida, tan pronto como el médico consigne en el registro que a dicho enfermo corresponde, que la curación se ha obtenido, o que el alta puede ser acordada.
Art. 35.— Si se trata de un menor o de un enfermo interdicto, se debe avisar de inmediato a los padres, a la familia del menor, o a las personas a las cuales éste menor o interdicto debe ser remitido, así como también a la comisión de inspección y de vigilancia.
Art. 36.o— La salida de los alienados del establecimiento en que se asisten puede tener lugar:
Inciso 1.o— A pedido del curador.
Inciso 2.o— De uno de los cónyugues.
Inciso 3.o— A falta del cónyugue, de los ascendientes o sucesores.
Inciso 4.o— De la persona que solicitó la secuestración.
Inciso 5.o— Del tutor, del presidente de la comisión inspectora y de vigilancia, del defensor de menores y del juez, cuando se trata de un interdicto.
Art. 37.o— Cesa la reclusión de todo enfermo que ha ingresado voluntariamente y que él mismo ha firmado su boleta de admisión.
Art. 38.o— El director de un establecimiento para el internado de alienados podrá oponerse provisoriamente a la salida de un alienado, cuando éste por su estado mental pudiera comprometer la seguridad, la decencia, la tranquilidad pública, su propia tranquilidad o su curación, debiendo comunicarlo al presidente de al comisión de inspección y de vigilancia, para que esta resuelva en definitiva.
Art. 39.o— El presidente de la comisión de inspección y vigilancia, podrá siempre ordenar la salida de las personas internadas voluntariamente por particulares.
Art. 40.o— La reclamación judicial podrá dar lugar a un exámen pericial.
Art. 41.o— En todos los casos el director del establecimiento exigirá la presentación de una orden escrita, para dar salida al enfermo.
Art. 42.o— En ningún caso el incapacitado podrá entregarse más que a su tutor, y el menor, a aquellos bajo cuya autoridad lo coloca la ley.
Art. 43.o— Cuando se trate de los que hubieren sido colocados en el establecimiento como procesados o penados, el director hará su entrega solamente a la autoridad que los hubiere colocado.
Art. 44.o— Cualquier autoridad del país, nacional, provincial o municipal, que hubiere enviado locos a un establecimiento de alienados, está obligada, después de su curación, a reconducirlos al lugar de su residencia.

CAPITULO V

Registro que deben disponer los establecimientos de alienados

Art. 45. — La dirección de todo establecimiento público o privado destinado al tratamiento de alienados, está obligado a llevar los registros siguientes, que se pondrán a disposición de los miembros de la comisión de inspección y de vigilancia.
Inc. 1. Un registro de ingresos y de altas.
Inc. 2. El registro de inscripción de los enfermos, enumerando los siguientes datos: nombre y apellido; profesión; domicilio y última residencia; fecha exacta del día de nacimiento; nacionalidad; estado civil (célibe, casado o viudo).
Inc. 3. Mención del juicio de interdicción, si ha sido pronunciado y el nombre del tutor.
Inc. 4. Nombre y residencia de las personas que han solicitado su colocación, o mención de las autoridades que la han ordenado, fijando el día en que han solicitado el ingreso del alienado.
Inc. 5. Nombre y residencia de los médicos que han expedido el certificado exigido para la admisión.
Inc. 6. Nombre, profesión y residencia de los padres, tutor o curador.
Inc. 7. Fecha en que se ha hecho la notificación a la comisión inspectora, y de vigilancia y la contestación de ésta comunicando que ha sido confirmada por el juez.
Inc. 8. Lista de los objetos conducidos por el alienado en el momento del ingreso en el hospital.
Inc. 9. Debe ser consignado en el registro correspondiente a cada enfermo cada ocho días durante los dos primeros meses y cada mes en los que siguen en el primer año, ulteriormente cada trimestre.
Inc. 10. Fecha de la salida y si ha sido mejorado o curado.
Inc. 11. Lugar a donde ha sido trasladado el alienado no curado, y el nombre de las personas a quienes ha sido remitido.
Inc. 12. Si el alienado tuviese curador, se anotará quien sea y el lugar de su residencia.
Inc. 13. Fecha de la defunción y diagnóstico de las causas de la muerte.
Art. 46. — El registro que corresponde a cada enfermo debe ser de carácter secreto, salvo para los padres, tutores o curadores, comisión de inspección y vigilancia, quienes después de cada visita podrán hacer las observaciones que estimen conveniente, firmando al pie de las mismas.
Art. 47. — La dirección del establecimiento ya sea público o privado, para el tratamiento de alienados, hará archivar todos los documentos, que corresponden a cada enfermo, y que debe presentar a los efectos de su admisión.
Art. 48. — Antes de las cuarenta y ocho horas del ingreso de un alienado, el director del establecimiento público o privado lo avisará por escrito a la comisión de inspección y vigilancia.
Art. 49. — El diagnóstico, pronóstico y tratamiento de la enfermedad del alienado deben ser consignados salvo que ello no sea posible, antes de los quince días en el registro.
alturayiten13

CAPITULO VI

Comisión de inspección y de vigilancia de los establecimientos de alienados.

Art. 50.—Los establecimientos de alienados públicos y privados serán inspeccionados por una comisión nombrada por el Ministerio del Interior, encargada de vigilar la ejecución de la presente ley y el cumplimiento de los reglamentos internos.
Esta comisión se denominará "Comisión de inspección y de vigilancia del servicio de alienados" y estará constituída por los siguientes miembros:
Del presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, del presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, del presidente del Departamento Nacional de Higiene, del director de la Asistencia Pública, de los profesores titulares de psiquiatría, neurología y medicina legal de la Facultad de Ciencias Médicas y de derecho penal de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
Art. 51.—La comisión de inspección y de vigilancia visitará cinco veces en el año, los establecimientos de alienados en la Capital de la República y cada uno de los enfermos que alojan.
Art. 52.—Designada la comisión y constituída en el local que al efecto dispondrá el Ministerio del Interior, nombrará un presidente y secretario, los que se turnarán en sus funciones cada año.
Art. 53.—El Ministerio del Interior designará cada año tres comisarios inspectores de la Policía de la Capital, los que en calidad de inspectores de la comisión de inspección y vigilancia deberán ajustarse a las disposiciones de dicha comisión.
Estos comisarios inspectores que se turnarán cada año, continuarán desempeñando sus cargos en la policía de la capital y no percibirán emolumentos por este servicio.
Art. 54.—Los inspectores de la comisión de inspección y vigilancia de los establecimientos de alienados, efectuarán visitas con frecuencia a dichos establecimientos en épocas determinadas y pasarán un informe detallado de dichas visitas.
Art. 55.—Tanto la comisión de inspección y de vigilancia de los establecimientos de alienados como los inspectores sin limitación de ningún género, ejercerán el derecho de inspección y pueden exigir del director, en cada visita que practiquen, la presentación del registro que corresponde a cada enfermo.

(Continuará)

El segundo centenario de la iglesia parroquial de San Ignacio

Festejos populares

Con motivo de cumplirse el 31 del corriente el segundo centenario de la iglesia parroquial de San Ignacio, se ha constituido una comisión de honor y un comité ejecutivo, que correrán con todos los actos y festejos a realizarse conmemorando dicho aniversario.
Estas comisiones la forman las siguientes personas:
Comisión de Honor.—Presidentes: Excmo. señor Arzobispo, Mons. Mariano A. Espinosa; Excmo. señor Ministro de Culto, doctor Honorio J. Pueyrredón; Intendente Municipal, señor Juan B. Barnetche; Rector de la Universidad, doctor José Arce; R. P. Provincial de la Compañía de Jesús; vicepresidentes: Mons. Marcos Escurra, Deán de la Catedral; R. P. Guardián de S. Francisco, R. P. Prior de Sto. Domingo, R. P. Superior de San Juan.
Comité Ejecutivo. — Presidente: Jorge Melas Terán, Cura Rector; vicepresidentes: 1o. doctor Martín Jacobé, doctor Tomás R. Cullen; vicepresidentes 2o.: J. J. Tello, Comisario de la sección; Pedro Cedrés, Presidente de la 2a. Brigada de la L. P. A.; Liborio Vaudagnoto, Juez de Paz de la sección. Secretarios: señor Horacio Cadelago, señor José R. Fierro; secretarios auxiliares: señor J. J. Díaz Arana (hijo), señor Luis Massip, señor Eduardo Gallegos Terán, señor Juan Molas Terán; tesorero: señor Enrique Udaondo; Comisión Recolectadora de Fondos: señor Coronel Teófilo T. Fernández, señor Pedro Cedrés, señor José R. Fierro, señor Tulio Freire.
Estas comisiones se reunirán diariamente con el fin de dejar terminado dentro de breve el programa detallado de las fiestas.

LIBROS NUEVOS

EL VENGADOR, por Hugo Wast

Martínez Zubiría, más conocido en el mundo de las letras por el seudónimo de Hugo Wast, acaba de obtener un nuevo acierto.
Su última novela "El vengador" es una obra de positivos méritos. La fecunda labor literaria de este prestigioso escritor se enriquece así con una producción de la que el lector no sabrá qué admirar más: si la forma tan precisa en que han sido presentados los personajes, con sus defectos y sus virtudes, desarrollando acciones que interesan en todo momento, o el argumento de la novela, cuyos episodios conducen a un fin, que es una verdadera lección de moral.
En efecto, los rasgos de los actores que intervienen en este drama, han sido tan bien diseñados por el autor, que la personalidad de cada uno se revela por la simple actuación de los mismos, sin que haya tenido que perfilarlos con detalles biográficos. Por supuesto, esta es una cualidad de gran novelista.
Por otra parte, el asunto de la novela despierta desde las primeras páginas un poderoso interés.
Mario Burgueño es el prototipo del joven rico y disipador, voluntarioso, e indisciplinado, sin más moral que la de su egoísmo perverso. Imbécil en el fondo. Matilde Garay y Troncoso, es la niña vanidosa, cuyos padres venidos a menos solo conservan el orgullo de sus apellidos. Pero ella quiere reconquistar posiciones perdidas y abandona al novio. Carlos Link, noble muchacho de pueblo, estudiante de medicina, cuyo porvenir se presentaba incierto, y acepta los galanteos de Mario Burgueño, con la complicidad de su familia, "cuya más cara ilusión la constituía este noviazgo".
Mario, bajo promesa de casamiento, induce a Matilde a realizar un viaje al Brasil. ¡Hay niñas que se deslumbran fácilmente! Matilde fué la mariposa que se quemó en la llama.
Pasa el tiempo. Episodios tras episodios, a cual más interesante, se suceden sin cesar. Una borrasca amenaza desatarse al fin. La promesa de Mario fué palabra echada al viento para conseguir un fin; pero que nunca pensó cumplir. Matilde comenzaba a descubrir su verdadera situación, cuando un acontecimiento inesperado viene a ligarlos más que nunca. Hay un niño por nacer; pero ahora Mario pensaba casarse con otra niña. La ruindad de su espíritu no le dicta otra solución para romper ese vínculo, que la realización de un delito vulgar, lo que exige de Matilde como un nuevo sacrificio, y en virtud de ciertos reparos morales para poder contraer enlace después. ¡Siempre la hipócrita promesa!...
Sólo un hombre pudo salvarle. Fué Carlos Link. Y se casó con ella.
Poco después Mario Burgueño vió frustrado su verdadero proyecto de enlace. Liana, tal es el nombre de su elegida, amaba a otro hombre.
Y el que se creía "invulnerable a los grandes dolores" partió para Europa y viajó por tierras lejanas, "hasta que el hastío lo volvió a su patria".
Ahora envidiaba a Link y se propuso robarle su mujer y su hijo. "¡Esa mujer no ha podido olvidarme!", se decía. "¡No será ella la que me rechace!"
Después de averiguar su paradero, (Helvecia) y en combinación con las caudillescas autoridades del pueblo, trató de realizar tan miserable propósito.
Como un vulgar delincuente tiende su celada. Y en un camino la detiene con su hijo mientras se dirigía en un tilbury hacia la casa de los padres de Link. Y se produce entonces una escena culminante de emoción. El trata de imponerse. Ella lo desdeña. Y el niño llora espantado.
Recién ahora, "se imaginó a su hijo creciendo lejos de él, conociendo y amando a otro padre, y sintió que la vida, contra la cual pecó en su ley fundamental, se vengaba cruelmente".
"Dile a tu marido, Matilde, que si me odiaba, puede olvidarme ya, porque está vengado..."
Fueron sus últimas palabras y murió.
Al rededor de la acción de estos personajes centrales, intervienen otros cuya actuación está llena de interés.
El doctor Fraser y su hija Liana, en primer término; Pedro Garay, padre de Matilde, la hermana de ésta, Laura, su hermano Pulgarcito, — un perfecto cínico— y Beatriz Bolando, la esposa de Fraser, del que vivía separada, llenan páginas que revelan en el autor sutilísimas observaciones de carácter psicológico.
No hablemos del estilo del brillante escritor que nos ocupa.

Comunicamos a nuestros suscriptores en general que nuestro agente viajero señor Francisco M. Peña, se encuentra en jira en las líneas del ferrocarril del Sud.

Julio 21 de 1922. **LA ADMINISTRACION**

DOS BEBIDAS INMEJORABLES

Champagne Mumm REIMS

Cordon Rouge, Cordon Vert, Gout Américain y Carte Blanche

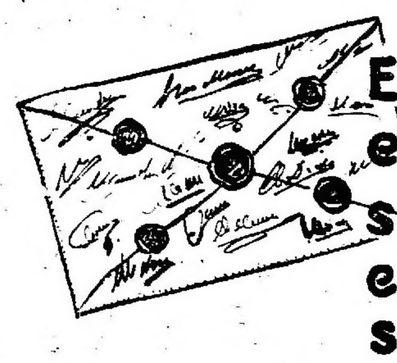
Que habían desaparecido del mercado a consecuencia de la guerra, reaparecen nuevamente mejorados en calidad

Agua mineral Villavicencio

La más agradable y de mayor consumo por su indiscutible superioridad

San Martín 467 - U. T. 6965, Avenida — Buenos Aires

ANGEL VELAZ



En este sobre está su suerte

Según las bases dadas a conocer DEVOLVEREMOS en EFECTIVO el IMPORTE INTEGRO DE SUS COMPRAS a todas las personas que hayan comprado en nuestra casa el día de la segunda quincena del mes en curso cuya fecha se guarda bajo sobre lacrado y sellado.

Dicho sobre será abierto el 1o. de Agosto próximo, en acto público. Elija un día y efectúe sus compras. No pierda esta oportunidad única que se le ofrece de COMPRAR SIN GASTAR NI UN CENTAVO.

Sociedad Anónima Argentina
A. DE MICHELI & Cía
Bdo. de Irigoyen esq. Rivadavia - Buenos Aires.
SUC. EN MAR DEL PLATA - SAN MARTIN 2573.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

Continuó tratándose el pedido de informes sobre la explotación petrolífera de Comodoro Rivadavia

ESCANDALO QUE PROVOCAN LOS SOCIALISTAS

La presidencia se ve obligada a llamar al orden al Sr. Repetto

REPLICA Y EXPLICACION ACERCA DE SU ACTUACION POLITICA Y PARLAMENTARIA QUE HACE EL Sr. SACCONE

LA MINUTA ES RECHAZADA EN GENERAL POR 60 VOTOS CONTRA 50

Reproducida por la mayoría radical, pasar después a estudio de la comisión

La sesión que celebró ayer la Cámara de Diputados se inició poco después de las 15.40, con asistencia de 91 diputados en el recinto y bajo la presidencia del coronel Pereyra Rozas.

Luego de darse cuenta de los asuntos entrados, fueron concedidas, con goce de dieta, las licencias solicitadas por los señores Martínez (J. H.) y Bodabehere para faltar a varias sesiones.

Modificación del reglamento—

Por secretaría se dió lectura al siguiente proyecto de resolución presentado por el señor Verduga:

"Modifícase la última parte del artículo 166 del reglamento, el que quedará redactado así: los proyectos de resolución, pidiendo informes por escrito, fundados por su autor, pasarán a la orden del día de la sesión inmediata; salvo el caso de que la Cámara resuelva tratarlos sobre tablas".

Fundamentando su proyecto se expresó así el

Sr. Verduga — Pido la palabra. Voy a solicitar de la comisión a cuyo estudio pase este proyecto de resolución, quiera despacharlo a la brevedad posible. El me ha sido inspirado por la resolución tomada ayer por la honorable cámara sobre el asunto que discutía. No es posible, señor presidente, que los diputados que no conocemos el asunto de que trata un proyecto de resolución, podamos considerarlo de inmediato con conciencia.

La reforma al reglamento que propongo tiende a dar a los diputados el tiempo necesario para conocer el asunto, y ella no se traducirá en una demora de importancia en cuanto a su sanción. Como el proyecto dice, una vez fundado por su autor, el proyecto de resolución pasará a la orden del día de la sesión inmediata; y, si se tratara de un asunto de mucha urgencia, la cámara podrá resolver considerarlo inmediatamente.

En estas ligeras consideraciones lo dejo fundado, pidiendo a la comisión su pronto despacho.

Sr. Presidente (Pereyra Rozas) — Pasará el proyecto a la comisión de peticiones y poderes.

Explotación de petróleo en Comodoro Rivadavia—

Al pasarse a la orden del día correspondió que la Cámara se pronunciara en el pedido de informes presentado por el señor Moreno sobre la explotación de petróleo en Comodoro Rivadavia que había quedado pendiente en la sesión anterior.

Dijo entonces el

Sr. Vergara.— Pido la palabra.

Al traerse al debate nuevamente la minuta del señor diputado por la provincia de Buenos Aires, deseo insistir en las razones que tuvo el sector de la mayoría al dar su voto en el sentido que conoce la honorable cámara.

Ha estado muy lejos del espíritu de los diputados radicales el oponerse a la sanción de esta minuta. Seremos los primeros en votar todos los pedidos de informes que se presenten con los propósitos plausibles a que hizo referencia el señor diputado Moreno. Lo que nosotros deseábamos era simplemente que, tratándose de un asunto tan importante, de tanta trascendencia como su mismo autor lo insinuó, pasara a la comisión; al órgano autorizado que tiene esta cámara para estudiar y despachar los asuntos relacionados con la industria y el comercio, a fin de que esa comisión nos pudiera traer, en una sesión próxima, estudiado ese proyecto de resolución, ya sea ampliándolo, ya modificándolo en alguno de sus términos.

Por esta razón, señor presidente, votó el sector de la mayoría en el sentido de que la minuta pasara a comisión; y hasta un señor diputado del mismo sector hizo moción en el sentido de que fuera tratada con o sin despacho en una próxima sesión.

El año pasado el señor diputado por la provincia de Buenos Aires doctor Echagüe, hoy ausente del recinto, presentó una minuta solicitando informes a la contaduría general de la nación. Dada la cantidad de datos que solicitada, el sector de la mayoría pidió que pasara a comisión a fin de ser estudiados. El señor diputado que presentó dicha minuta no accedió al pedido y fué rechazado. Entonces el señor diputado por Córdoba doctor Bas, aquí presente, formuló una nueva moción en el sentido de que esa minuta pasara a comisión.

De suerte entonces que en el supuesto de ser rechazada la minuta, nosotros la haremos propia, y pedimos, si es reproducida por el voto de la cámara, que pase a comisión.

El señor Moreno se opuso a esta indicación y en igual sentido se pronunció luego el señor Demaría.

Ruidoso incidente.—

Seguidamente usó de la palabra el señor Repetto quien manifestó que la diputación radical estaba dando al asunto una importancia y trascendencia que no tenía.

Como al dirigirse a los diputados radicales empleaba el término de "ustedes" se originaron los siguientes diálogos:

Sr. Quinteros. — Señor diputado: quiere decirnos a quiénes se refiere, porque nosotros somos los señores diputados. ¿Quiénes son ustedes? (Risas).

Sr. Repetto. — Me parece que es completamente innecesario.

Sr. Quinteros. — Usted: no tiene confianza para decirnos en esa forma. El señor diputado no tiene relación conmigo. Usted es el señor diputado y en paz. Yo soy el señor diputado. (Risas).

Sr. Repetto. — Ya que el señor diputado necesita la explicación se la voy a dar muy gustoso y espero que la aceptará.

Al decir **ustedes**, me refiero al numeroso grupo de diputados que forman parte integrante de un sector político dentro del cual debo reconocer que hay algunas personas que son dignas de aprecio y tal vez que gozan de mi aprecio personal, pero que en el papel político que les ha tocado desempeñar están ahora manejados por un jefe...

Sr. Saccone. — Nos confunde el señor diputado.

Sr. Repetto. — Es un jefe de grupo.

(Los señores Saccone y Repetto hablan a la vez y el presidente hace sonar la campana del recinto).

Sr. Saccone. — Pido que se llame inmediatamente al orden al orador. No puede calificar situaciones políticas.

(Suena la campana del recinto).

Sr. Verduga. — ¿Me permite el señor diputado?

Sr. Repetto. — Ahora se va a complicar el debate porque intervienen o empiezan a intervenir aquellos elementos...

Sr. Saccone. — ¿Elementos, de quién?

Sr. Repetto.—Elementos que desempeñan en esta cámara el papel de parásitos parlamentarios, como el señor diputado.

Sr. Saccone.—Usted es un desgraciado.

Señor presidente: solicito que ese burgués disfrazado de socialista...

Sr. Repetto.—Por el solo hecho de ser abogado.

Hablan simultáneamente los señores Repetto y Saccone y el presidente hace sonar la campana del recinto).

Sr. Presidente (Pereyra Rozas).— Señores diputados: La presidencia, por ninguna razón, va a tolerar diálogos y menos acalorados, y hará funcionar la campana todo el tiempo que sea necesario.

Sr. Saccone.—El señor diputado me ha calificado de parásito; y yo solicito de la presidencia que le exija el retiro de esas palabras.

(Vuelve a sonar la campana del recinto).

Sr. Martínez (J. M.).—Yo pregunto si son parlamentarios los términos que ha empleado el señor diputado por la capital.

Sr. Catalán.—¡Es una procacidad!

Sr. Saccone.—Planteo la cuestión reglamentaria, que se llame al orden al señor diputado.

Sr. Verduga.—Pido la palabra.

Sr. Repetto.—Tengo la palabra y voy a hacer uso de ella hasta terminar.

Varios señores diputados.—¡El señor diputado por la capital está en su derecho al hacer uso de la palabra!

Sr. Saccone.—¡Hay una cuestión previa!

(Suena la campana de orden).

Sr. Vergara.—Si el señor presidente me permite...

Sr. Saccone.—He planteado una cuestión previa.

(Suena de nuevo la campana del recinto).

Originase un gran tumulto—

El señor Saccone pide que se dé lectura a los artículos reglamentarios y que se llame al orden al orador.

Los socialistas hablan simultáneamente y en medio de un gran desorden se alcanzan a percibir las siguientes palabras del

Sr. Saccone. — Lo vamos a tener que sacar a patadas.

Sr. Dickmann (A.). — ¡A patadas no se saca a nadie de aquí!

(El señor Saccone y varios de los diputados socialistas abandoanron sus bancas interviniendo varios diputados para evitar que el desorden tomara mayores proporciones, mientras las campanas de alarma funcionaban incesantemente).

Restablecido momentáneamente el orden dijo el

Sr. Rodeyro. — A la presidencia le corresponde dirigir el debate.

Sr. Bard. — Nadie lo pone en duda señor diputado.

Sr. Rodeyro. — Nosotros no debemos dirigir el debate, sino la presidencia.

Sr. Vergara. — Pido la palabra.

Sr. Presidente (Pereyra Rozas).— Un momento señor diputado.

Señor diputado Repetto, discúlpeme que lo interrumpa.

Sr. Repetto. — Puedo disculparle después de haberlo sido durante el tiempo y en la forma en que la Cámara ha tenido oportunidad de comprobarlo.

Sr. Presidente (Pereyra Rozas).— Para decirle que la presidencia, que está serena en su puesto, y que ha seguido la discusión en la forma acalorada en que se ha desarrollado, ha advertido que la palabra "parásito" dirigida al señor diputado Saccone...

Sr. Repetto.—¡Perfectamente científica!

Sr. Bard.—¿Quién preside aquí?

Sr. Presidente (Pereyra Rozas).— Escúcheme con calma el señor diputado.

Sr. Verduga.—Si me permite, señor presidente...

Sr. González.—Dejemos resolver el caso a la presidencia.

Sr. Rodeyro.—La presidencia es la que está dirigiendo el debate.

Sr. Presidente (Pereyra Rozas).— Escúcheme, señor diputado; escúcheme con calma. Yo la tengo, puede estar persuadido el señor diputado de que tengo calma y la tendré en todo momento.

Sr. Repetto.—Yo la tengo por dentro, señor presidente.

Sr. Presidente (Pereyra Rozas).— Escúcheme, señor diputado.

Esa palabra, que ha molestado tanto al señor diputado Saccone, es la que ha originado esta forma anormal de desarrollarse la discusión. En este sentido, la presidencia se permite pedir al señor diputado quiera atenuarla, quiera retirarla, quiera explicarla en forma cómoda para el señor diputado.

Sr. González Iramain.—¿Y las que le ha contestado?

Sr. Saccone—Ha sido una reacción natural.

Sr. Presidente (Pereyra Rozas).— La presidencia a su vez tomará las medidas correspondientes.

Invito al señor diputado a hacerlo en la forma más cómoda para el señor diputado.

Sr. Repetto.—Me parece, señor presidente, que en el relato que acaba de hacer para establecer el origen de este incidente, ha incurrido en un pequeño error cronológico cuando afirmaba que el incidente tuvo como punto de partida la calificación, que por otra parte, no doy por primera vez en esta cámara, a las interrupciones del señor diputado: calificación que empleo con un concepto y un criterio estrictamente científicos.

Sr. Saccone.—Me refiero a las palabras "parásito parlamentario". Explíquelas; o lo va a hacer voluntariamente o si no se lo voy a exigir...

El señor **Repetto** intentó explicar a su modo las palabras que habían originado el incidente y como la explicación no satisfizo al Sr. Saccone ni a la presidencia, ésta se vió en la obligación de llamarlo al orden.

Prosigue el debate—

Restablecida la calma el señor Repetto terminó su exposición manifestando que propondría diversos agregados a la minuta presentada por el señor Moreno.

Las verdades del barquero.—

Seguidamente pidió la palabra para expresarse así el

Sr. Saccone. — Yo, señor presidente, en mi condición de parásito científico voy a intervenir en el debate en general.

Lamento que el reglamento sea taxativo, al punto de que conceda al señor presidente de la cámara el derecho exclusivo de llamar al orden a un orador, cuando pronuncia palabras desmedidas, y no permite, como no se me ha permitido a mí, la defensa del caso y la ocasión de "cantar las verdades del barquero".

No es la primera vez que esto me ocurre, y yo, solidario con el señor presidente, tengo que acatar sus decisiones y respetar esa situación. No podría, pues, hablar, pero permítaseme que por lo menos establezca y rectifique el concepto de parásito con que veladamente se me ha calificado en esta cámara. Yo, señor presidente, soy, de los diputados jóvenes, el que no falta jamás. Para colmo existe la imputación de que falto dos meses, vengo a las perdidas, intervengo en un debate, y llamo la atención sobre mi nombre. Yo soy el más asiduo concurrente de la cámara, y no tengo un solo descuento por inasistencia. He faltado únicamente en el mes de marzo del año pasado, porque deberes ineludibles de mi actuación política, más o menos dirigente en mi provincia, donde había sido nuevamente proclamado diputado, me obligaron a ausentarme. Muy diferente de la situación de asistencia continuada, reiterada, persistente de los pobres diputados de provincia, que hacemos 600 kilómetros y no faltamos jamás a una sesión, es la de los señores diputados por la capital, que no tienen más molestia que tomar un auto y llegar hasta el recinto.

Digo esto, aunque sea un poco mortificante para el diputado que habla establecer elogios favorables a sí mismo, pero eso es la verdad. Y cuando se tiene un título universitario y se es hijo de sus obras y se ha subido sin padrinazgo de ninguna especie, escalando los puestos públicos por su propio esfuerzo, desde la modesta diputación provincial hasta la situación de líder de la legislatura; hasta la vicepresidencia de la misma, a cargos consulares a base de títulos adquiridos en las universidades: cuando se llega, señor presidente, a la diputación nacional, y seis meses después se es el primero de la lista en una provincia donde votan por él 56.000 ciudadanos, no se tiene el derecho, nadie tiene el derecho de tener la osadía de calificar de parásito a un hombre que llega por sus cabales, que llega con toda entereza, sin claudicaciones de su carácter y por un lógico proceso de justicia, porque a veces la justicia responde a los méritos emergentes de las actividades y de las tradiciones de los hombres! (¡Muy bien, Aplausos).

Yo, señor presidente, en seis meses de actuación en el período pasado, tan sólo en seis meses, he presentado una serie de proyectos económicos, buenos o malos; no me interesa el juicio de los demás; respondo a los dictados de mi conciencia redactándolos, elaborándolos, proyectándolos. Si son malos que se rechacen, si son buenos que se aprueben. Pero no ha de ser con juicios de orden general con que se va a destruir la buena voluntad, la actividad, la hombría de bien y la dedicación con que yo me consagro a la función pública que ejerzo. No soy parásito; hay una serie de proyectos de orden económico, como el de aranceles aduaneros, que no se discuten en esta Cámara, porque desgraciadamente, habiendo sido el año pasado un año más que parlamentario, político; más que legislativo, electoral, nos hemos pasado las sesiones en procesos electorales, en interpelaciones y en oaras cosas triviales. Sin embargo, le puedo facilitar al señor diputado que quiera enterarse, 172 artículos de diarios de Londres y de Nueva York, donde se comenta mi proyecto de aranceles; lo que en este país no hace mérito ninguno respecto a la valla intelectual de un diputado, sin embargo, algo significa para países extranjeros más civilizados, o por lo menos de organización parlamentaria más avanzada. Vamos a llegar a esos proyectos, y entonces veremos quienes son los parásitos, si los que legislan con un concepto práctico del momento, o los hombres que no hacen más que teorizar a través de utopías avanzadas que, llegado el caso de concretarlas en acción de gobierno, fracasan lamentablemente, como ha pasado en la Rusia de los soviets, con los maximalismos, con las doctrinas mayoritarias de Marx y otros.

Decía que no había sido parásito. En una ocasión, el año pasado, respecto de un debate político, me tocó actuar con dos distinguidos colegas, los señores diputados Landaburu y Repetto.

Los "2000" expedientes de la comisión—

Y me va a disculpar la Cámara que traiga a colación este detalle, no como una contestación a la incidencia ya pasada y terminada; pero el señor diputado Repetto, en su disertación de hace un momento, ha manifestado que este gobierno oculta todos sus actos, al punto de que todas las oficinas están cerradas para la publicidad de los actos administrativos. No participo de esa opinión y voy a demostrar que es infundada, con un caso práctico donde ha actuado el mismo señor diputado que formula la imputación.

El señor diputado Repetto fué miembro de la comisión de metales, que yo presidí. En el primer pedido de informes solicitó 2000 expedientes — ¡2000 señor presidente! — que yo, en la ingenuidad de mi noviciado parlamentario, tuve la santa paciencia de leer tardando en ello dos o tres meses. Llegamos al final del estudio, y el señor diputado Repetto, que dice que no soy hombre capaz de hacer una exposición, rehuyó el debate porque no firmó el despacho, y dijo, respecto de los expedientes — de los 2000 expedientes que él había solicitado (exceso de petición, desmesurada petición) — que no le importaban los expedientes. Qué lógica, entonces existe en el señor diputado, si solicita 2000 expedientes para encontrar un cargo y porque no encuentra el cargo no produce despacho deja de lado los 2000 expedientes, rehuye el debate y dice que los expedientes no sirven? ¿Quiere, pues, la publicidad o la no publicidad?

Además, señor presidente, en esta Cámara y en un debate franco, abierto, leal, es peligrosa, es difícil para la situación del diputado que habla, porque es difícil defender al gobierno, mientras que es muy fácil ser opositor. ¿Qué opositor, señor presidente, no es honesto? ¿Qué opositor comete una falla, si por lo mismo que no está en el gobierno no realiza ningún acto de gobierno? Es muy fácil hablar desde abajo, y cuán difícil es, en cambio, mantenerse en las alturas con dignidad.

El señor diputado Repetto en esa ocasión rehuyó el debate, y tengo la pretensión— puede verse el Diario de Sesiones— de pensar que lo rehuyó porque no tenía argumentos suficientes para mantenerlo. En cuatro ocasiones en el curso del debate lo estimulé, lo provoqué, le pedí que replicara. El silencio me respondió, señor presidente.

Cuestión de rivalidad parlamentaria

Es cómodo, sumamente cómodo, calificar de parásitos a hombres jóvenes que debieran ser mirados con un poco más de respeto hasta en sus propios errores, porque son sinceros, por lo mismo que son vehementes, espontáneos, juveniles. Es cómodo, señor presidente, matar a los que estamos embrionariamente en esta Cámara, a los que nos estamos formando. Y pretenden descalificarnos tan luego los que son avezados en la vida parlamentaria, hombres que llevan varios períodos en esta Cámara. ¿No sabe el señor diputado que el primer deber de una colectividad es formar la nueva generación, que debe sucederla en la dirección de sus destinos? ¿Podría discutirme el señor diputado que con la base universitaria que yo puedo tener, discretamente asimilada, no puedo, dentro de algunos años— no digo en tantos como los que lleva el señor diputado en la Cámara— no puedo llegar a ser un buen legislador? ¿No estamos todos en el deber de formar las nuevas generaciones directivas del país? ¿Por qué el deseo desmesurado de hundirla, de mortificarla, de aplastarla? ¡Es injusto esa proceder! Debería respetarse más esas situaciones, porque todo esfuerzo es respetable y para exigir el propio respeto es necesario saber respetar a los demás.

Sr. Repetto.— El señor diputado Pinto me encanta y es mucho más joven que usted (Risas).

Sr Saccone. — Yo no tengo la culpa de que el señor diputado tenga preferencias amables por el señor diputado Pinto. No me interesan las preferencias del señor diputado.

Sr. Catalán. — Esos encantamientos son peligrosos, señor presidente (Risas).

Sr. Saccone. — Decía, señor presidente, respecto de este incidente con el señor diputado Repetto, que en é, no es excusable la incidencia, porque el señor diputado Repetto es un hombre de edad que ya debería haber serenado su espíritu. Por lo que a mí respecta, mis palabras no han sido sino de reacción contra las palabras pronunciadas por él y son humanamente explicables.

He podido darme cuenta de que lo único que hay es una cuestión de rivalidad parlamentaria. El señor diputado se cree ya un hombre docto en cuestiones parlamentarias, cree que en todo, la suya es la última palabra: produce así verdaderas débacles científicas. Tiene realmente una ignorancia enciclopédica el señor diputado, y digo ignorancia enciclopédica...

Sr. Repetto. — Es una expresión nuestra.

Ignorancia enciclopédica—

Sr. Saccone. — Déjeme explicarme. Tengo también el derecho de calificar su sapiencia.

Como dijera aquel filósofo de la antigüedad, "Sólo sé que no sé nada", el señor diputado sabe tanto que resulta un ignorante enciclopédico. Esa es la realidad.

Por otra parte, a mí no me molesta el juicio de los otros; sé o no sé; cuando no sé, trato de aprender, y en todo caso trato siempre de asimilar. Si no sé, trato de saber para el futuro.

Ahora bien: lo demás, las palabras grotescas, esa artillería de grueso calibre, no me molesta. Nos hemos salido del ambiente parlamentario, lo hemos desnivelado un poco. Yo tengo el defecto de ser un algo latino en mi temperamento; he debido tener mayor dominio de mi mismo, no he debido contestarle, y pido disculpas a la cámara por esta reacción tan propia de mi temperamento de hombre joven, pero sincero. (Aplausos).

No existen cargos graves—

Decía, señor presidente, respecto del petróleo, como ya le expresara en la sesión de ayer, que a mi juicio no existen tales cargos graves. Hay detalles básicos que son fundamentales e incontrovertibles: la producción se ha duplicado en el breve espacio de dos años, porque los años de guerra no pueden contarse para el gobierno, en virtud de que no podía adquirir materiales de acero, transportes, cañerías y maquinarias de perforación. En esas condiciones creo que es todo un éxito administrativo el hecho de que hayamos duplicado la producción con sólo dos años de ejercicio administrativo el actual gobierno. Por supuesto, hemos recibido una herencia un poco molesta: no existía puerto en Comodoro Rivadavia, no existían transportes, y recién los hemos podido adquirir hace año y medio; aun ahora estamos adquiriéndolos. No existían depósitos para conservar el petróleo; y para hacer todo eso (no es posible improvisar en materia de técnica y de ingeniería) el poder ejecutivo se ha visto en la obligación ineludible de ir haciendo pausadamente, por etapas, todas estas adquisiciones, tratando de que en un futuro no muy lejano la administración y la explotación entraran por el camino normal más conveniente para los intereses públicos.

Nosotros no creemos que la concesión de cateos a que se ha referido también el señor diputado Repetto pueda significar un cargo para el gobierno. Creemos que el gobierno, después de haber reservado 50.000 hectáreas para sí, tiene el deber de conceder todo cateo que se solicite.

Sr. Ferreyra. — Es una disposición del código de minería, y entonces no puede negarlo el gobierno.

Sr. Saccone. — Es una disposición permanente del código de minería y el cateo puede ser solicitado por cualquier ciudadano, en cualquier circunstancia y sobre cualquier terreno, porque no es más que el permiso para trasladarse a un terreno a objeto de verificar una exploración y tratar de descubrir el mineral, y mientras más cateos conceda el gobierno, más prespectivas de explotación minera habrá, porque sin la exploración previa no es posible descubrir la mina ni realizar consiguientemente el trabajo industrial posterior.

Debe intensificarse la explota

Además de la exploración
tá la observación sugerida por
pia conveniencia: es necesario
der cateos en todo el país. ¡Qui
en pocas décadas de años po
catear toda la enorme pampa
extiende desde el macizo de la
llera hasta el mar! Seguramente
cubriríamos petróleo no tan só
el sur, sino en otros puntos,
hay zonas petrolíferas
con estudios ya hechos, en
en La Punta (San Luis), en
za, Jujuy. La Cordillera de los
des, por los estudios geológicos
se han hecho en ella, ha estado
te veces sumida bajo el mar,
tras que las montañas de San L
de Córdoba tiene una antigüedad
muchos millones de años a la
Andes, en contra de la creencia
pular, que le señala a estos
una antigüedad mayor por su
volumen. En esas condiciones la
pas petrolíferas que vienen a la
riva hacia la costa es muy
que existan más en el centro y
norte del país que en el sur.

Debo manifestar a la cámara
en esta ocasión hablo parasitaria
te; robo conceptos de los más
guidos geólogos del mundo,
únicos cuatro geólogos
mente/técnicos que han estado
país y que han realizado estudios
fundos y meditados, porque
ciadamente en nuestro país no
aun un cuerpo científico en lo
geología se refiera. La actividad
nuestras universidades en esa
tido es aun embrionaria.

Decía, señor presidente, que los
teos se deben dar y que
gan dando. Nosotros deseamos
intensifique la explotación
ra. Deseamos también que,
alto propósito legislativo, que
do ha inspirado el proyecto del
diputado Moreno, se vote este
de informes; pero como
una votación meditada,
hasta eficaz, y por la misma
tancia de que el señor diputado
petto desea agregar algunas
tas, y yo también, hemos pedido
pasara a comisión; pero como
pedido no sería reglamentario
lo ahora, porque ya ha sido
ayer, votaremos en general
del despacho, para formular
tamente la indicación de que
comisión. Se requerían dos tercios
votos; pero como votaremos
concurso de los señores
conservadores, es posible que
tenga el número de votos

He dicho. (Aplausos).

Rechazo de la minuta—

A favor de la indicación del
ñor **Vergara** hablaron después
ñores **Barbich** y **Bas** y en seguida
votó normalmente la minuta
terpretación siendo rechazada
votos contra 50.

Reproducción del pedido de
mes—

El señor **Vergara** de acuerdo
lo que había manifestado al
pio de la sesión, reprodujo
yo, el pedido de informes al
presentado por el señor Moreno
licitando al mismo tiempo
sara a estudio de la comisión
mercio e industria, para
lo el miércoles próximo,
despacho de comisión.

Por su parte, el señor Sánchez
rondo, considerando irregular
cedimiento propuesto, mocionó
sentido de que el asunto fuera
siderado y tratado de inmediato

Alrededor de esta moción
un largo y animado debate
intervinieron los señores Parry,
chez Sorondo, Quirós, de la
Rodríguez (J. R.), Catalán,
si, Lloveras, Uriburu, Ceballos,
ccone y otros.

La moción de reconsideración
por último, rechazada contra
tos.

Se votó luego la indicación
lada por el señor Vergara en
tido de que el asunto pasara
dio de la comisión de industria
comercio para considerarlo el
ximo miércoles con o sin
siendo aprobada.

Acto seguido se levantó la





INFORMACION GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DE LA PLATA

Nuevo administrador del [illegible] provincial

LA PLATA, julio 21. — El oficial mayor de O. Públicas, ingeniero Zuleta, tomó hoy posesión de su cargo de administrador del telégrafo al señor [illegible], que reemplaza al ingeniero Villamonte, cuya renuncia le fué aceptada.

Director del Censo Ganadero

LA PLATA, julio 21. — El P. E. ha concedido licencia por el tiempo que dure su enfermedad, al señor Roger, director del censo ganadero.

Rotación de comisarios seccionales

LA PLATA, julio 21. — El jefe de policía ha dispuesto los siguientes cambios:

A la 1a. sección de La Plata, el señor Raúl Uzal, en reemplazo de Lorenzo Travi, que pasa a Junín.

A la 2a., en lugar del señor Uzal, al comisario de la 1a. Raúl Vila Peralta. En lugar de éste, al comisario de la 2o. D. Gerardo Gigena; y en reemplazo de éste, el comisario de la 6a. don Adelio Ortiz.

A la sección 6a. D. Servando J. Petel actualmente en el Tigre.

Ministerio de Gobierno

CONSEJO ESCOLAR de NECOCHEA

Se ha recibido en el Ministerio de Gobierno una comunicación en la que se hace saber que ha quedado constituído el consejo escolar de Nochea en la siguiente forma: Presidente, Svend A. Christiansen; tesorero, José Dabadio; subinspector, Esteban Basabe; vocales: Carlos Albiburi, Juan Durruty (hijo); secretario, Alberto R. Donthet.

EL NUEVO PADRON ELECTORAL

El presidente del Concejo Deliberante de General Arenales comunicó que por error se hizo saber al Ministerio de Gobierno que se había procedido al sorteo de las comisiones empadronadoras para la formación del padrón provincial, pues recién el 23 del corriente se efectuará el acto de sorteo mencionado.

—Se han recibido en el Ministerio de Gobierno las siguientes comunicaciones referentes a los actos preparatorios para la formación del nuevo padrón provincial:

El Concejo Deliberante de Saladillo hace saber que en la sesión celebrada por el mismo el 13 del corriente, fué practicado el sorteo de las comisiones empadronadoras.

Igual comunicación hace la municipalidad de Tres Arroyos, habiéndose practicado el sorteo en el acto de fecha 17 del corriente.

—El presidente del Concejo Deliberante de Castelli ha hecho saber que el 1o. del corriente se procedió a la formación de la lista de electores y el 24 del actual se efectuará el sorteo de las comisiones empadronadoras.

UN DECRETO DEL P. E.

Adhesión del comercio de Lanús

El centro "Comerciantes, Propietarios y Almaceneros de Lanús" ha dirigido al Ministerio de Gobierno la nota siguiente: "En nombre y representación de este centro comercial que mi presidencia, me dirijo a V. E. para expresarle la viva satisfacción con que ha sido recibido en esta populosa localidad el decreto del P. E. anulando la autorización que había sido conferida a la Compañía de Aguas Corrientes de la Provincia para efectuar la revaluación del padrón de alquileres vigentes, a efectos de la aplicación de la tasa que dicha empresa cobra por el servicio que presta. La atención prestada a la nota que nuestro centro elevó al señor ministro, protestando de la autorización conferida, compromete la gratitud de este vecindario y especialmente la de la institución, en cuyo nombre hago fervientes votos por el éxito de sus gestiones al frente del Ministerio, para el que con singular acierto ha sido designado.—Fdo.: Francisco Riveira, presidente; M. Suárez, secretario."

CONSEJO ESCOLAR de MERCEDES

El presidente de esta corporación ha hecho saber al Ministro de Gobierno que ha sido aceptada la renuncia presentada por el consejero-tesorero doctor Horacio Reynoso, designándose en su reemplazo al consejero D. Agustín Martelletti.

—El presidente del Consejo Escolar de San Fernando ha comunicado al Ministro de Gobierno la forma que ha quedado constituída dicha corporación. Las autoridades son las siguientes: Presidente, Juan del Campo Wilson; tesorero, Arturo V. [illegible]; subinspector, Dr. Alfredo [illegible]; vocales: Arturo [illegible] y Juan Cassiot; secretario, Alberto Duffau.

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD

El director de la Biblioteca de la Universidad de La Plata, doctor Carlos Vega Belgrano, se ha dirigido al Ministro de Gobierno solicitando para dicha repartición, ejemplares de los Debates de la convención Constituyente de los años 1870 y 1873, editados por el P. E.

BALANCE

El intendente municipal de Ayacucho ha remitido al Ministerio de Gobierno el balance correspondiente al mes de junio ppdo.

LAS SOCIEDADES CON PERSONERIA JURIDICA. — CIRCULAR DE LA INSPECCION.

Hasta el ministerio de Gobierno habían llegado las denuncias, respecto a varias sociedades con personería jurídica y que desnaturalisaban sus fines.

Con este motivo, el ministro de Gobierno dispuso que se redoblara la vigilancia en las referidas sociedades, y a tal efecto encargó a la Inspección de Sociedades Jurídicas, que recordara a los jefes del registro civil, la necesidad de desarrollar una intensa acción de contralor.

Cumpliendo esas disposiciones, la Inspección General de Sociedades Jurídicas ha dirigido a los jefes del registro civil la siguiente circular. "Siendo un propósito de la Superioridad y un deber de esta Inspección General hacer cumplir estrictamente las disposiciones legales y reglamentarias que obligan a las sociedades con personería jurídica a llenar los fines de su constitución y a realizarlos con sujeción a la ley, a los reglamentos del poder público y a los estatutos, me dirijo al señor jefe solicitándole quiera poner su mayor diligencia y celo en la comprobación de cualquiera infracción al respecto en que puedan incurrir las sociedades con asiento en la jurisdicción de su oficina y sujetas a su fiscalización, de conformidad con lo dispuesto por el decheto de 25 de septiembre de 1916.

Para ello se le requiere no solamente que practique el señor jefe, con toda prolijidad las inspecciones reglamentarias anuales, sino también las especiales que fueren menester para llegar a comprobar cualquiera transgresión, como igualmente que comunique inmediatamente a esta Inspección General el resultado de esas inspecciones especiales cuando a virtud de ellas haya podido establecer que la sociedad visitada se ha convertido, sin autorización oficial, en un centro destinado a objetos distintos de aquellos que preveen sus estatutos debidamente aprobados.

"La especial vigilancia que se le solicita, deberá sobre todo ejercitarla con respecto a los clubs sociales con personería jurídica, a efecto de comprobar si se infrinje en ellos la ley de 2 de noviembre de 1916, prohibitiva de los juegos de azar, transgresión cuya gravedad es excusado hacerle notar".

R. CIVIL EN VILLA ELISA

Numerosos vecinos de Villa Elisa se han presentado al ministro de Gobierno, solicitando la creación de una oficina de Registro Civil en esa localidad.

Universitarias

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Conferencia del doctor Razori

Como lo hemos anunciado, hoy viernes, a las 18, se realizará en el aula Alberdi de esta Facultad, la conferencia a cargo del consejero y profesor de la Facultad del Litoral doctor Amilcar Razori, que versará sobre el siguiente tema: "El municipio y los trabajadores".

Tanto la posición ideológica del doctor Razori como el carácter amplio del tema elegido y la singular preparación del conferencista, permiten augurar el más lisonjero éxito a esta conferencia.

El doctor Razori será presentado al auditorio por el decano doctor Alfredo L. Palacios, y acto seguido pronunciará su conferencia. El delegado de los estudiantes señor Carlos A. Zavala, pronunciará también un discurso.

Concurso de cátedras

Se ha llamado a concurso para la provisión de las siguientes cátedras: Evolución de las instituciones jurídicas de Roma, derecho civil (4o. curso), derecho civil, procesal y comercial y derecho internacional público (soluciones diplomáticas), debiendo los interesados presentar sus respectivas solicitudes en secretaría antes del día 10 agosto próximo.

Terminación de las vacaciones de invierno — reiniciación de los cursos

Ayer terminaron las vacaciones de invierno. Hoy viernes se dictarán los siguientes cursos:

A primera hora: Derecho civil (1er. curso), doctor Enrique E. Rivarola; derecho civil (3er. curso), doctor Federico Walker.

A segunda hora: Historia constitucional, doctor Emilio Ravignani; legislación administrativa, doctor Rodolfo Bullrich; finanzas, doctor Isidoro Ruiz Moreno; historia de las instituciones representativas, doctor José Bianco.

A tercera hora. Economía política, doctor Isidoro Ruiz Moreno; derecho civil (2o. curso), doctor Juan Carlos Rébora; derecho constitucional, doctor José A. Leiva.

El doctor Mario Guido iniciará sus cursos de derecho público provincial y municipal, el día jueves 27 del corriente mes a segunda hora.

Mañana sábado, a las 18, el doctor Alfredo L. Palacios continuará dictando sus conferencias de política económica.

El doctor Alejandro Unsain, a las 16 de mañana sábado, inaugurará el Seminario de Accidentes del Trabajo.

EXAMENES DE JULIO

Ayer continuaron en esta facultad los exámenes de julio, reuniéndose las siguientes comisiones examinadoras y con el resultado que se menciona a continuación:

Derecho constitucional. — Aprobados: Antonio Corbacho, Bernardo P. Dillon, Carlos del Forno. Andrés D'Onofrio Botana, Oreste Doro, José García Vieyra, Leandro Isla, Gabriel Labanca, Bartolomé Marchetto, Alfredo Meyer Freudemberg, Natalio Marelli, Tomás Rojas, Lorenzo Sabelli, Ricardo Servini, y distinguidos: Eduardo Gaulhiac, Ramón Iramain y Joaquín Malmierca. Hay dos aplazados.

Instrumentos y registros. — Aprobados: Carlos A. Crosta, Humberto Campagnale, Francisco Crespo, Orlando Erquiaga, Héctor Fortunato, Roberto Kaufman, Ricardo Servini, Eduardo Segovia, Tito Trebino, Miguel Lacreu, Jacinto E. Calvo; distinguidos: Oreste Doro, Heriberto Pedro González, Ramón Iramain, Carlos Iribar Piloto, Carlos Sislan Rodríguez, Julio A. Saggese y Heriberto Soquel. Hay tres aplazados.

Derecho civil (3o. curso) — Aprobados: Carlos González Calderón, Alfredo Gamarra, David Kreisenburg; distinguido: Vicente Solano Lima.

Derecho comercial argentino. — Aprobados: Juan Carlos Rojas. Hay tres aplazados.

Derecho comercial comparado — Aprobados: Martín Monasterio, Ismael Erriest, Antonio Salustio. Distinguido: Juan Correge. Hay cuatro aplazados.

Derecho internacional público — Aprobados: Rufino Tolosa, Pedro Urruspuru, Carmelo Zingoni, Carlos Demaría, Pedro I. García, Pedro Vicchi y Mauricio Schamatrzman. Distinguidos: Alfredo Rivarola, Federico Rodríguez. Hay un reprobado.

Ciclo del doctorado — Economía política: Sobresaliente: Edgardo Ferreiros.

Finanzas: Juan Carlos Vázquez y Pascual Mariano, distinguidos.

Historia de las instituciones representativas — Aprobado: Alfredo Schaffroth. Distinguido: Mariano Pascual.

Las comisiones examinadoras de Legislación administrativa y Derecho constitucional, volverán a reunirse el martes 25 del corriente, a fin de terminar con su cometido.

Con estas reuniones terminan los exámenes de julio.

SEMINARIOS DE INVESTIGACIONES

El sábado 22 se reunirán los siguientes seminarios: Finanzas de la provincia de Buenos Aires, a las 14 horas; Accidentes de trabajo, a las 16 horas, y Contralor obrero, a las 17 horas.

Escuela Nacional Superior de Comercio

NOTA DE AGRADECIMIENTO AL SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

Con motivo de la reapertura de la Escuela Nacional Superior de Comercio, se ha dirigido al ministro de Instrucción Pública de la Nación, doctor José S. Salinas, suscrita por numerosos vecinos, la nota que publicamos a continuación:

"La Plata, julio 21 de 1922. Señor ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor José S. Salinas.

Señor ministro:

Los abajo firmados, padres de alumnos de la Escuela Nacional Superior de Comercio de esta ciudad en unión de ex-alumnos de la misma, se hacen un deber de manifestar al señor ministro su reconocimiento y aplauso por la reciente medida dictada por ese Ministerio reabriendo las clases de dicho establecimiento y restableciendo su organización bajo preceptos de orden y disciplina.

Con el mayor agrado es que tributamos al señor ministro el voto de nuestra más franca adhesión a la plausible resolución tomada; esperando confiadamente que la eficaz labor a desarrollar tanto por educadores como por educandos de dicha escuela, será bastante a neutralizar los efectos del período inactivo, así como a reafirmar el justo buen concepto de que gozó siempre esa casa de estudios.

Saludamos muy atentamente al señor ministro.

Angel Garat, 5, 757, J. Aguileiro, 12, 1444, Luis Araujo Fernández, 54 y 9, Luis Barani, 55, 755, Segundo Torbonessi, 3, 670, Pedro Oscar, 59, 823, Alfredo V. Suvervil, 1, 385, María Ramos de Quinteros, 2, 1029, Rosa G. de Danilovich, 2, 1508, Rafael Lisanda, 4, 1418, Nicolás Gasparini, 4, 1293, Pablo Gil, 4, 662, Sebastián Lando, 2, 835, Bartolo Panettieri, 3, 766, Constantino Castro, 6, 1640, Juan Pérgamo, 7, 1732, Claudio Forcada, 8, 1436, José Vecina 7 y 62, Emir A. Monteverde, 7, 1431, José Bruschini, 6, 1791, Valentín D'Alessio, 7, 1212, Cesarina A. de Sampietro, 8, 1024, Juan Casaburi, 8, 832, Nicanor Pedraza, 6, 675, Juan L. Blache, 5, 545, Juan Introcaso, 6, 476, Rafael Defelitto, 3, 668, Hipólito Módena, 8 y 40, Domingo Ciafardo, 11, 728, Dolores M. de Walls, 9, 671, Antonio C. Galliat, 9, 824, María G. de la Serna, 10, 1074, Félix Tassara, 9, 1583, Manuel R. García, 59 y 8, F. N. Alorito, 32, 117 y 118, José Guglielmini, 12, 1378, José M. Pérez, 44, 850, Clara Boffi de Barrenechea, 48, 858, Ignacio Mallo, 44, 779, Enrique Loiseudo, 43, 523, N. Carrera, 43, 315, Ercilia S. de Gelá, 44, 354, Luis Silva, 44, 375, Víctor A. Salerno, 44, 383, José Estiú, 45, 320, Rafael Galeano, 47, 866, Angel Moretti, 49, 309, Pedro Martínez Loza, 48, 309, Manuel María Gil, 48, 424, Ramón Mendizaba, 49, 527, Francisco Errecart, 49, 629, E. Menéndez, Plaza Passo 39, Mariano Bruno, 47, 629, Elena Jurado de Gomez, 47, 527, Aquiles Figari, 46, 829, Juan Médica, 47, 977, Salvador S. Caminos, 49, 330, Amalia F. de Alvarez, 56, 873, Miguel Giacchela, 57, 824, Sebastián Massaferro, 56, 794, Vaspaciano Caselli, 55, 720, Angela A. de Mosquera, 51, 511, Cayo del Campo, 54, 426, Esteban Servetto, 50, 629 y otros muchos.

Una iniciativa de importancia

SE HA PROYECTADO LA CREACION DE UNA COLONIA PARA MENORES Y UN ASILO PARA NIÑOS DEBILES.

El diputado don Alejandro Maino, ha presentado a la Cámara a que pertenece un proyecto por el cual se creará una colonia de vacaciones para menores y un asilo para niños débiles, en la ciudad de Mar del Plata, utilizándose como recursos principales para ello, el importe de patentes especiales a los hipódromos y casinos marítimos.

Las disposiciones del proyecto son las siguientes:

Créase una colonia de vacaciones para menores y asilo para niños débiles que funcionará en Mar del Plata.

Destínase para estos fines el terreno fiscal comprendido entre la calle prolongación de la Explanada Sud, la calle que lo separa hacia el Sud en parte con el cementerio, y el puerto de Mar del Plata, terreno cuya extensión es de 29 hectáreas, 52 áreas, 71 centiáreas o sea el que actualmente ocupa el Golf Club.

La colonia de vacaciones y el asilo de niños débiles, serán instalados en locales separados.

En la colonia de vacaciones serán recibidos durante la temporada de verano, niños de 6 a 15 años de edad, cuyos padres o encargados carezcan de recursos.

En el asilo de niños débiles serán recibidos menores de 2 años hasta 15, hijos de padres sin recursos y que no padezcan de enfermedades contagiosas, pudiendo permanecer el tiempo necesario para obtener su salud.

La colonia y asilo que se crean con la presente ley, tendrá el personal administrativo y profesional que oportunamente fije la ley de Presupuestos de acuerdo con la reglamentación de quo formule el P. E.

Autorízase al P. E. para entregar la administración total o parcial de la colonia o asilo, a instituciones particulares que por su organización y seriedad ofrezcan evidentes ventajas.

Destínase por una sola vez, para la construcción e instalación de los edificios y anexos de la colonia y asilo, la suma de cuatro millones de pesos moneda nacional.

Los gastos que demande la ejecución de la presente ley en cuanto a construcciones e instalaciones, así como su funcionamiento, serán cubiertos con el producido de las patentes a los casinos marítimos, que se eleva a la suma de $ 600.000 al año, el de los hipódromos o circos de carreras en que se vendan boletos de sport y que tenga el patrocinio del Jockey Club de la Capital Federal, cuya patente anual se eleva a 25.000 $ y el de los que no tengan dicho patrocinio, cuya patente se eleva a $ 50.000.

Sancionada que sea esta ley, que se declara de urgencia, el P. E. empezará a darle ejecución con los primeros fondos que ingresen por las patentes expresadas.

El señor Maino hace las siguientes consideraciones en los fundamentos de su proyecto:

"El cuidado de la infancia indigente, así como el de los niños débiles, es un problema no abordado hasta ahora por el Estado en la vasta escala exigida por el número de niños desvalidos y de niños de precaria robustez.

Una ley general que proteja la vida y la salud del niño, contribuyendo al vigor y energía de la raza del futuro, sería el más elevado ideal a que podría aspirar toda la legislación previsora y sabia. Pero esa ley es demasiado fundamental y compleja para que pueda ser tratada actualmente, puesto que la salud y la felicidad de un pueblo — que es felicidad común é individual — no podrán obtenerse sino por la legislación y el esfuerzo de varias generaciones que se complementan abarcando sucesivamente los grandes aspectos del problema. El alcohol, la enfermedad, la fábrica sin aire y sin luz, el exceso de trabajo físico o mental, la habitación insalubre, la alimentación inadecuada, todo se conjura contra el hijo futuro aun antes de ser engendrado y más tarde ese niño de vida vacilante y sin otro porvenir que el perecer tempranamente o difundir, perpetuar y acentuar sus taras se convierte en un peligro y en una carga.

Ya el Gobierno de la Nación ha encarado alguna faz del problema de la supresión de las causas de esos estigmas de desdicha colectiva en cuanto se refiere a las condiciones del trabajo. Aquel gobierno como el de la provincia, combaten otras de esas causas; el alcoholismo. La ciencia, por su parte, con los maravillosos descubrimientos de los últimos tiempos, disminuye las consecuencias de la herencia física y los deportes sanos van substituyendo paulatinamente la taberna por la cancha o plaza de juegos atléticos.

Pero todo eso es parvial o incipiente y además ha quedado olvidado tratar directamente desde sus primeros años al que más adelante era a su vez padre que ha de reflejar a sus hijos lo que el estado y la sociedad hizo o deój de hacer por él.

A ello tiende mi proyecto.

Cientos de párvulos de hogares humildes, que viven todo el año en pocilgas o fábricas de ciudades, mientras sus más afortunados congéneres rurales y aquellos más afortunados por ser hijos de pudientes, ensanchan sus pulmones con el oxígeno del campo o del mar y robustecen su sangre y sus músculos con el sol y el baño, aquellos de cientos de párvulos, digo, podrán también reconstruir sus energías y almacenarlas como reserva para un nuevo período. Y esos otros cientos y cientos de niños pálidos o enfermizos que pululan en toda la provincia, que traen consigo la maldición de una herencia de dolor de miseria o de vicio, esos pobrecitos podrán también adquirir fuerza o salud y contribuir más tarde con su trabajo a la riqueza y felicidad del país, por consecuencia a la de la especie humana.

Entre los lugares más apropiados para una vida higiénica y para un tratamiento natural de restauración por las excepcionales condiciones de su clima, por la facilidad y rapidez de los medios de comunicación y transporte y así como por los recursos de todo género que encuentran a mano. Mar del Plata ofrece condiciones muy especiales y el paraje que por este proyecto de ley se elige para instalar el asilo y la colonia, no puede reunir un mejor conjunto de circunstancias ventajosas de todo punto de vista. Se encuentra dentro del ejido de la ciudad de Mar del Plata, pero a una distancia del macizo e su población; tal que permitiéndole comunicarse en minutos con ella hace que pueda disponer de todos los beneficios que para establecimiento de esta naturaleza del proyectado, significa una relativa falta de población que, a su vez, implica amplios espacios descubiertos para gozar sin trabas de todas las ventajes del sol, del aire puro y del baño del mar.

"El proyecto que someto a la consideración de la H. Cámara representa otra ventaja más, muy digna de ser tenida en cuenta en los actuales momentos de angustias para el tesoro de la provincia y la constituye el hecho de que la obra proyectada puede llevarse a la práctica sin el menor sacrificio para dicho tesoro. El terreno elegido para ella es una superficie de 30 hectáreas aproximadamente que pertenece al gobierno de la provincia, y que carece de destino actualmente, sirva para solaz de algunos veraneantes de Mar del Plata que se dedican en el deporte del Golf que como se sabe, se practica por un reducido número de personas pudientes, sin beneficio de género alguno para la colectividad y para las clases modestas. Esas personas no necesitan aprovechar gratuitamente del Estado, y tampoco han de faltarle recursos con los cuales puedan tomar en arrendamiento o comprar otros terrenos que les ofrezcan las mismas condiciones y comodidades que aquel para su juego favorito, por tal motivo, las obras que ahora se construyeran serían levantadas sobre terrenos, que nada costaría, reportando ello la economía consiguiente y si alguna vez un obligado destino en otro sentido exigiera buscar distinta ubicación para la institución que proyecto, siempre sería utilizable dicha construcción.

" El gasto que exigiera el cumplimiento de esta ley se sufraga con los recursos que el proyecto establece; no se grava al fisco ni se incide actividades productoras.

"En Mar del Plata funciona desde 1889 el casino, y recién a partir de 1916 ha sido fuente de recursos en razón de la patente que lo gravó con un impuesto de $ 400.000 m|n.

"En las dos últimas temporadas han funcionado dos casinos elevándose a 800.000 $ el producido de las patentes.

"Elevando aquellas a 600.000 $ por cada casino y aumentando la de los hipódromos de la provincia, habremos obtenido: 1.o realizar esta obra de previsión social devolviendo la salud a los infantes y la dicha a sus hogares; 2.o no hacer gravitar los gastos sobre la provincia ni sobre la producción ni el productor útil, y 3.o poner u na nota simpática y de justificación a los casinos y a los hipódromos. Y, para terminar, este proyecto aborda la solución de una faz— acaso la más triste, puesto que se trata de niños— del más hondo problema humano y lo resuelve por medios tan sencillos que no se explicaría la menor demora en su sanción."

Crisis harinera

En la Cámara de Diputados se reunió ayer la comisión nombrada por el Poder Ejecutivo para buscar y aconsejar los medios de conjurar la crisis harinera. Asistieron todos sus miembros, señores Taurel, Cattaneo, Martelletti y Borzone.

Se designó presidente al señor diputado Taurel y se tomaron distintas resoluciones referentes al sistema y orden de los trabajos a realizar.

Esta comisión fué designada por el P. E. como consecuencia de una minuta de comunicación sancionada por la H. Cámara de Diputados de la provincia, con fecha 7 de junio del corriente año.

El jueves próximo, a las 14 horas, se reunirá nuevamente en la H. C. de Diputados, a fin de iniciar los estudios correspondientes.

Demostración al ingeniero Enrique Zuleta

EL BANQUETE DE ANOCHE EN EL SPORTSMAN

Tuvo lugar anoche en el Sportsman, la demostración que un núcleo numeroso de amigos ofrecían al ingeniero Enrique Zuleta, con motivo de su designación de oficial mayor del Ministerio de Obras Públicas de la provincia.

El acto revistió elocuentes contornos, y en él se pusieron ampliamente de manifiesto las múltiples simpatías que ha sabido conquistarse el obsequiado.

El doctor Luis A. Pellizza ofreció la demostración, pronunciando un conceptuoso discurso, que fué muy aplaudido.

A continuación habló el ingeniero Alberto Monti, de la Dirección de Navegación y Puertos del Río de la Plata, cuyo discurso fué también muy celebrado.

Al levantarse para agradecer la demostración el obsequiado, se le hizo objeto de una elocuente manifestación de simpatía, que se repitió al finalizar su brillante discurso.

Rodeaban la mesa las siguientes personas:

Manuel Cieza Rodríguez, Juan C. Zerillo, Ramón T. Lagos (hijo), Alejandro Cestino, Ramón Iramain, Agustín Taboada, Benigno Larrea, Juan J. Cooke, Alfredo Sosa, Santiago J. Storni, A. Poblet Videla, Luis A. Pelliza, Gregorio Silva, Féliz A. Pachano, Luis H. Sommariva, Pedro González Castellú, Enrique Abella, Ernesto Durquet, Raúl E. Lozano, Pedro Ruiz, F. Aguilar, Carlos Rodríguez Jauregui, Neptalí Baigorri, Jorge Soria, D. de la Colina, E. Rosselli R. T. García, Raúl San Román, A. Castells, A. Monti, P. Palacio Mahín, D. Gerardi, O. Gibert, E. Latorre Lelong, A. della Croce, A. Samar, Alfonso Zufferey, N. Magliano, Luis Bazán, Jorge Sutton, B. R. Ricciardi, B. Pissani, Aníbal Martínez Sosa, Juan Borzone, D. M. Palermo, L. C. Frangi, Simón Safontás, José P. Agesta, A. Borzone, C. Colombo, M. Mattaloni, L. Florio, A. Rúa, L. Albarracín Sarmiento, Luis Lima, Arnaldo J. Cóccaro, D. Zuppone, J. P. Garros, F. Arisnavarreta, Juan M. Maiztegui, Manuel Abella, G. M. de la Colina, R. A. Casterán, L. C. Gómez, J. V. Rodríguez, A. Valero, Rafael Silva, E. Menéndez, José Luis Silva Lezama, A. Di Ció, R. Antonetti, J. Fonrogne, J. Sánchez, F. Esteban, D. Hardenti, J. Benítez, J. Gazari y otras muchas.

Compañías Francesas de Navegación

RECONQUISTA 433

VIAJE INAUGURAL DEL GRAN Y CONFORTABLE VAPOR

FORMOSE

Saldrá el 27 de Julio de Montevideo para

Lisboa, VIGO, Burdeos

PRECIOS MUY REDUCIDOS

Comedores, salones, comodidades especiales para pasajeros de tercera clase.

Pasajes de combinación por ferrocarril a La Coruña, Villagarcía, Santander, Gijón, Madrid.

De Tandil

Pro centenario del Tandil. — Resoluciones adoptadas por la comisión popular. — Homenaje. — Sepelio.

TANDIL, julio 21. — Reuniéronse en el despacho de la intendencia los miembros de la comisión popular, pro centenario de Tandil, bajo la presidencia del vice señor José Salsamendi, tomándose las siguientes resoluciones:

Aprobar en principio la propuesta de la Academia Estímulo de Bellas Artes, para realizar un certamen de dibujo y pintura con motivo de la conmemoración de nuestra centuria, como asimismo la iniciativa del señor Chiclana, para un concurso de jardiñería y floricultura, al igual que otro del presbítero Julio M. Chienno para la realización de un torneo literario.

Al efecto se designan dos subcomisiones compuestas por los señores Julio M. Chienno, Lázaro Fernández y José A. Cabral y Alfredo Martínez, Benigno Díez y José Petite, para que proyecten y organicen las bases del concurso literario y de arte y de jardinería y floricultura, respectivamente.

Se dió entrada a la nota de los señores Barlifi Hermanos, proponiendo la fundición en sus talleres del monumento al general Rodríguez, resolviéndose que la comisión podrán de su parte toda su influencia a fin de interesar al escultor, a quien se adjudique la obra en el sentido indicado.

—Se resolvió asimismo invitar al general Martín Rodríguez, nieto del prócer, y a la C. D. de la Academia Estímulo de Bellas Artes, para que concurran el próximo domingo 23 a la exposición de "maquettes", a fin de que emitan sus juicios sobre la obra que consideren más en armonía con las características del prócer, y condiciones artísticas. El concurso para optar a ese trabajo, que había sido limitado a los escultores argentinos, es resolvió hacerlo extensivo también a los extranjeros.

Se autoriza a la comisión de damas para realizar la gran colecta a fin de sufragar los gastos que demanden las fiestas de conmemoración.

Por último se resuelve elevar una nota al directorio de la empresa del F. C. Sud gestionando se inicie para antes de la fecha del centenario, la construcción del edificio de la nueva estación proyectado desde hace mucho tiempo.

La comisión popular volverá a reunirse el martes 25 del mes en curso, para una vez conocida la opinión del general Rodríguez y C. D. de la Academia de Estímulo de Bellas Artes, referente a las "maquettes" en exposición, proceder por votación secreta a la adjudicación del trabajo.

—El señor José Petite, manifestó en el seno de la comisión, que la sociedad Española de S. M., en una de sus últimas reuniones, resolvió mandar fundir una artística placa de bronce, para que sea colocada en el basamento del monumento al General Rodrigues, como un homenaje de la colectividad al prócer.

—A iniciativa del señor Luis Rebetto, los amigos del que fué en vida, Humberto Colombo, han dispuesto rendir un homenaje a su memoria, colocando una placa en la tumba que guarda sus restos, el día 2 del próximo agosto.

En este acto usarán de la palabra los jóvenes Edelmiro Laurora y Ambrosio Renis.

—Ayer a las 10 horas se llevó a cabo la ceremonia de la inhumación de los restos de la señora Tomasa T. de Lasarte, cuyo deceso produjera tanto pesar en el círculo de sus vastas vinculaciones.

Al postrer acto concurrió una nutrida concurrencia que testimonió el hondo sentimiento causado por su desaparición.

Reuniones del Concejo Deliberante. — Pro centenario del Tandil. — Campeonato de ajedrez. — Fallecimento

TANDIL, julio 21. — Los miembros del Concejo Deliberante están citados a sesiones extraordinaria y ordinaria para el sábado próximo, a las 14 y 16 horas respectivamente.

En la primera deberán sortearse las comisiones empadronadoras que tendrán a su cargo la confección del nuevo registro electoral, y para la segunda existe la siguiente orden del día:

Asuntos entrados, despachos de las comisiones de Hacienda y Presupuesto, y Tierras y Obras Públicas.

—La comisión popular pro centenario de Tandil, ha recibido una comunicación del ministro de Gobierno, doctor José O. Casás, haciendo saber que está dispuesto a prestar su cooperación al pedido de impresión gratuita de las estampillas rememorativas del centenario de la fundación de nuestra ciudad, esperando datos sobre la cantidad a imprimirse, alegoría, etc., a fin de proceder en consecuencia.

—Anoche se iniciaron las partidas de ajedrez, por el campeonato auspiciado por el Club Español, obteniéndose el siguiente resultado:

Segunda categoría: Ezequiel Refojo versus Francisco Catata, venció el primero.

Julio Iborra v. Emilio Iborra, venció el primero.

Tercera categoría: Cosme Mayor v. José Bonadeo, ganador este último.

Jaime Sánchez v. José Sánchez, venció el primero.

Para mañana deberán medirse las siguientes parejas de aficionados:

Segunda categoría: Donato Dufau, con Enrique Gallegos; Julio Iborra con Ezequiel Refojo.

Tercera categoría: Mario Molteni con Ramón Casanova; Onofre Martín con Carlos Gómez.

Las partidas de anoche fueron presenciadas por numerosos aficionados.

—Después de una breve y grave dolencia, dejó de existir ayer a la temprana edad de dos años, el niñito Oscar Alberto Silberman, hijo de nuestro convecino el señor Horacio Silberman.

El sepelio de sus restos, que hoy tendrá lugar, dará motivo sin duda, a que se ponga de manifiesto el pesar causado por el prematuro fin del pequeño extinto, y los muchos afectos de que gozan sus desolados padres, hacia quien han llegado demostraciones de condolencias.

De Dolores

Festival en el Asilo de Ancianas. — Notas sociales — Sepelio

DOLORES, julio 21. — La Conferencia de Damas de San Vicente de Paúl resolvió suspender hasta el domingo 23, la fiesta que debió realizarse ayer, en el local del Asilo de Ancianos.

La fiesta se realizará de acuerdo con un interesante programa, y se obsequiará con un chocolate a las señoritas y jóvenes que tomaron parte en el festival del 9 de julio, y a todas aquellas personas que en una u otra forma cooperaron para el mayor éxito del mismo.

—Civil y religiosamente fué consagrado ayer el matrimonio de la distinguida educacionista Emma Delia Urcola, con el señor Pedro M. Varela.

Fueron padrinos de la ceremonia, la señora Leonilda T. de Urcola y el doctor Néstor I. Aparicio.

Testificaron el acto civil los señores Miguel J. Urcola y Ciro A. Aparicio y en la ceremonia religiosa los señores Juan José Aróstegui y Antonio Tonadini.

Dadas las numerosas simpatías que entre nuestra sociedad se han captado los jóvenes contrayentes, su enlace constituyó todo un acontecimiento social.

—Se realizará el sábado a las 10 horas el enlace de la señorita Josefa Peregrina Domínguez, con el señor José Sadín.

Actuarán de padrinos, el señor Guillermo García Cuerva y su señora esposa Juana Etcharri.

Serán testigos en la consagración civil, el señor José A. Domínguez por parte de la novia y el señor José Sadat por la del novio.

—Se efectuó el miércoles último el sepelio de los restos de la señorita María Mendivil, fallecida en esta localidad.

En tal ocasión quedó exteriorizado el profundo pesar causado por su desaparición.

De Chivilcoy

Comisiones internas del Concejo Deliberante. — Constitución del Consejo Escolar. — Presupuesto municipal. — Fallecimiento.

CHIVILCOY, julio 21. — En la última reunión celebrada por el Concejo Deliberante, se designaron las comisiones internas del mismo, que quedaron constituídas en la siguiente forma:

Hacienda: S. M. Berondo, J. Schiaffino, D. Prévide, Juan P. Castillo y Félix Caroni.

Obras Públicas: Doctor Eduardo Guerrero, L. M. Alvarez y Juan Abadie Foix.

Higiene: Doctor A. Martí y Már. E. Guerrero y B. J. Gilardi.

Caminos: Carlos Cánepa, A. Pratto y Antonio Seara.

Solares: C. Cánepa, M. Larrory y R. Solveyra Varela.

El Concejo se reunirá nuevamente el 27 del corriente, a las 17 horas.

—Ha quedado constituído el Consejo Escolar de este distrito en la siguiente forma:

Presidente, doctor Alejandro O. Suárez, subinspector, don Juan B. Cúneo; tesorero, don Juan Curuchet; vocales: don Fidel Slorán (hijo), doctor Ireneo A. Moras; secretario, don Francisco García.

—El Concejo Deliberante resolvió autorizar al intendente municipal para que ponga en vigencia por el resto de este año el presupuesto del año 1921.

Este presupuesto debe ponerse en vigencia sin las ampliaciones en diversas partidas, acordadas por el P. E. al comisionado señor Fidel Florán (hijo).

—Dejó de existir ayer en la localidad un apreciable vecino, el señor Jenaro Vita, jefe de una larga familia.

Sus restos serán conducidos hoy a su última morada a las 13.30 horas.

Espectáculos de La Plata

TEATROS

Coliseo Podestá — Compañía nacional Lea Conti-Podestá Hnos. Hoy 21. — Noche: "Eclipse de sol", "El gran premio nacional".

CINEMATOGRAFOS

París. — Tarde y noche: "La peste en Florencia", "Escenas de amor y orgía, de lucha y de sangre", "Flor del Norte".

Cine Ideal — Anselmino Hnos. Cine de moda — Tarde y noche: variado programa de escogidas cintas.

ALBUM PRESIDENCIAL DE LA REORGANIZACION NACIONAL 1916-1922

SINTESIS HISTORICA DE LA VIDA ARGENTINA BAJO LA PRESIDENCIA DEL DOCTOR HIPOLITO YRIGOYEN, EN LO INSTITUCIONAL, ECONOMICO, EDUCACIONAL, ARTISTICO, SOCIAL Y DEPORTIVO

Contendrá: labor presidencial, de los ministerios y reparticiones públicas; Cámaras; bancos oficiales y particulares; gobiernos y legislaturas de provincias durante aquel período.

Informaciones sobre las fábricas y talleres, grandes tiendas, field., canchas, plazas, paseos y establecimientos agrícolas y ganaderos, ilustrando el material con fotografías.

Dará a conocer las últimas estadísticas sobre el ejército, la armada y población obrera, etc.

Para pedidos e informes a nuestras oficinas de redacción y administración: VICTORIA 618

A nuestros lectores en general

Sus asuntos administrativos en general en la provincia de Buenos Aires, encárguelos a los señores

E. CARASSALE PONS y Cía.

Comisiones y consignaciones

Representaciones en general

U. T. 2351 — Calle 7 No. 775

LA PLATA

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

Colón

Bajo la dirección del eminente maestro Pietro Mascagni, se representará esta noche, en vigésima octava función de abono, "La Favorita", tomando parte Gabriela Besanzoni, Montesanto, Lauri Volpi y Cirino.

Mañana sábado, en función popularísima, se pondrá en escena "Sigfrido", por el cuadro de artistas alemanes, bajo la dirección del maestro Kaiser, teniendo lugar por la noche, a las 21, en única función popular dirigida por el maestro Mascagni, una representación de "Iris".

Coliseo

"La Geisha" de Sidney Jones, sobre texto de Hall Greenback, subirá esta noche a la escena del teatro Coliseo preparada y ensayada por "La Rinascente".

La próxima semana se estrenará "Acqua Cheta" del maestro Pietri, conocido ventajosamente por "Adios Juventud", y se representará "La reina del fonógrafo" de Lombardo.

En la matinee del próximo domingo se repetirá "La Geisha".

Odeón

En este teatro volvió a congregarse anoche numeroso público para asistir a la segunda de las funciones denominadas "spectaculo noir", representándose las obras dramáticas "Le grand cuartier general d'amour" y "Les pervertis", además de las piezas cómicas "La lanterne" y "Petite bonne serieuse".

Hoy viernes, la compañía del "Grand Guignol", dará a conocer una de las obras más intensamente dramáticas de su repertorio el drama en tres actos de Munes-Ren, titulado: "Les nuits du Hautton Club". Dicha obra será precedida por "Un 3eme Aste" piesa cómica de Gerge Veber y al final se representará el vaudeville en dos actos de Pierre Veber y Pierre Mentrol titulado "Une riche affaire".

El mismo programa se repetirá en las funciones de mañana, sábado, y del domingo.

La temporada terminará a fines del corriente, para dar lugar al debut de la compañía dramática francesa del teatro "Vaudeville", de París que se realizará en el Odeón a principios de Agosto próximo.

Cervantes

La comedia en tres actos de Martínez Sierra "Il sogno d'una notte d'agosto", en la que tanto se distingue la señora Vera Vergani, será puesta en escena esta noche, seguida de la comedia en un acto de Darío Nicodemi, "Le tre grazie", cuya fineza e ingenio tanto interesan al público.

Mañana, en matinee extraordinaria, se repetirá "Acidalia" y por la noche en trigésima función de abono, se representará "La Volata".

Opera

La compañía francesa de comedias que dirige M. G. Signoret, representará esta noche "Le Coducée", obra en cuatro actos de André Pascoe, tomando parte, a más de M. Signoret, los mejores elementos de la compañía.

Mañana sábado, en primera matinée, se representará "Ki - ki"; y por la noche, en función fuera de abono, se repetirá "Le Coducée".

Las señoritas de Mencheca

Este es el título de una nueva comedia original de D. Federico Mertens, que desde ya se ensaya en el Liceo habiéndose asignado el primer lugar en el orden de los próximos estrenos.

Mertens, que es director de este conjunto ha dado pruebas de saber aprovechar sus fuerzas haciendo estrenar en otras temporadas obras que han sido verdaderas tablas de salvación en momentos difíciles y de desorientación. Abonan estos antecedentes en favor de la confianza que el solo anuncio del próximo estreno de una pieza suya por aquel elenco despierta en el público.

Orfilia Rico, interpretará en esa obra el rol de una de las señoritas que denominan a la pieza. Es este un dato como para pregustar posible comicidad a toneladas.

Del Apolo

Desde hace días se ha hecho cargo del rol de Piriucho en "El bailarín del cabaret", el actor Pepe Ratti, pues su hermano César se encuentra enfermo.

Hoy habrá una sección vermouth extraordinaria, durante la cual se obsequiará a la concurrencia con juguetes y sorpresas.

"Los mirasoles" en el Nacional

Conforme ya lo habíamos anunciado, esta noche en sección intermedia ocupará la escena del Nacional, la celebrada comedia de Sánchez Gardel "Los mirasoles" que ha sido reducida por él mismo a las exigencias de una sección, expresamente para estas representaciones.

Nos palpitamos un éxito, pues ya sabemos que el teatro que maneja el popular Carca, es el de las casi infaltables acertadas.

Intervienen en el reparto de "Los mirasoles", las actrices Poli, Catá, Pezzi y los actores Passano, Cantello, Otal, Morales y Capelli.

Estreno en el Porteño

Esta noche, la compañía que tiene a Narcisín por aliciente máximo, estrenará en sección intermedia la segunda fantasía "La leyenda del rubí", letra de Serrano Clavero, música del maestro Terés y cuyos diversos cuadros tienen los títulos siguientes: Una página de las Mil y una noches; en Persia; El muñeco mágico; En Buenos Aires; El gran puente de Constantinopla; en Turquía; La mezquita de Bacarie; El torero Lentejuela; en España. Anuncio. Reto de Dempsey. En Nueva Yorv. La derrota de Dempsey. En Nueva York. El monstruo de la Patagonia. Apoteosis: el triunfo de Olonia.

Demás está decir que la obra fué escrita para especial lucimiento de Narcisín y que la empresa se propone resentarla correctamente.

Concierto Kochanski - Terán

Con igual éxito que los anteriores, se efectuó ayer tarde en el Coliseo el tercer concierto Kochanski - Terán, con el programa que ya habíamos indicado, y que sirvió para que los notables concertistas pusiesen una vez más de manifiesto sus extraordinarias cualidades artísticas.

La sonata de Grieg, fué hecha con toda expresión y poesía, señalándose el señor Kochanski por su poderoso sonido e impetuosidad, tan propio de la romántica naturaleza que caracteriaz la composición del gran autor noruego. En las demás obras del programa (de Bach, Gluck, Mozart-Kreisler, Rimsky - Korsakoff y Bazzini), el señor Kochanski maravilló al auditorio por sus magníficas interpretaciones.

En la segunda parte del programa, el señor Terán ejecutó obras de Bach Tausig y Chopin, con la corrección y elegancia de estilo propias de este concertista.

Ambos debieron añadir nuevas obras al programa para corresponder a las ovaciones del auditorio.

Conti-Podestá

Este conjunto nacional que actuara fugazmente en el Victoria y que se ha ubicado con general beneplácito en el Coliseo Podestá de La Plata, ha dejado un poco de lado su ya clásico repertorio de obras gauchescas, para dedicarse al género chico, que si bien no contribuye demasiado a lá ansiada conquista de gloria, permite en cambio a los que lo explotan cumplir diariamente con el imperativo categórico de la manutención, imprescindible e insoluble.

LA NOTA TEATRAL DE ACTUALIDAD

LA SEÑORA MINISTRA

Original de José Antonio Saldías

REESTRENO a las 22 y 15 REESTRENO

LOS MIRASOLES

3 cuadros originales de J. Sánchez Gardel

TEATRO NACIONAL

El conjunto artístico nacional más completo en su género,

DIRECTOR EMPRESARIO P. E. CARCAVALLO

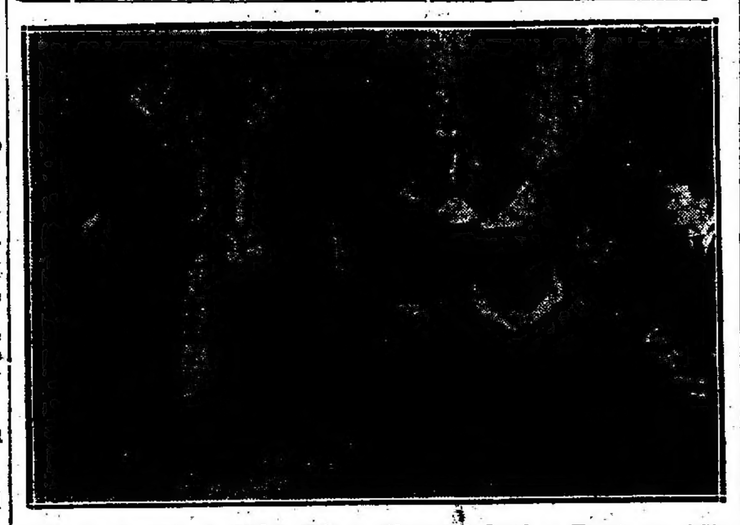
CORRIENTES 960 PLATEA $ 1.—

Por esto tal vez, es que vemos que en la función de hoy en este teatro, ese conjunto citado estrenará la pieza de espectáculo "El Gran Premio Nacional", de M. Romero, que tanto se viene aplaudiendo en nuestro Politeama.

figuraban en el programa, fué notable, especialmente en la Ciaccona de Bach, donde Kochanski reveló todas sus cualidades violinísticas.

Terán, a quien también se aplaudió largamente, es un joven y distinguido pianista. Ayer, como acompañante y ejecutante solista en varias composiciones, lució muy buena escuela técnica y serio estilo musical. Nos agradó muy especialmente en la Polonesa Op. 35 de Chopin, limpiamente ejecutada.

Los artistas recibieron calurosos aplausos de la concurrencia, teniendo que agregar varias composiciones fuera de programa.



Lillo, la Arneodo, la Vidal, Piazza, Blanca Podestá y Faust, en "Sin dejar rastros"

Del Smart

En la vespertina de mañana sábado, ocupará la escena la comedia de D. José León Pagano "La ofrenda", que hace tiempo no se representa entre nosotros.

El rol de Pablo Levasseur estará a cargo del actor Alfredo Lliri.

Avenida

La función de esta noche será la segunda de la serie de populares que se ha propuesto ofrecer la empresa.

Se reresentará "Señora ama", de Benavente.

Se han puesto a la venta, desde ya, las localidades para la función extraordinaria a realizarse el lunes y que tendrá el singular aliciente de que el señor Benavente interpretará el rol de Crispín de su celebrada comedia "Los intereses creados".

Ha sido condición impuesta por el comediógrafo a la empresa, la no alteración de los precios de boletería.

"Más allá de la muerte"

El famoso escritor don Jacinto Benavente ha escrito ese drama, que consta de tres actos, expresamente para ser estrenado entre nosotros.

A nuestro público, pues, le será dado gustar dentro de poco, las bellezas literarias y las emociones intensas de dramas que, indudablemente, debe encarar esta verdadera primicia que el ilustre autor ha querido brindarnos.

Ha muerto un actor negro

Bert Williams, el famoso actor norteamericano de color, ha fallecido en Nueva York, según nos informa el cable.

La desaparición del aplaudido actor cómico ha causado verdadero pesar en Estados Unidos. Williams era un actor que tanto en la explotación de su vena cómica irresistible, como cantando, había recorrido los principales teatros norteamericanos siempre con gran éxito.

Con sus "cuentos negros" había hecho reir a miles de personas, las que ahora, han de deplorar sin duda la muerte de "El negro Bert".

Mañana en el Victoria

De acuerdo a lo anunciado mañana se presentará en el Victoria la compañía de opereta española que dirije Ruiz París y que tiene por "soubrette" a Helena D'Algy.

La obra elegida es la popular "Duquesa del Bal Tabarín", que servirá para presentación de la D'Algy, la tiple cantante Paquita Rodoredo, el barítono Montoya y el conocido Montenegro.

Concierto Kochanski - Terán

Ayer a la tarde se presentaron por tercera vez en el teatro Coliseo, el violinista polaco Paul Kochanski y el pianista español Tomás Terán.

Kochanski es un violinista de gran cultura artística, de fino estilo y depurado mecanismo, de un enorme sonido, vale decir: un "virtuoso" admirable.

La interpretación de las obras que

Un debut

En el Nuevo, después de la representación de "Los penitentes" de Martínez Paiva, estrenada anoche y de que nos ocuparemos en segunda edición, se presentará esta noche el conjunto de artistas bolivianos que realizarán un acto de arte nativo constituido por danzas incaicas y música del folklore de aquel país.

El estreno de anoche en el Marconi

Muchas veces, en nuestra vida de cronistas, hemos asistido a estrenos que se han anunciado como dramas — categoría teatral superior — y nos hemos encontrado con simples melodramas jactanciosos. Esta vez el autor de la pieza estrenada anoche en el Marconi, señor Jorge Dowton, ha tenido el acierto de definir su obra como melodramática evitando una falsa interpretación ante la definición que la clasifica.

Y juzgado como un melodrama "Sin dejar rastros" es una pieza aceptable.

Basada en un crimen, gira toda ella en torno a situaciones álgidas que por ratos hacen confinar la pieza con lo guignolesco, de lo cual le faltaría lo sintético.

Un canciller de legación de un país imaginario ha sido muerto. Se halló su cadáver carbonizado y se culpa del crimen a un criado que ha desaparecido. Pero resulta que cuando la viuda está más inconsolable, el muerto se presenta en escena. La verdad es a la inversa. El muerto, cuyo cadáver no pudo identificarse porque apareció carbonizado, era el criado. El asesino era el propio canciller que quiso así agregando al crimen el incendio borrar toda huella de un delito anterior: el robo. La viuda debe cobrar una indemnización y el marido la obliga a seguir fingiendo viudez para llegar a ello y luego reunirse en el extranjero a donde él huye.

Pero interviene un tercero personaje, Eugenio, quien, enamorado de la viuda quiere a toda costa su amor y el que, a pesar de descubrir el secreto de lo ficticio de la situación de ella, insiste en sus pretensiones.

El prófugo llega con el propósito de romper aquel nudo gordiano que retiene a su esposa en manos de su perseguidor y la situación se complica por una serie de circunstancias, que no permiten otra salida lógica que la muerte de los protagonistas: los hombres rivales.

Dowton se ha ceñido a aquel precepto vulgar sobre cómo acaba el que mal anda.

La pieza está trazada con habilidad de experto conocedor de los recursos teatrales y dialogada con limpieza, no faltando la discreta nota cómica de relleno que matiza la truculencia del asunto central.

De la interpretación merece señalarse la que realiza Blanca Podestá sobre la que descansa, puede decirse, todo el peso de la obra. La celebrada actriz puso al servicio de su rol la rica vena de su temperamento hondamente dramático, consiguiendo efectos seguros en las escenas de más fuerza de la obra. Fué la triunfadora de siempre y muchos de los aplausos eran exclusivos para ella.

A su lado merecen señalarse la Vidal y la Arneodo en sus breves roles; Casamayor sobrio en un rol de responsabilidad y muy encomiable el actor Faust Rocha, quien caracterizó muy bien su personaje revelando progresos estimables.

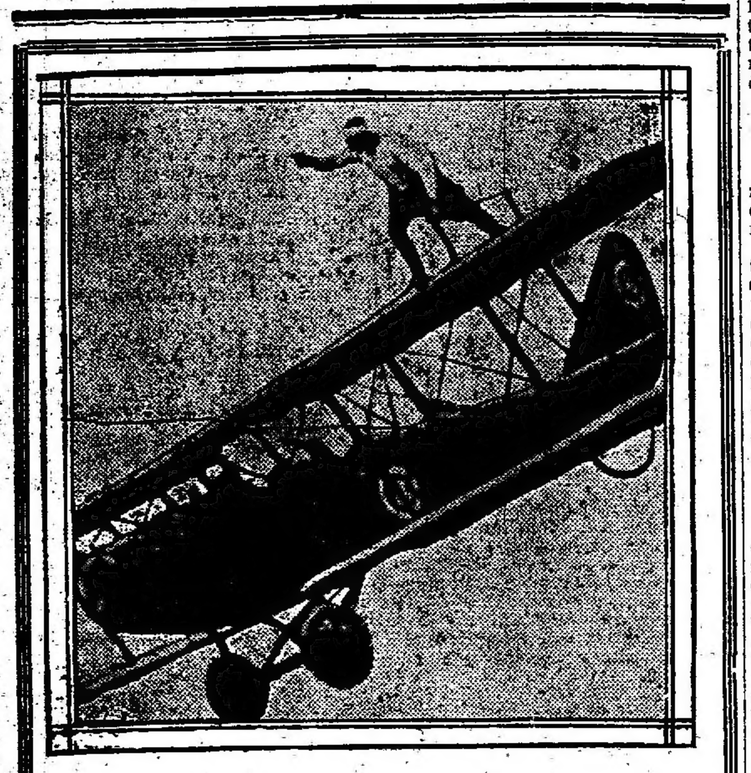
Morganti — lástima es vernos precisados a repetirlo, pues pudiera interpretarse mal nuestra sinceridad — evidenciando los mismos defectos que ya le hemos señalado otras veces y que lo colocan a una categoría muy inferior al puesto que ocupa en este elenco.

La presentación de la obra muy cuidada.

Al final se presentó al autor para agradecer los aplausos.

EL QUE ESTÉ EXENTO DE CULPA QUE ARROJE LA PRIMERA PIEDRA.

Cuándo? Dónde? Porqué?...



Universal Film Manufacturing Co.

CARL LAEMMLE presenta al teniente ORMER L. LOCKLEAR en

"LOS MALHECHORES DEL AIRE"

Universal Jewel en 6 actos

Asombrosa película de acrobacia aerea

Véala en los cines que pasan programa Universal

Cinematografía

Notas de América

Sydney S. Cohen, a pesar de haber sido reelegido presidente de la Asociación Americana de Propietarios de Cinematógrafos, parece perder día a día sus prestigios. Uno de sus lugartenientes, Howard Smith, de Buffalo, había convocado a los exhibidores de la sección oeste de New York para crear una organización que trabajaría de acuerdo con la de Cohen, pero los empresarios le obligaron a renunciar su cargo de presidente de la sección y eligieron en su lugar a Jules H. Michaels, de Buffalo, quien se ha distinguido siempre por sus trabajos en contra de las tendencias de Cohen.

Al Lichtman y Ben P. Schulberg que durante muchos años trabajaron para la Famous Players, acaban de fundar una productora independiente, en sociedad con J. G. Bachman, bajo la denominación de "Al Lichtman Corporation". Lichtman se ocupará de la distribución y Schulberg de la producción.

En una asamblea general muy importante, 900 delegados de la iglesia presbiteriana adoptaron una resolución unánime por la cual todo presbiteriano deberá abstenerse de concurrir a los cinematógrafos que exhiban películas sugestivas o inconvenientes. La asamblea ha comunicado su resolución a todas las sociedades de temperancia y de moral pública, para iniciar conjuntamente una campaña para seleccionar las producciones.

Ciertos interesados de la industria, dice la comunicación, hacen poco caso de la virtud de la mujer, del Día del Señor, de los mandamientos y de la castidad, corrompiendo así a América y llevando el país a la ruina al sugerir a su juventud una vida y unas costumbres que no pueden sino hacerle mucho daño.

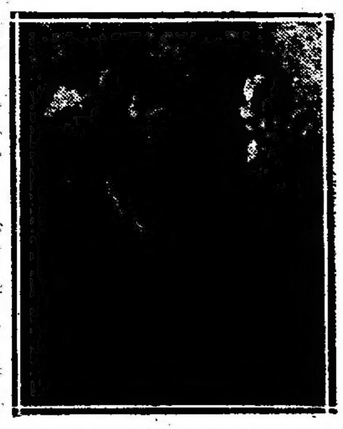
El gobierno mejicano ha prohibido la entrada a México de ciertos films americanos. Esta prohibición ha sido adoptada en una resolución concebida en los siguientes términos: De acuerdo con la reglamentación oportuna del P. E. de esta República, la importación de toda clase de películas producidas o distribuídas por la "Paramount Pictures Corporation" queda prohibida hasta nuevo aviso. Como esta prohibición comprende los films de esta empresa importados por mar, las autoridades mejicanas han recibido órdenes terminante de reembarcar inmediatamente a su país de origen todo cargamento de esta especie, acompañado del certificado correspondiente.

Aunque en la comunicación no se menciona más que a la Paramount, parece que también hay otras compañías afectadas. Ninguna de ellas ha querido dar explicaciones sobre el origen del conflicto.

C. Frankis Jenkis, de Washington, ha perfeccionadao su último descubrimiento, mediante el cual será posible enviar radiográficamente las imágenes movientes a medida que el operador las toma.

"Olivier Twist", la popular obra de Dickens, ha sido adaptada nuevamente por Frank Lloyd, para lucimiento del diminuto actor Jackie Coogan. A su lado figuran brillantes artistas, tales como Lon Chaney, Gladys Brocqwell, James Marcus, Jorge Siegman, Lionel Belmore, Lewis Sargent, etc.

Frank Lloyd no ha hecho sino ligeros cambios de detalle al libro de Dickens.



Marie Prevost, de la Universal Film, en "Una joven peligrosa"

"Ramón el pelotari"

El próximo sábado la Sociedad General estrenará una interesante película titulada "Ramón, el pelotari", interpretada por el destacado artista Van Deale, y cuyo argumento es el siguiente: El pintor Darnis es víctima de la irresistible pasión que siente por Lola, una mujer indigna, dedicada a despojarlo de sus bienes. Lola engaña al pintor Juan Castro, que está instalado en la villa vecina a la que habita el pintor y la mujer, en el país vasco.

Cierto día, un cúmulo de casualidades permite a Darnis descubrir a los amantes. Una lucha se entabla entre los dos hombres, pero el pintor cae mal herido por un terrible golpe de su rival.

Castro y Lola lo creen muerto, y buscan la forma de eludir las consecuencias. Revisando los papeles del pintor encuentran un documento que puede hacer creer en el suicidio de la víctima, y se lo colocan en el bolsillo del saco, tirándolo luego su cuerpo al mar, pero dejando el saco en la orilla.

Al contacto del agua Darnis vuelve en sí y no tarda en ser salvado por unos marineros, pero el infeliz pierde la razón.

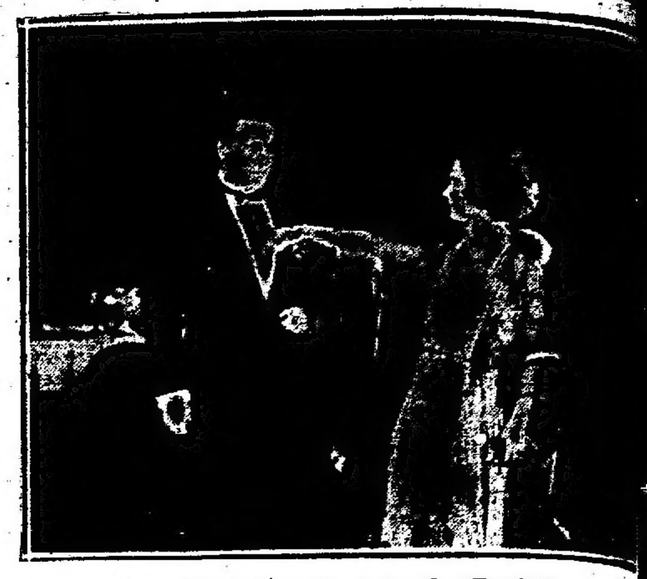
Pasan algunas semanas. Los jueces han llegado a la conclusión de que el pintor se ha suicidado. Castro se siente seguro y abandonando todo pudor, se va a vivir a la propiedad de Darnis con Lola.

Mas, alguien ha visto cuando Castro tiró el cuerpo del pintor al agua, y ese es Ramón, un joven jugador de pelota. La repugnancia que los vascos tienen a delatar a nadie, es lo que evita que el hombre denuncie a Castro, y el pelotari confía en que la justicia está en camino.

En efecto, Darnis, curado de su dolencia, se pone en camino desde el pequeño punto donde sus salvadores lo retuvieron. Llega a la casa de Ramón, quien lo reconoce.

Días después, Lola y Castro cenan alegremente con algunos en la villa del pintor, cuando entra un hombre seguido del pelotari: es Darnis. La escena adquiere enorme interés, pues el pintor se venga de su ex amante y del repugnante Castro en forma cruel.

Cuenta el film con un buen escenario, y los intérpretes han realizado una recomendada labor artística.



Una interesante escena de "Vanidad"

El estreno de hoy

"PIRATAS MODERNOS"

Del Programa Ajuria, por Marion Davies

Una de las más originales e interesantes producciones en que Marion Davies haya aparecido va a ser presentada hoy a nuestro público por el insuperable Programa Ajuria que tantos éxitos lleva conquistados en esta y en anteriores temporadas. Aun cuando "Piratas modernos" es una obra de ambiente actual, un gran número de sus escenas se desarrollan en la novelesca época de la piratería. Durante ellas Marion Davies luce un abanico de gran antigüedad y algunas joyas cuyo valor puede calcularse en cien mil pesos. El barco pirata, que imita a las naves similares del siglo XVII es una obra perfecta que ha costado pacientes trabajos y cuyo precio llegó a 150.000 pesos. Hay además un magnífico efecto de ciclorama que mide cincuenta metros de largo y que fué usado por el director Parker en las escenas marinas de "Piratas modernos", gran parte de cuya acción transcurre tambmbién en los cañones de Topango, uno de los más bellos lugares de California.

El reparto de la obra es extraordinario, figurando Norman Kerry en el rol opuesto Marion Davies y desempeñando papeles importantes artistas de tantos prestigios como Anders Randolf, Edith Shayne y Earl Schenck.

"El hijo apócrifo"

El sábado pasado, la "Sud Americana" estrenó una producción titulada "El hijo apócrifo", en el cual reapareció uno de los actores que mayor popularidad ha tenido entre nosotros, nos referimos a Francis Ford el inolvidable intérprete de "La moneda rota".

La vuelta de Ford fué bien recibida por el público, pues justo es reconocer que hay en él un artista de recursos, el cual, como cowboy revela una audacia y un valor que subyuga.

La historia de este film es, sintéticamente reseñada, la siguiente: Cierto muchacho que salió de su casa en busca de fortuna siendo muy niño, recibe hombre ya una carta de su hermana, con quien no se conoce, que cierta mina que descubriera el padre y legara a los hijos esta por caer en manos extrañas. El muchacho se pone en viaje, pero es asaltado por unos bandidos que lo dejan moribundo. Un cowboy (F. Ford) ve el hecho y lo socorre. El muchacho le pide a su salvador, que es un amigo, vaya al pueblo y se haga pasar por él, y arregle la cuestión de la mina. Ford acude. Pero cuando, después de una lucha sin cuartel, está por arreglar todo desenmascarando a los intrusos, se descubre su identidad y es acusado de haber asesinado al hombre por quien se hace pasar.

Cuando va a ser ahorcado el presunto muerto, curado de sus heridas, aparece y todo se aclara, uniéndose Ford a la hermana de su amigo con la cual había iniciado un idilio.

"Los conquistadores del Oeste"

El terreno cede bajo los pies de Isabel, que se precipita en el vacío, teniendo la fortuna de que su vestido quede enganchado en el tronco de un arbusto. Arturo Standish vuela en su socorro.

Entretanto Sharkey encuentra de repente al misterioso español a quien golpea y deja inconsciente al borde del abismo tras una breve lucha.

En el mismo momento las podridas raíces que sostienen a Isabel y Standish se quebran y ambos se precipitan en el fondo sin límite del espantoso abismo.

Afortunadamente para Standish y su novia, sus cuerpos fueron a dar a las arenas del desierto.

Cuando Arturo vuelve en sí y hace reaccionar a Isabel, el misterioso español se les aparece trayéndoles su caballo y les indica que a pocas millas del paraje en que se encuentran está la caravana; después desaparece.

Los jóvenes se lanzan en busca de la caravana, pero las abrasantes arenas del desierto hacen de su travesía una verdadera vía crucis.

Uno de los caballos sucumbe; la sed se hace cada vez más intensa y el agua se termina.

Sharkey con intención de que la caravana se demore derrama el agua de los barriles para el uso de los exploradores. Se lanza a caballo en dirección a Santa Fe y en el camino encuentra a Arturo y su novia, quienes muertos de sed le imploran un poco de agua. Sharkey infamemente se la niega y huye a caballo.

Al poco tiempo es detenido por el misterioso español; trábanse en lucha hasta que descubriéndose la faz hace ver a Sharkey que el misterioso hombre era nada menos que Juan Standish, a quien él otrora trató asesinar para robar el plano del tesoro que el viejo Standish había mandarle a su hijo Arturo.

El viejo decide castigar las [illegible] mías de Sharkey abandonándolo en el horroroso desierto. Por más Sharkey se arrastra a sus pies, Standish permanece impacible; un tiro rompe la caramañola del [illegible] montando a caballo desaparece [illegible] ir a socorrer a su hijo y a [illegible]. Encontrándolos a punto de [illegible] de sed, socorridos a tiempo, [illegible] salvarlos de una muerte segura.

Sharkey abandonado empieza a sentir los efectos de la sed, a [illegible] bía querido condenar a los [illegible]. Desesperado empieza a correr [illegible] los arenales en busca de algún [illegible] donde conseguir un poco de [illegible] do es en vano, camina sin cesar [illegible] ta que su razón se perturba.

Llega por fin a un hoyo [illegible] vista el desgraciado cree haber [illegible] salvación; pero el agua está [illegible] nada.

El inconsciente bebe la [illegible] agua. Tendiéndose a descansar [illegible] tes que el veneno haga su efecto [illegible] arenas van cubriendo su cuerpo [illegible] a poco.

Protegido por el español [illegible] so habían llegado al campamento [illegible] la caravana Arturo e Isabela.

Tenían en su poder dos [illegible] mapa que tantos sacrificios [illegible] costado. Mientras lo examinan [illegible] tados cerca de una carreta, [illegible] los observaban Claire y Luis, [illegible] convence a éste de que trate [illegible] barle el plano a Arturo; [illegible] entonces dando un rodeo al [illegible] que estaban. Standish y su [illegible]. Aunque toma toda clase de [illegible] ciones para evitar ser visto, [illegible] siempre alerta lo descubre a [illegible]. Trábanse en lucha cuerpo a [illegible] hasta que Arturo consigue [illegible] a su adversario. Al mismo [illegible] Claire aprovecha la oportunidad [illegible] que Luis haya dejado su [illegible] a ella, para substraerle la [illegible] mana que tenía.

Dirígese luego al lugar [illegible] lea e indica a Arturo que [illegible] poseedor de una copia del [illegible]. Mientras dilucidan el punto [illegible]

"LA EPOCA" CINEMATOGRAFOS

Teatros y Variedades, [illegible] "Carnet del Viajero" de la [illegible]

GRAND SPLENDID THEATRE — [illegible] Fe 1860.—Hoy, a las 16, [illegible]. Una buena referencia; a las 17.30: [illegible] por sacrificio; a las 18.30: El [illegible] del rey de Serbia con la princesa [illegible] lonia. El quinto ingrediente. [illegible] programa y función de moda.

PALACE THEATRE — Corrientes [illegible]. Hoy, a las 14 y a las 15.30: [illegible] nicas y de Carlitos; 16.30 y [illegible] de las tonterías; a las 17.30 y [illegible] mayor sacrificio; 18.30 y [illegible] tuendo del rey de Serbia, [illegible] team argentino de polo en [illegible] Las grandes carreras de Kentucky; [illegible] to ingrediente.

SELECT — Suipacha 482. — [illegible] las 14 y a las 20.20: Vistas [illegible] las 16: Cleo de París; 17 y 21.15: [illegible] la pasión; 18.15 y 22: Su mayor [illegible] cio.

EMPIRE THEATRE—Corrientes [illegible] —Hoy, a las 15, sección continua, [illegible] 15.30 y 17.30: Los malhechores [illegible] 16.30: El rastro de la ley; 19.30: [illegible] ven peligrosa y éxito de Carmen [illegible] en sus nuevas danzas. Noche, [illegible] beneficio.

CAPITOL THEATRE — Suipacha [illegible] —Hoy, a las 16.20: El cobarde, [illegible] amigo, Fruto de la pasión. Noche, [illegible] ficio.

SELECT LAVALLE—Lavalle [illegible] Gran sección cómica. El hermano [illegible] La gran herencia. Hombre a [illegible] toledo sentimental.

TEATRO PROVIDENCIA — Suipacha [illegible] Hoy, en cine continuado desde [illegible] última exhibición de Los tres [illegible] ros, toda la obra íntegra.

GENERAL BELGRANO — Cabildo [illegible] —Hoy: El generalísimo. Los [illegible] Georges, La hermana de Cenicienta.

PETIT SPLENDID — Avenida [illegible] Hoy, tarde y noche: La toma de [illegible] tilla, por W. Farnum.

ELECTRIC CINEMA — Lavalle [illegible] Infancia desvalida. El triunfo de [illegible] sa, Los enredos de Anatolio.

SELECT BUENOS AIRES — [illegible] Irigoyen No. 1521. — Hoy, tarde y [illegible] La ley del Yukon. El robo de la [illegible] La romería del pueblo. Tripitas en [illegible] West. La muerte del forero [illegible]

STANDARD THEATRE—Corrientes [illegible] —Hoy, tarde y noche, selecta [illegible] La avalancha. A peso la docena.

CINE CATALUÑA — Corrientes [illegible] —Hoy, tarde y noche: La nieta [illegible] Princesa andrajosa, Coraje, La [illegible] gra.

REAL CINE. — Esmeralda 449. — [illegible] tarde y noche: Fromant y Risler, [illegible] bardes, Revista No. 135. Tripitas [illegible] rufa, Agapito Botones, Las monitas [illegible] Luz entre tinieblas.

SOLEIL — Corrientes 3158. — [illegible] Exito de los varietés y notables [illegible] El generalísimo, Napoleón y la [illegible]

TEATRO FLORIDA—Galería Güemes [illegible] Hoy, a las 15: éxito de Buonavena [illegible] rius, Carmelita España, Zeus [illegible] Estreno: El hombre que casó.

CINE COLON PE FLORES — [illegible] variado y selecto programa con [illegible] de actualidad.

CINE ELITE — Cabildo 3311. — [illegible] Cadenas y besos, Los misterios de [illegible] men.

THE AMERICAN PALACE — Cerrito [illegible] Callao.—Hoy, a las 15 y a las 22: [illegible] Biblia: a las 17: El rabinete del [illegible] legará. 18.30 y 21.30: A peso la [illegible]

CRYSTAL PALACE — Corrientes [illegible] Hoy: Loca juventud, La Biblia, [illegible] y la mujer.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia [illegible] —Hoy: Culpable de amor, Una [illegible] grosa, Piratas modernos.

IMPERIAL — Cangallo 771. — [illegible] La banda verde. El gran día, A [illegible] y medio.

MIGNON PALACE — Jurisdicción [illegible] Hoy: El recurso supremo. La [illegible] tinieblas. Noche, función en honor [illegible] Jacinto Benavente.

CINE JOCKEY CLUB — Córdoba [illegible] —Hoy: Grandes estrenos por el [illegible] de las mejores películas recién [illegible]

CINE Gral. MITRE — Bmé. Mitre [illegible] —Hoy: Corazones defraudados, [illegible] de la ley.

EXCURSIONES

REAL DE SA NCARLOS — [illegible] todas las noches (excepto los [illegible] A las 21 (9 p. m.) el vapor [illegible] drá de la Dársena Sud, [illegible] el Real. Precio de la excursión [illegible] Los domingos sale a las 10 de la [illegible] na, regresando del Real el mismo [illegible] Entrada a los salones de recreo [illegible] cédula de identidad o libreta de [illegible] miento son indispensables.

[illegible] por otro.

Lola, más afortunado, consigue alcanzar a Claire cuando ésta está a punto de entregar la copia, aparecen Standish e Isabel.

[illegible] huye con la copia; lo que [illegible] a Claire decirle a [illegible] que [illegible] el mapa.

[illegible] parte en persecución del [illegible] la copia, [illegible] hasta el camino que debía seguir.

[illegible] pierdese pronto en [illegible] donde es sorprendida por los indios, quienes después de una larga persecución consiguen capturarla.

En la película "The Call of the North", hay abundancia de color local

En la película "The Call of the North" de la Paramount, interpretada por el eminente actor Jack Holt, aparecen varias escenas fotografiadas en la montaña Mammoth, que es considerada como uno de los lugares más pintorescos de California. A la belleza del paisaje, bañado por las aguas cristalinas de un hermoso lago, hay que añadir la excelente interpretación que prestan a la obra los artistas que en ella toman parte.

Como que en la montaña abundan los indios "piute", muchos de estos descendientes de los primitivos pobladores de América aparecen en la película. El jefe indio "Corazón Ligero" y su teniente "Arbol Grande", este último perteneciente a la tribu de los indios "sénecas", se vieron, por la primera vez en sus vidas, ante el objetivo de las cámaras cinematográficas.

Jack Holt, [illegible] de las películas [illegible], su mayor placer consiste en montar a caballo y [illegible] horas por las llanuras [illegible] de California. De consiguiente, [illegible] más que a él confiársele con mejor acierto la interpretación del papel de protagonista de la película "The Call of the North", que los públicos de habla española y portuguesa habrán de aplaudir en breve.

V. V.

300 HECTAREAS CAMPO, ZONA limpia, en Entre Ríos, arrendaría; dirigirse por carta a D. A., Charcas Núm. 777.

17|070 v. julio 23

Desapercibida

para los que le rodean pasa la cura de la gonorrea que Vd. puede hacer hoy en día sin dejar sus ocupaciones y sin inyecciones ni molestias. El tratamiento moderno de esta enfermedad y sus derivadas se explica en un folleto editado por la renombrada casa J. D. Riedel S. A. de Berlín, que se remite en sobre sin firma a quien lo solicite a su depósito, Alsina Núm. 1473, Buenos Aires.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

El homenaje a Ramón y Cajal

Los trabajos iniciados para tributar a don Santiago Ramón y Cajal un merecido homenaje, siguen intensificándose, tanto aquí como en España.

Según las últimas noticias llegadas de la península, se han recibido hasta ahora, con destino al libro de oro, que se editará en honor del sabio maestro, treinta y nueve interesantísimas comunicaciones de los siguientes sabios extranjeros: Schaffer, Bielschowski y Hnnebeige, Tanzi, Lugaro, Sherrington, Holmgren, Schieffordecker, Cecile y Oscar Vogt, Lenhossek, Monakow, Ariens Kappers, Prenant, Marinesco, Babes, Boeke, Umberto Rossi, M. Athias, Celestino Da Costa, Johnston, A. Bethe, Mott, Nageotte, Regaud y Lacassagne, Pierre Mario, Judson Herrick, A. P. Dustin, R. Kraus, E. Veratti, y de sus discípulos y compatriotas: P. Ramón y Cajal, Domingo Sánchez, J. Francisco Tello, T. Lesz Ortín, José F. Nonídez, Manuel Bordás, Hernández Pacheco, Manuel Sánchez, F. Jiménez de Asúa, P. del Río Ortega y F. Murillo.

Se esperan todavía importantes contribuciones. Con el material recibido hay ya para publicar dos gruesos tomos, con numerosas figuras. La publicación ha comenzado ya, y a estas fechas varios colaboradores extranjeros tienen en su poder las pruebas para su corrección.

De la Argentina han sido remitidos ya, para ser insertadas en la mencionada obra, trabajos de subido valor del doctor Rodolfo Krauss, ex director del Instituto Bacteriológico Argentino, y actualmente director del Instituto de Bubantan (Brasil); del profesor doctor C. Jacob, del doctor Vidacowich, del profesor don Miguel Fernández, del Museo de La Plata, y del profesor doctor Bernardo Houssaye, cuyo trabajo va precedido de la hermosa dedicatoria que no resistimos a la tentación de transcribir.

Dicha dedicatoria dice así: "A Santiago Ramón y Cajal, maestro en el saber y en el ejemplo, por su sano y elevado idealismo, su obstinada voluntad de vencer, su inquebrantable resolución, a pesar de la inercia ambiente y la pobreza, su patriotismo aliado a un espíritu humano superior a las fronteras, su corazón generoso y su mente clara le tenemos los investigadores latino americanos como el símbolo de los más altos valores a que puedan aspirar los cultores de la ciencia que vincula el habla española".

Pastillas Purgen

PURGEN

Unico purgante de Rico Gusto

Venta en toda farmacia.

CRONICA SOCIAL

El señor Angel Sánchez Elía y su señora Magdalena Bengolea ofrecieron anoche una comida en honor de los condes San Martino di Valperga.

Fueron además comensales, el ministro de Italia, conde de Felizzano y su señora, los señores Miguel Angel Cárcano y su señora Stella Morra, Adolfo Bioy y su señora Martha Casares, Federico de Alvear y su señora Felisa Ortiz Basualdo.

* * *

En la última reunión celebrada por las señoras de la comisión se determinó hacer saber a las personas que deseen contribuir con alhajas para la corona, estas deben ser entregadas antes del 1 de agosto a la señora presidente Inés Dorrego de Unzué, a la señora tesorera Adelia H. de Olmos y al Prior de Santo Domingo.

* * *

El señor Ricardo Pearson Hale y señora Ester Eanaty, hicieron oficiar esta mañana una misa en acción de gracias en la basílica de Nuestra Señora de la Merced, con motivo de festejar sus bodas de plata matrimoniales.

Por la tarde, en su residencia particular de la calle Parera, recibirán los plácemes de sus numerosas amistades.

* * *

Con motivo de celebrar una fecha íntima, la señora Margarita Ramoneda de Juliá reunió anoche a un grupo de personas de su amistad, lo que dió lugar a una reunión muy interesante y amena.

Se hizo música, manteniéndose la animación hasta las primeras horas de la madrugada.

Se hicieron oir en el canto, las señoras de Llorens, Juliá, señoritas de Boer, Malagarriga, Pinedo, Lottero, Ochoa de Retana, Gonzáles Gibson, Tacchi, Cacciola Scharrer, Ramoneda Juliá y el señor Casalis.

Participaron de la reunión, además de las familias de los nombrados, las de:

Gómez Fontecha, Solá, Boeri, Tjarks, Pastor, Galán, Bonelli, Alvarez, Vieyra, Ruggeri, Martínez, Clavijo, Ibarra Pedernera, Montserrat, Boy, Sustanita Seeber, Muñoz, Casella y otras.

* * *

En el Plaza Hotel fué servida anoche la comida que un grupo de profesoras y alumnos ofreció al catedrático alemán doctor Max Nonne, con motivo de su brillante actuación en la Facultad de Medicina y en ocasión de su próxima partida para Europa.

Ofreció la demostración el doctor José A. Esteves, contestando el obsequiado.

* * *

Celebrando el 149 aniversario del nacimiento del libertador Bolívar, el doctor Pedro César Dominici, ministro de Venezuela, y su señora Amelia Díaz de Freijo, recibirán el lunes próximo, de las 17 a las 20, a la colectividad venezolana en la legación, calle Montevideo 1296.

* * *

El 28 del corriente tendrá lugar en el teatro de la Opera una función extraordinaria a beneficio de las obras que sostiene la Asociación Escolar Mutualista, organizada por una comisión de damas.

Las localidades para esta velada, pueden solicitarse desde ahora, en casa de la señora Marta Casares de Bioy, Uruguay 1400, o por los números de teléfono 451, 5419 y 4378, de Juncal, habiendo sido fijado el precio de los palcos en 45 pesos y 9 pesos la platea.

Auspician la fiesta las señoras:

Marta Casares de Bioy, Dora Seeber de Meyer Pellegrini, Magdalena Ortiz Basualdo de Becú, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, Silvia Victorica de García, Carmen Benítez de Anchorena, Sara Escalante de Mau ra, Stella Morra de Cárcano, María Inés Alzaga Unzué de Gómez, Elena Peña de Alzaga Unzué, María Angélica Chevalier de Victorica Roca, Josefita García Mansilla de Bemberg, María Rosa Fernández Guerrico de Vivot, Ema Bonsom de Achával, Beatriz Bonsom de Ibarra, Lola Campos Urquiza de Bunge y la señorita Adelia Acevedo.

* * *

En obsequio de las amistades de sus hijas Magdalena y Susana, la señora Hortensia Aguirre de Leloir ofrecerá el próximo miércoles una recepción en su residencia particular de la calle Florida.

* * *

En memoria de la señorita Inés González Caldero cuyo fallecimiento fué tan hondamente deplorado, se dirán misas mañana a las 9.30 en la iglesia de San Nicolás de Bari mandadas oficiar por la Congregación de las Hijas de María de esa parroquia.

* * *

En un ambiente muy animado trancurrió la recepción ofrecida ayer por el ministro de Colombia, general Cuervo Márquez y sus hijas, festejando el aniversario de la independencia de dicho país.

Estuvieron, entre otros:

El coronel Martínez Urquiza, en representación del Presidente de la República; los ministros del Poder Ejecutivo; el gobernador eclesiástico, monseñor Duprat; el nuncio apostólico, monseñor Vassallo di Torregrossa; el embajador de Estados Unidos de Norte América, señor Wallace Riddle; el ministro de Suecia, don Carlos Hultgren; el ministro del Brasil, doctor Pedro de Toledo; el ministro de Italia, conde Colli di Felizzano; el ministro del Japón, señor Nakamura; el ministro de Alemania, don Adolfo Pauli; el ministro de Portugal, D. Alberto d'Oliveira; el ministro de Dinamarca, D. Otto Wadsted; el ministro del Paraguay, don Pedro Saguier; el ministro de los Países Bajos, señor Barendrecht; el ministro de Cuba, D. Manuel de la Vega Calderón; el ministro del Uruguay, D. Daniel Muñoz; el ministro de Méjico, D. Enrique González Martínez; el encargado de Negocios de Suiza, D. René Amsler; el ministro argentino en Venezuela, D. Hilarión Moreno; el ministro de Bélgica, conde van der Straten Ponthoz; el ministro de Rusia, señor Stein; el ministro de Bolivia, D. Eleodoro Villazón; el encargado de negocios de Noruega, D. Sttig Olmer; el encargado de Negocios de Polonia, don Ladislao Mazurkiewicz; el ministro del Ecuador, D. Alberto Muñoz Vernaza; el ministro argentino en Rusia, D. Gabriel Martínez Campos; el encargado de Negocios de Gran Bretaña; el encargado de Negocios del Perú, D. Emilio del Solar; el cónsul general del Ecuador, D. Manuel Bustamante; el encargado de Negocios de Chile, Don Adolfo Calderón Cousiño; el secretario de la legación de Méjico, D. Antonio Médiz Bollo; el ministro de Venezuela, D. Pedro César Dominici; el subsecretario de Relaciones Exteriores; el introductor de embajadores, D. Atilio Barilari; el segundo introductor de embajadores, D. José A. Caballero; el cónsul general de Colombia, don Guillermo Ospina; el barón de Lamarzelle, los señores Teófilo de Tollenaere, Carlos Rostaing Lisboa, Alberto Huñoz Barrero, Luis Sansusti, Roberto Méndez Gonçalvez, Enrique Robinson, Carlos F. de Bristow, Jorge Saavedra Agüero, Percy Alexander Blair, Stephan Tauchnitz, Rafael Vintimiglia Muñoz, coronel John Dudley Long, mayor Alv. Alencastre, monseñor Silvani, Emilio Cerdán, capitán Baldomero Baudean, Humberto Fernández Dávila, Fortunato Anzoátegui, Eduardo Lyndal Reed, Alejandro Mariani, Wagenmann, Rafael Cobo, Guillermo de Achával, Alvaro Melián Lafinur, Alfredo Labougle, Ricardo Cernadas, José Casares, Lucas Ayarragaray, Frank Lavalle Cobo, Ernesto Martinenche, Lucio M. Moreno Quintana, Ignacio Pombo, Enrique del Castillo, J. Jaramillo Estrada, Camilo Carrizosa, S. Cifuentes Rodríguez, Carlos Guerrero.

Señoras: Julieta Meyans de Pueyrredón, Alcira Caravia de Muñoz, María Elina Peralta Alvear de Láinez, Zulema Jofre de Barilari, Lucía Láinez de Mujica Farías, Mercedes Bullrich de Casares, baronesa di Brocchetti, Enriqueta Blaquier de Rocha, María Luisa Unzué de Aldao, Marta Ramos Mejía de Viale, Francisca da Gama Cerqueira de Toledo, Nelly Cabrera Bernet de Caballero, Lía Daminovich de Suárez, Elvira de la Riestra de Láinez, Adela Quintana de Moreno, Elena Rivas Valdivieso de del Castillo, baronesa de Lamarzelle, Susana de Clausse, señora de Nakamura, Julia del Carril de Viale, Matilde Cabral de Rombo, María Celina Panthou de Oneto, condesa di Felizzano, Manuela Casas de Achával, Josefina da Antas de Oliveira, Catalina Benedit de Casares, Elsa Berisso de Fernández Dávila, Sara Villegas de Gilardi, Agustina Laro de Sansinena, Ema Chevalier de Gibson, Delia Correa Morales de Cobo, Guillermina Oliveira Cézar de Wilde, Enriqueta Torrico de Villazón, Javiera Reta de Escalante, Sara Escalante de Maura, Ana María Cadrana de Vega, Mrs. Davinson, Corina Escalada de Martínez Campos, Mrs. Blair, Mrs. Robertson, María Haydée Lebrero de Lavalle Cobo, Cristina Alvarez de Calderón Cousiño, Elena Rivas de del Castillo, Lucrecia de Médiz Bollo, Amalia C. de Beyró, Amelia de Dominici y señoritas Sonia de Troubetzkoy, Clemencia de Achával, Alicia y María Ester Viale, Elvira Marcó del Pont, María Derado, Raquel Pueyrredón, Ester y Susana Labougle, María Eugenia Toledo, Carmen Saguier, Alina y María Teresa Paunero, Adelia Díaz Vieyra, Ester Sansinena, María Teresa y Elena Pontaut, María Ester Gibson, Emilia Beyró, Carlota de Pena y María Lía Suárez.

* * *

Noticias recibidas de Europa, dan cuenta de haber sido concertado en París el compromiso matrimonial de la señorita Ellie Fortabat Etchart con el señor José Angel Mato.

* * *

Por el eterno descanso del alma del doctor Ludovico R. Vetere el sábado 22 del corriente se celebrará un funeral en la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera a las 10.

* * *

Será consagrado mañana el enlace de la señorita Josefina Dickmann con el señor Ignacio Camet (hijo).

En el matrimonio civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los diputados nacionales doctores Enrique y Adolfo Dickmann, y por parte del novio, los señores Félix V. Camet y M. Como.

* * *

En la iglesia de San Miguel será bendecido el jueves próximo a las 18, el enlace de la señorita Elisa Fernández Beschtedt con el señor José R. Naveira, siendo padrinos de la ceremonia la señora Matilde G. de Naveira y el señor Domingo Fernández Beschtedt.

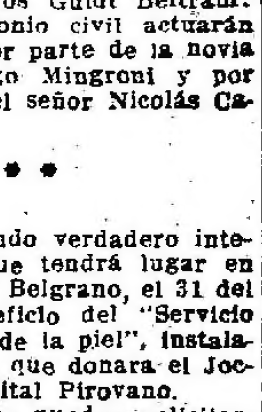
En el matrimonio civil, que se realizará el día anterior, actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Enrique Fernández Beschtedt, Manuel Fernández, Alejandro Madero y Domingo Fernández Beschtedt (hijo), y por parte del novio, los señores José Alberto M. Elizalde, Armando Alzueta, Carlos Fuentes Poudal y Emilio G. Peiroli.

* * *

En la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera será consagrada mañana la boda de la señorita Aída J. A. Ingratta con el señor Pedro Addex, actuando de padrinos la señora Palmira J. de Queirolo y el señor Gerónimo Capozzi.

Actuarán como testigos de parte de la novia el señor Atilio Queirolo y el señor Agustín Cialfeca de parte del contrayente.

* * *



En la capilla de Nuestra Señora del Rosario será bendecido hoy a las 20 y 30 el enlace de la señorita Teresa Mingroni con el Sr. José Russo.

Serán padrinos la Sta. Isabel Licciardi, prima de la novia y el Sr. Carmelo Russo, padre del novio.

Acompañará a los novios a la entrada al templo el siguiente cortejo:

Isabel Licciardi con Carmelo Russo, Vicente Mingroni con Cristina Scarchella, Rosa Russo con Pascual Beraldi, Rosa Mingroni con Ernesto Russo, Lina Russo con Nicolás Capussi, Luisa Licciardi con Francisco Littieri, Graciana Mingroni con el doctor Eduardo Villanueva, Beatriz Zulema Codazzi con Alejandro Codazzi, María Elena Codazzi con el doctor Juan Carlos Guidi Beltram.

En el matrimonio civil actuarán como padrinos por parte de la novia el señor Domingo Mingroni y por parte del novio el señor Nicolás Capussi.

* * *

De Belgrano:

Sigue despertando verdadero interés la función que tendrá lugar en el Teatro General Belgrano, el 31 del corriente, a beneficio del "Servicio de enfermedades de la piel", instalado en el pabellón que donara el Jockey Club al hospital Pirovano.

Las invitaciones pueden solicitarse a los teléfonos 532 y 2140 (Belgrano).

Además de la exhibición de cintas novedosas, el programa constará de números de recitación por la niña Sara di Lelia; de guitarra, por el señor Bo; bailes clásicos por la señorita Alicia Molina y Vedia, y de canto, acompañado de guitarra, por los señores Julio César y Claudio Maffei.

Las invitaciones están firmadas por la siguiente comisión de señoritas:

Sofía Benítez, María Angélica Maffei, Esther Delcasse, Ana Mackinnon, Corina Mangudo Escalada, Mercedes Cremonte, René Chouciño Justo, Celia de Vedia, María Angélica Fourcade, Margarita Olga y María Elena Peats, María Esther de la Torre, Martha Scotti Sayago, Sara Dell'Oca, Lola Facio, René Guyot, Elvira Carranza, María Elena Mitre, Ana Grobly, Elisa y Josefina Martín, Inés de la Colina, María Inés Acevedo, Elvira e Inés Manzano Small, y María Elena Pezzi.

* * *

En la capilla de Nuestra Señora del Carmen será bendecida mañana la boda de la señorita Margarita Jennes Mattos con el señor Alejandro R. Zimmerman, actuando de padrinos la señora Gabriela Mattos de Jennes, madre de la novia, y el señor Roberto Zimmermann, hermano del novio.

El cortejo nupcial lo formarán las siguientes parejas:

La novia, con Miguel Alberto Brach; el novio, con Eleonora Zimmermann de Vedoya; Gabriela M. de Jennes con Roberto Zimmermann, Ester Jennes con Felipe Augusto Rufino, Julia Rey Basadre de Arata con Tito Arata, María Laura Vedoya de Uriburu con Alberto Uriburu, Alicia Jennes con Emilio Leunhradson, Celia Zimmermann con Federico Sundblad, Dora Zimmermann con Luis Sauze, María Carlota Newton con Guillermo Zimmermann.

* * *

En el Capitol Theatre tendrá lugar el 27 del corriente una función organizada por la comisión directiva de la Asociación Coopedora de Señoras del Colegio Nacional Mariano Moreno y a beneficio de las obras que sostiene.

Las localidades pueden solicitarse por teléfono a los números 508 de Libertad y 5529 de Mitre.

* * *

Mañana, sábado 22, será consagrado en casa de la novia el enlace de la señorita Ida Esther Sfriso con el señor Italo A. Volpe. Serán padrinos la señora Teresa G. de Volpe, madre del novio y el señor Víctor Sfriso padre de la novia.

* * *

Con motivo de sus recientes conferencias dictadas en la Facultad de Derecho sobre el nuevo Código Penal, un grupo de amigos y comprovincianos del doctor Julio Herrera le obsequiaron anoche una comida en el salón-comedor del Club del Progreso.

Ofreció la demostración el doctor Federico Figueroa y contestó el obsequiado en elocuentes frases. Además hicieron uso de la palabra el delegado del Centro de Estudiantes de Derecho, señor Raúl E. Mugaburu, y el doctor Rodolfo Moreno (hijo).

Fueron comensales los señores:

Ramón A. Beltrán, Rodolfo Herrera, Carlos Aldao, Francisco Santa Coloma, Noé Quiroga, Manuel Valentín, Alfonso Castellanos, Severo Vera, Luis Brandám, Néstor Cisneros, Eudoro Cisneros (hijo), Alberto Molas Terán, Julio Herrera Olmos, Lidoro J. Avellaneda, Pío J. Acuña, Arturo y Tomás Villafañe Tapia, Abel Acosta, Rómulo Gordillo, Pedro Guillamondegui, Luis P. Navarro, Ramón de la Colina, Emilio Lascano, Raúl Luis Herrera, José M. Ahumada, Angel M. Cisneros, Julio C. Rivero, Jorge Herrera, Eduardo Cisneros, F. C. Figueroa, Antonio Suaya, Julio P. Robles, Alfredo Alvarez, Alfredo del Campillo y W. Ocampo.

* * *

En memoria de la señora Juana C. de Ferrando, se dirán misas mañana a las 10 en la iglesia del Carmelo.

* * *

Se ha notado una pequeña mejoría en el delicado estado de la señorita Tomasa Alem.

* * *

El 5 de agosto próximo tendrá lugar el enlace de la señorita Elena Esther Grommeck con el señor Carlos P. Franck.

Serán padrinos la señora Ana W. de Grommeck, abuela de la novia y Alejandro Franck, hermano del novio.

En la ceremonia civil actuarán de testigos el ingeniero Antonio Escudero, por parte del novio y el ingeniero Ricardo O. Tchiele, por la de la novia.

La pareja se ausentará el 10 del mismo mes para Alemania, donde pasará una breve temporada.

* * *

El R. P. Bonetti consagrará mañana a las 21, la boda de la señorita Antonia Arena con el señor Luis Percuoco.

Actuarán como padrinos la señora Ana S. de Brochini y el señor Santiago Brochini.

En el matrimonio civil, que se efectuará el mismo día, serán testigos por parte de la novia el señor Arturo Percuoco y por el novio el señor Santiago Brochini (hijo).

* * *

Mejorada, la señora Ana Stegmann de García Mansilla.

—Se encuentra enferma la señora Sarah Lacroze de Martínez de Hoz.

—Mejorada, la señora Rosa Gache de Sáenz Valiente.

—Continúa enferma, la señora Rosa Dorrego de Montero.

—Enferma, la señorita María Isabel Sundblad.

—Continúa mejor, la señora Mercedes Leal de Real de Azúa.

—Enferma, la señorita Sarah Biblioni.

—Guarda cama, la señora Esther Calviño de Benard.

—Se encuentra restablecido el Dr. Juan Luis Celasco.

* * *

Han llegado:

De estación Carlos Beguerie el señor Alberto Beguerie y sus hermanas Elisa, Sarah Julieta y Matilde.

—De Montevideo la señora María García Lagos de Hughes y sus hijos.

—De La Plata la señora Emilia S. de Benítez.

—De Europa los señores Federico Mandiá y Julio Rats.

—De su establecimiento de campo en Sanquileó, el señor Diego Rivero, sus hijos y el señor René Mendieta.

—De Córdoba el señor Pedro León Luque.

* * *

Han partido:

Para Norte América el doctor Gilberto de Elizalde y su señora Lily Debor.

—Para Alta Gracia el doctor A. Gandolfo y familia y el señor Arturo Rodríguez.

—Para Córdoba los señores H. Capdevila, Juan Massa, Adolfo Caballero, Roberto del Viso, Carlos Cabrera y señora, Guillermo Zanbeau y Javier Feijóo.

—Para Río Cuarto el doctor Francisco Di Carlo y el señor Lucio Funes.

—Para Maggiolo el señor Eugenio Moore.

—Para Córdoba el R. P. fray Antonio Batista, de la orden Dominicana.

—Para Chucul el señor Carlos Arming.

—Para Laguna Blanca el señor José Ignacio Marco.

CHINATO GARDA es el mejor

DOS AMERICANOS

Elaboración especial en Cafés para Familias

Casa Central: Carlos Pellegrini 385

Unión Telef. 385 (Juncal)

Fábrica: Gallo Rivera 112

Unión Telef. 6484 (Palermo)





CARRERAS DE CABALLOS

LOS CLASICOS NECOCHEA Y JUAN SHAW

No tienen mayor importancia las carreras clásicas de pasado mañana, pero por los premios que representan merecen como de costumbre nuestra atención y el correspondiente comentario.

Las aciones de los competidores del Premio Necochea están muy repartidas y a eso se debe que consiga reunir a la mayoría de los inscriptos.

El principal atractivo de este premio lo constituye el debut de Malal Tuel un hijo de Your Majesty que cuenta ejercicios bastante recomendables. El inconveniente de ser su primer carrera nos parece que le puede colocar en situación desventajosa ante Cartaginés, Pérfido y Llanero.

El potrillo del stud Haras La Lula ha perdido a nuestro parecer injustamente el domingo último y nada difícil que mejor dirigido consiga rehabilitarse en la oportunidad.

Saphir que termina de conducirse honorablemente y The Victory que a juicio de su caballeriza no ha respondido en el Saavedra pueden lo mismo que los anteriores tener sus pretensiones.

El encuentro de las yeguas que disputarán el Premio Shaw presenta también sus dificultades. Democracia, acaso la mejor candidata resurrece y sale de un contratiempo que le obligó a interrumpir su training, lo que le desmerece para el pronóstico, pero entre sus contrarias poca calidad hemos de encontrar para contrarrestar la diferencia de la hija de Jardy.

Carta Blanca acaso, pueda llegar a ser la ganadora, pero sin la menor seguridad por lo irregular que es.

Retahila termina de correr mal y sería necesario que diera "un salto" muy grande, y de los demás, Fiducia, Thalassa, Lady Jubilée, Romería y Rosy Queen que englobamos, no creemos que puedan ser adversarias de la representante del stud Círculo de Armas.

Los probables favoritos de la reunión de pasado mañana en Palermo.

Primera carrera. — En la prueba inicial del programa las preferencias estarán divididas entre, Su Señoría, Raffetto, Rumor, Nivel e Insurrecto.

El primero de los nombrados en su último compromiso, se desempeñó muy bien, habiendo continuado en inmejorables condiciones de training; el hijo de Asturiano en esa misma carrera se vino hasta las populares en punta; Rumor que al hacer su "rentree" produjo una excelente performance, habiéndole faltado esa carrera para completar su estado; Nivel que anda corriendo mucho e Insurrecto que a pesar de no haber figurado en el marcador la última vez que corrió, vuelve a inspirarle confianza a su entraineur.

Segunda carrera — Otra vez Energie será favorita, pudiendo ser que en esta ocasión responda a esa preferencia.

En efecto la hija de Jour Majesty desde el día de su debut, ha venido progresando mucho, pues en los últimos ejercicios a que ha sido sometida, así lo hemos podido comprobar.

Además, no hay que olvidarse que Energie es considerada en su caballeriza como una buena potranca, y que si la presentan por segunda vez, será seguramente porque creen que podrá obtener su primera victoria.

Tercera carrera. — En la prueba de potrillos perdedores hará su debut un representante del stud Don Alfonso, de nombre, Thyn.

Este 3 años que en más de una ocasión ha anunciado correr, reservándolo a último momento, cuenta con ejercicios por demás satisfactorios en los que ha puesto de manifiesto poseer grandes ligerezas.

Thym, que es hijo de Jour Majesty y Pappy, es considerado en su caballeriza como un producto muy regular, con él piensan ganar muchas carreras.

Cuarta carrera. — Otro representante del stud Don Alfonso será favorito en la prueba destinada a los potrillos ganadores de una carrera no clásica, siendo este Sylves.

El hijo de Craganour, que ha sido beneficiado con un prolongado reposo, hará su "rentree" en plena posición de su medios y como en esas condiciones ha demostrado correr mucho, creemos que podrá obtener su segunda victoria.

El pupilo del entraineur Rufino Coll, el último domingo no fué presentado en la carrera en que figuraba inscripto para reservarlo para esta oportunidad.

Quinta carrera. — Entre Cartaginés y Llanero, estarán divididas las preferencias en el clásico Necochea.

El representante del sutd Haras La Lula, que en su último compromiso perdió por escasa ventaja por haber sido mal dirigido, luce un alto grado de preparación, esperándose en su caballeriza que en la oportunidad su figuración será descollante.

Llanero, que no tuvo mayor figuración en el clásico Saavedra, se desempeñara en esta ocasión en forma muy distinta, pues en aquella carrera, su piloto no hizo mayor esfuerzo por obtener la victoria.

Además al jockey D. Torterolo que será su piloto, le merece ilimitada confianza.

Sexta carrera. — Democracia será la que contará con mayor número de boletos en el clásico Juan Shaw, destinado a toda yegua.

La hija de Jardy, que no corre desde que venció a Lye en el clásico Los Haras, está en inmejorables condiciones de training, y aunque en esta oportunidad, dispensará una pequeña ventaja en el peso a varias contrarias, creemos que dada su superioridad, obtendrá una nueva victoria.

La representante del stud Círculo de Armas, es indudablemente una de las mejores yeguas que hemos tenido, como lo ha demostrado en sus numerosos y brillantes triunfos obtenidos en contra de animales de primera fila.

Séptima carrera. — En el handicap de la milla, anuncia hacer su "rentree" el caballo Palo Santo, estando demás decir de que será el más jugado en las cotizaciones.

El representante del stud Los Yuyos, ha sido preparado convenientemente, para que pueda reanudar su campaña con todo éxito y confirmar una vez más las grandes esperanzas que siempre han tenido cifradas en él en su caballeriza.

El hijo de Old Man, no corre desde el clásico Apertura, donde como se recordará venció con facilidad de extremo a extremo a Paddy, Fred y Ovidio que fueron sus únicos adversarios.

Octava carrera. — A pesar de que Diógenes llevará un elevado peso, creemos que será el favorito en el handicap de fondo, pues sus principales adversarios también irán pesados.

El representante del stud Hampton, que en su último compromiso, o sea el pasado domingo finalizó segundo de Citoyen a media cabeza, continúa en el alto grado de preparación que se le conoce.

A nuestro juicio creemos que el hijo de Saint Wolf, obtendrá una nueva victoria, pues Red Wolf a 3 kilos de él, nos resulta difícil que logre vencerlo, así como Kim y Pecarí, a quienes dispensa apreciable ventaja.

Las carreras de productos

ALGUNOS INFORMES

Los elementos que tienen las carreras de los tres años perdedores son discretos y en número suficiente como para que las carreras resulten muy interesantes.

POTRANCAS

Proclama—

Debutante, por Perrier y Sumisión, del stud Atucha J., al cuidado de Rosendo Aquino.

En privado se desempeña en forma satisfactoria.

Lili—

Su última carrera ha sido mala, pero debe atribuirse al mal estado en que se encontraba la pista.

Doña Chela—

Debutó el domingo último, entrando cuarta de Jalousie. La hija de Amsterdam posiblemente no cumplirá su compromiso.

Hecla—

Es una gran candidata. Se trata de una yegua de origen y de excelente presencia.

Ya ha disputado una carrera entrando tercera y desde entonces ha realizado buenos adelantos.

Energie—

Puede mejorar la carrera que hizo al debutar. La hija de Enérgica anda bastante bien.

Piura—

Es una hija de Your Majesty que anda bastante regular a pesar de haber corrido con poco éxito.

Waverer—

En la última presentación fué segunda de La Sulamita. En la oportunidad nos parece que lleva rivales de mayor consideración.

Lady Di—

Su primera carrera, no debe ser tomada en cuenta. En sus ejercicios se desempeña como para ganar cualquier prueba de perdedores.

Coquetona—

Anda regular, pero en carrera no ha respondido.

Armel—

Tiene puestos de placé, pero nos parece que está en una compañía superior a sus medios.

POTRILLOS

Profano—

Reaparece después de haber sido favorecido con un buen reposo.

El hijo de Perrier es un gran candidato.

Navegante—

Está en una distancia donde puede desempeñarse bien.

Tamarisco—

Debutante, por Amsterdam y Teoría, del stud El Chiche, al cuidado de Daniel Cardoso.

Es veloz y puede conducirse honorablemente.

Byng Boy—

Fracasó en una prueba que disputó, pero está en condiciones de mejorar notablemente esa performance.

El representante del stud Iceache debe ocupar uno de los puestos de preferencia.

Nadie—

Es veloz, pero sin mayores condiciones. Puede correr bien.

Thym—

Debutante, por Your Majesty y Poppy II, del stud Don Alfonso, al cuidado de M. de los Santos.

Ha sido preparado como para conducirse bien.

Terrón—

Nos parece difícil que pueda resultar el ganador.

Boreas—

Por ahora no posee mayores condiciones. Su reciente carrera no dice nada.

Ancafilú—

Ha corrido sin mayor éxito. El cambio de distancia puede favorecerlo.

Intrigante II—

Debutante, por Fervor y Amalia, del stud 5 de Julio, al cuidado de Benito Canaveri.

Anda regular.

Dragador—

Debutante, por Paul Pons o Dándalo y Draga, del stud San Carlos, al cuidado de Emilio Sibret.

Parece bastante veloz.

Bailén—

No cuenta performances recomendables ni le conocemos progresos dignos de mención.

Cara Blanca—

Debutante, por Hurry Up y Maidenvale, del stud Galtee Movr, al cuidado de Alfredo Saavedra.

Anda regular.

Bofetón—

Ha corrido sin figurar y sin opinión alguna. Sin embargo es bastante veloz.

Marmitón—

Debutante, por Escamillo y Miss Gray, del stud Don Dinero, al cuidado de Francisco Aparicio.

Anda regular.

Rico

EN ESTADO SOBERBIO

El "invicto" del stud Condal que viene alistándose para intervenir en la Polla de Potrillos, luce un estado admirable y viene cumpliendo sus ejercicios con toda regularidad.

Dirigido por el jockey R. Pelletier esta mañana fué sometido a un ejercicio de partida y atropellada, apareado a Codiciosa, preparándose para el apronte que se le dará mañana.

Nombre

HA REANUDADO SUS EJERCICIOS

Este hijo de Molitor, que por las ligerezas demostradas al principio de la temporada parecía que sería un buen elemento, y que desapareció debido a un contratiempo sufrido, viene cumpliendo sus ejercicios con toda regularidad y no tardará en reaparecer.

Nombre se encuentra actualmente en excelentes condiciones.

Nivel

PUEDE GANAR

Dado los grandes progresos que ha hecho este hijo de Tullibardine, que en sus últimos compromisos se ha desempeñado admirablemente, no sería de extrañar que pasado mañana obtuviera la victoria en la primera carrera.

Nivel ha seguido su training sin interrupción alguna y en sus últimos ejercicios ha marcado los mejores tiempos.

Hecla

SERA DIFICIL GANARLA

La representante del stud Polilla, que al hacer su debut finalizó tercera de La Sulamita, será de la partida pasado mañana en la prueba de potrancas perdedoras, y como en privado anda mucho creemos que para ganaria habrá que marcar un buen tiempo.

La hija de Saint Wolf, tendrá que medirse con Waverer, Energie y Lady Di, que son las principales competidoras de esa carrera.

Navegante

REAPARECERA BIEN PREPARADO

El pupilo del entraineur Naciano Moreno, que ha estado una breve temporada ausente de las luchas hípicas, hará su "rentree" pasado mañana en la tercera carrera en condiciones de adjudicarse la victoria.

Navegante, que posee extraordinarias velocidades, cuenta con ejercicios de primer orden para disputar esta carrera, creyéndose en su caballeriza, que con un poco de suerte podra abandonar la categoría de perdedor.

Thalassa

ANDA MUY BIEN

La representante de stud Condal que intervendra el próximo domingo en el clásico Juan Shaw, puede resultar la sorpresa de esa carrera, dado los progresos que ha realizado en estos últimos días.

Thalassa, corida a la espectativa, puede hacerse presente en los tramos finales en una briosa atropellada, pues de esa manera es como ha producido sus mejores performances.

El nuevo representante del Jockey Club Uruguayo

Ha sido designado para reemplazar a don Alfredo Nebel, recientemente fallecido, don Enrique Thode, a quien ya se le conoce entre la gente en que debe desempeñar su misión, por representaciones que ha tenido del Jockey Club Uruguayo en algunas de las delegaciones enviadas con motivo de nuestras grandes carreras.

Cartaginés

SERA DIRIGIDO POR M. ACOSTA

El representante del stud Haras La Lula, que disputará pasado mañana el clásico Necochea, será dirigido por el jockey M. Acosta, en caso que no sea presentado Brincador.

En caso contrario el hijo de Larrea será dirigido por S. Ruiz.

Pecarí

ES UN SERIO CANDIDATO

El representante del stud Don Alfonso, que como hemos informado produjo días pasados una gran corrida en 2800 metros, será de la partida pasado mañana en el handicap de fondo, donde con 50 kilos resultará muy difícil el derrotarlo.

Sus adversarios en esa ocasión serán Diógenes, de quien recibe la friolera de 11 kilos y Red Wolf, que también le dispensa mucho peso.

Lepanto

QUE ENTRO ULTIMO...

el pasado domingo, será presentado pasado mañana en la última carrera, donde lógicamente no puede ganar.

Sin embargo, le conocemos al hijo de San Jorge ejercicios de primer orden, que si los repitiera en carrera, podría resultar la sorpresa, aunque creemos que después de una performance tan mala, lo más prudente sería no presentarlo hasta de aquí una temporada.

Bright Eyes

REAPARECERA PASADO MAÑANA

La pupila del entraineur Gabriel Torterolo que ha tenido un prolongado reposo, que le ha sentado admirablemente, reaparecerá pasado mañana en la prueba de productos ganadores, donde ha de tener con seguridad una actuación brillante.

Bright Eyes llevará como único adversario a Sylves, que según su caballeriza no puede perder.

Serrano

REAPARECERA EL DOMINGO

Este hijo de Polar Star que había estado disputando carreras en La Plata con marcado éxito, ha sido traído a Palermo, donde ya hace tiempo se le viene ejercitando, y como en privado anda más que su compañero Ciervo, recomendamos no descuidarlo en el handicap de la milla de pasado mañana.

Serrano estaba acostumbrado en aquel hipódromo a correr con pesos elevados, mientras que el domingo irá solamente con 50 kilos.

Pacú

HA SEGUIDO BIEN

Aunque el pasado domingo este hijo de Amsterdam no se desempeñó como era de esperarse, pues apenas si pudo ocupar el cuarto puesto, no por eso habrá que descuidarlo en su próximo compromiso, que será pasado mañana.

Pacú con 50 kilos y corrido en los últimos puestos, puede aprovechar sus grandes ligerezas en un "rush" de velocidad y derrotar a los punteros que serán Palo Santo y Don't.

Compromisos de montas

S. Ruiz, Raffetto, Armel, Navegante, The Victory.

D. Torterolo, Sylves, Llanero, Fiducia.

R. A. Carabajal, Lady Di, Malal Tuel, Bing Boy.

M. Acosta, Energie, Brincador.

R. Pelletier, Insurrecto, Ontal, Carta Blanca, Palo Santo, Diógenes.

R. V. Lanetti, Waverer, Jaipur, Profano.

M. Lema, Hecla, Pérfido, Democracia.

J. Canal, Tangage, Kim.

R. Peña, Su Señoría, Don't, Pecarí.

M. di Diasd, Trolero, Serrano.

M. Altamiranda, Thym.

D. Piva, Pomar.

A. Grassi, Rumor.

P. Ferrari, Pacú, Red Wolf.

J. di Tomasso, Noespio.

Hipódromo de La Plata

LA REUNION DE PASADO MAÑANA

Como de costumbre se efectuará pasado mañana en el circo hípico platense la reunión de carreras de los domingos.

El programa, que consta de siete pruebas, es muy interesante, por lo que a continuación hacemos un pequeño comentario de cada una de ellas.

En la primera carrera, reaparecerá Gallinette, que ha sido objeto de un breve reposo.

La hija de Craganour, que está en inmejorables condiciones de preparación, puede obtener su primera victoria.

Patriarchale, que siempre se desempeña bien en sus ejercicios privados, es otra excelente candidata a abandonar la categoría de perdedora.

La hija de Let Fly inspira en esta ocasión ilimitada confianza a su caballeriza.

El Corral, puede obtener la victoria en la segunda carrera, pues su estado es de primer orden, como lo ha puesto de manifiesto en sus últimos ejercicios privados.

El hijo de Volador puede cubrir los 1400 metros de extremo a estremo.

Plunger, que no se ha desempeñado mal en su último compromiso, ha de ocupar uno de los puestos de preferencia.

El pupilo de Alonso, cumple sus ejercicios con regularidad, y su estado es de primer orden.

En la prueba de productos de 3 años, hay varios que pueden obtener la victoria.

En esas condiciones se encuentran Dear Me, que corrió muy bien en su último compromiso. Fogueo que es muy veloz, Stopper, que según su caballeriza no tardará en abandonar la categoría de perdedor y Náufrago, que está muy bien preparado.

En el premio Salute, a correrse sobre 1600 metros se destaca con mayores probabilidades de éxito Hueicupén, que ya corrió en aquél hipódromo, sin mayor éxito.

El hijo de Spedit, que ha progresado mucho en estos últimos días, según su caballeriza, resultará muy difícil ganarlo

Bochador, que también será de la partida, puede tener una figuración descollante

El hijo de Druid, corrido a la expectativa, puede hacerse presente en los tramos finales, en una briosa atropellada.

En el premio Salvación, si Vivita responde a su última y excelente performance, obtendrá una nueva victoria.

La hija de Verdún, en esta oportunidad irá solamente con 45 kilos, y como ha seguido en inmejorables condiciones es de esperar que ganará nuevamente, a pesar de que tendrá que medirse con otra clase de caballos, que los de aquella oportunidad.

Almone, que también triunfó en su último compromiso, es otro excelente competidor de esa carrera.

El hijo de Craganour que se ha largado a correr de firme, puede cubrir los 1400 metros de extremo a extremo.

Si Jedo es presentado en esta carrera, haciendo por consiguiente su debut en aquellas pistas, demás está decir que su figuración será descollante.

El hijo de Delarey en ese hipódromo puede ganar muchas carreras.

En la sexta carrera, reaparecerá La Salada, que ha sido beneficiada con un buen reposo.

La hija de Your Majesty que en sus últimos ejercicios se ha desempeñado bien, puede obtener, a nuestro juicio, una nueva victoria.

Tefé, que anda corriendo mucho, Bufón, que ganó una linda carrera, Gato XII, que posee grandes velocidades y Pompón que está muy bien preparado, son otros buenos competidores de esta carrera.

En el handicap de fondo, si Nerón repite su última y notable performance, obtendrá, indudablemente, una nueva victoria.

El hijo de Pom, ha continuado en el alto grado de preparación que se le conoce y en su caballeriza esperan tranquilos este próximo encuentro.

Chirubichá, que volverá a correr en aquél hipódromo, es, a nuestro juicio, el más serio adversario del favorito.

Si al hijo de Caseros lo dejan disparar mucho en la delantera, al final resultará muy difícil el darle caza.

Publicamos a continuación el programa completo para esa reunión:

Premio Sablazo, distancia 1400 metros: Najul Negriv 56 kilos, Fifi 56, Sinvergüenza 56, Gallinette 56, Martina 56, Afrenta 56, Bendición 56, Reventona 56, Patriarchale 56, Little Damozel 56, Aphasina 56, Amapola 56, Salvaguardia 56, Petito Bruxelloise 56.

Premio Sagunto, distancia 1400 metros: Big Bug 56 kilos, Noticiero 56, Plunger 56, El Portugués 56, Alfonso XIII 56, Peringundia 56, Como 56, Puerto Rico 56, Rapier 56, Islote 56, Intí 56, Rizolboche 56, Ugartito 56, Guanaco 56, Braiola 56, Nipón 56, El Corral 56, Rubio 56, Movimiento 56.

Premio Salerno, distancia 1200 metros: Quijote 57 kilos, Topi 57, Fogueo 57, Dear Me 55, Nadador 55, Meltoval 54, Sangoluaha 54, Stopper 54, Albeador 54, Perición 54, Relazo 54, Legionario 54, Naufrago 54, El Molle 54, Arc en Ciel 54, Bien Llegada 52, Chalupa 52, Puebla 52, Repsako 52, Witiza 52.

Premio Salute, distancia 1600 metros: Bochador 56 kilos, Irrisión 56, París Sport 56, Hueicupén 56, General Levalle 56, Tixuca 54, Vesta 54, Girole 54, Breña 54, Más Pronto 54, Reine 54, White Face 54, Martina 54, Bailarina 54, Diamantita 54.

Premio Salvación, distancia 1400 metros: Matto Grosso 57 kilos, Jubilé 56, Mascotón 56, Cordiale 55, Montgomery 54, La Chaplinska 52, Clandinette 50, Malambo III 50, Susia 49, El Loco 49, El Palenque 49, Alfonso 47, Peña Brava 46, Vivita 45, Tesorero 45.

Premio Salvaguardia, distancia 1300 metros: Flor Dorada 56 kilos, La Salada 56, Legendario 56, Bufón 56, Pompón 56, Maestra 54, Un Tic to 54, Tefé 54, El Héroe 54, Gato XII 52, Tipa 52, Pretty Re 52, Gato II 52, General Levalle 52, Cumquat 52, Breña 50, White Face 50, Martina 50, Mazuma 50.

Premio Samara, distancia 1300 metros: Nut Cracker 58 kilos, Nadador 57, Ipso Facto 55, Chirubichá 53, Little Doly 51, Motín 51, Dairy Maid 51, Le Poilu 50.

ROYAL PIGALL
Empresa Lombart y Cía.
Corrientes 825—U. T. 552 (Rev.)
EL VIERNES 2 DE JUNIO, a las 9.30
Gran Noche de Gala
Exitos sin igual de la muy notable troupe de artistas y bailarines de sus originales números de canto y bailes
LA GITANA — RITA BARRIOS
BESSY (LA HUNGARA) — MYRNA
LAS ROYALS GIRLS
:: :: LOS DIAVOLINOS :: ::
Reparto de novedosos juguetes a la concurrencia
DOS NOTABLES ORQUESTAS y el más MODERNO REPERTORIO
Todas las Noches a las 0.30
SELECT SOUPER DANZANT
SALONES RESERVADOS

PROVINCIAS

SANTA FE

Banquete en honor del señor Alejandro Grüning Rosas

SANTA FE, julio 21. — El 29 del corriente tendrá lugar en la confitería Cifré, del Rosario, el banquete con que un núcleo de caballeros de dicha ciudad obsequia al Sr. Grüning Rosas, con motivo de su nombramiento de rector del Colegio Nacional No. 2.

Nota del rector de la Universidad del Litoral al señor gobernador de la provincia.

SANTA FE, julio 21. — Me es grato acusar recibo de su atenta nota de fecha julio 7 del año en curso, en la cual se interesa vivamente por la conservación de la escuela de farmacia y obstetricia de Santa Fe, como un instituto anexo a la Universidad Nacional del Litoral.

El que suscribe, tiene especial deseo de hacer llegar su manifestación ante el H. Consejo Superior, con todo el vigor que ella trae, haciéndome solidario de este propósito, por ser además de la expresión de los anhelos de esa culta ciudad, la justa petición — por no decir un derecho — adquirido con los tantos años de una vida modesta como benéfica a tal punto de haber sido su acción un estimulante sin duda, para que germinara la idea de nuestra gran institución universitaria.

Saludo a S. E. el señor gobernador, con mi consideración más distinguida. — J. B. Abalos, rector; D. C. Antille, secretario.

Colegio de Abogados

SANTA FE, julio 21. — Visitó al señor gobernador de la provincia, doctor Enrique Mosca, una delegación de abogados, presidida por el doctor Juan B. Depetris, para significarle el deseo de que se incluyera en los asuntos de prórroga la ley sobre oficialización de las asociaciones de Rosario y Santa Fe.

Donativos para la cárcel pública

SANTA FE, julio 21. — La dirección de la cárcel pública ha recibido de los señores Testi y Ramón Morales, dos importantes donaciones para su biblioteca, consistentes ellas en 600 libros de lectura.

El director de la cárcel, señor Pinasco, agradeció debidamente dicha donación.

ENTRE RIOS

Viaje del goberdanor. — Asamblea legislativa. — Nombramiento. — Viajero. — Otras noticias.

GUALEGUAY, julio 21. — Regresó de Paraná el gobernador electo de la provincia señor Ramón Mihura.

—Se han recibido noticias de haberse reunido en Paraná la asamblea legislativa, aprobándose las elecciones de gobernador y vice efectuadas ultimamente.

Falta ahora la reunión del Colegio Electoral último requisito que se necesita para llenar todas las formalidades de práctica.

—La designación del señor F. Luis Alveldi para director de la Escuela Normal de ésta, ha sido bien recibida en la localidad, tratándose de una persona que reune las condiciones y conocimientos necesarios, que viene actuando en la citada escuela con importantes cargos desde su instalación aquí. Significando la favorable impresión de este reciente nombramiento, un núcleo caracterizado de vecinos ha dirigido un expresivo telegrama al señor ministro de Instrucción Pública.

—Se ausentó para esa capital el diputado nacional señor Luis A. Carbone.

—Es esperado de Paraná el director de la sección agrícola de la provincia ingeniero señor Uzal, para tratar de formar en el departamento La Cooperativa ganadera con la asociación de los hacendados.

—Se ha nombrado jefe del Registro Civil al señor José R. Lobbosco y juez de paz por un nuevo período, al señor Salvador M. Pico, designaciones bien recibidas.

—Después de unos pocos días fríos y secos ha vuelto a persistir el tiempo húmedo y poco estable.

CORDOBA

Reunión del Centro de Periodistas.— Diversas resoluciones

CORDOBA, julio 21. — Bajo la presidencia del señor López Cepeda y con asistencia de los miembros T. Beron de Astrade, A. Giordano, J. Ortiz de Guinea, J. Bardy, A. Zárate, L. González Vazquez, E. Barabraham, Juvenal Villanueva (H.) sesionó anoche en el local del colega "La Opinión" el centro de periodistas. Luego de aprobada el acta de la sesión anterior, se consideraron y resolvieron los siguientes despachos de la comisión de vigilancia: Aconsejando a propósito de la nota pasada por el presidente de la comision pro jubilación y empleados y obreros; que el centro de periodistas de Córdoba mira con simpatía los trabajos que realiza la referida comisión; haciendo votos por su éxito.

CHACO

Fomentando el progreso de la zona bermejena—

PUERTO BERMEJO (por correo) —Acaba de ser designado jefe de las Oficinas y Talleres de la Navegación del Río Bermejo, con asiento en este pueblo, al ingeniero civil señor Juan Boneslavsky, funcionario con honrosos antecedentes profesionales que viene munido de las mejores intenciones de hacer obra eficiente en sus estudios del Río Bermejo en toda su extension y de la defensa de este pueblo, que de continuar entregado al olvido y abandono actual, según el ingeniero citado, estará llamado a desaparecer muy en breve a consecuencia de las continuas inundaciones a que está expuesto.

Más de cincuenta vecinos caracterizados asociados con las autoridades edilicias, han remitido al señor ministro de Obras Públicas el siguiente telegrama, no debiendo olvidarse que el Gobernador señor Arbo y Blanco mucho trabajó en este sentido ante el nombrado ministerio cuando estuvo en Buenos Aires y tanto se ocupó del progreso general del Chaco, a pesar de su enfermedad:

"Señor ministro de Obras Públicas de la Nación. — Buenos Aires. — La constante corrosión de las barrancas del Río Paraguay, en la parte más poblada y edificada de Puerto Bermejo, que amenaza con la total destrucción del pueblo, nos obliga a molestar a V. E. solicitándole quiera mandar practicar con urgencia los estudios y obras que fueren necesarios para salvar de inminente peligro este pueblo histórico que cuenta con más de cincuenta años de vida.

"Excmo. señor, consideramos necesario fundar este pedido haciendo la importancia de este puerto único en el extenso litoral que se extiende desde Barranqueras hasta Formosa, que sirve una vastísima zona que por la vía del Bermejo lleva su influencia 642 kilómetros al interior de este territorio y del de Formosa.

"Quiera el señor Ministro ordenar que este telegrama, suscripto por la Comuna y vecinos más caracterizados del pueblo refleja el pedido unánime de todos los vecinos que lo forman con el asimismo de quienes están convencidos de que si no se le pone una barrera a los avances del Río Paraguay, tendrá que lamentar en poco más o menos breve la pérdida de cuantiosos intereses, entre ellos mismas instalaciones de este territorio y la desaparición de un pueblo floreciente, de imprescindible necesidad para la prosperidad de gran parte de ambos territorios nacionales.

"Conocemos el espíritu eminentemente ecuánime y progresista de V. E. y confiando que estando en sus manos la salvación del pueblo, ya que cuenta aquí con un técnico competente y los elementos necesarios para los primeros trabajos y que existe una partida votada para estudios y obras de nuestro puerto, no ha de permitir que la dilación de ellos origine perjuicios tan considerables por las frecuentes inundaciones, que su rápida ejecución podrá salvar.

"Consideramos justa y urgente la favorable intervención de V. E., comprometiendo una vez más su acendrado patriotismo y su espíritu innovador y progresista, lo saludamos con nuestra más alta y respetuosa consideración".

Siguen más de cincuenta firmas.

URINARIAS
(Ambos sexos)
Método BIOLOGICO para la curación radical de la BLENORRAGIA en todas sus formas.
Eficacia comprobada e innegable.
CLINICA dirigida por el Dr. C. L. FOURTAN
Consultas: de 8 a 20 horas
BELGRANO 2053 (Ser. pral.)

¿Quiere Vd. hacer un regalo de positivo valor. No olvide que en la calle San Martín 140 encontrará toda clase de alhajas de verdadera ocasión, con amplias garantías a precios más bajos que en cualquier parte. A todo comprador se le hará un obsequio de una alhaja. La casa está abierta los sábados hasta las 20 h. Consultas precios SAN MARTIN 140

Cía. Platense de Electricidad
SIEMENS
SCHUCKERT S.A.
Casa Central: Bdo de Irigoyen 330
Talleres: Velez Sarsfield 318
Sucursales:
Rosario, (Córdoba 911)
Tucumán, (Las Heras 760)
Grandes existencias de toda clase de materiales eléctricos

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
RECONQUISTA 37-43 BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica "Sudamero"
Fundado por:
El Dresdner Bank y el Nationalbank für Deutschland Berlin
Casa Matriz: Deutsch-Südamerikanische Bank A. A., Berlín.
Sucursales:
Hamburgo, Madrid, México, Torreón (México), Río de Janeiro, Valparaíso, Santiago de Chile.
Capital: 20.000.000.— marcos Oro.
Realiza Operaciones Bancarias.
4 0/0 de interés por depósitos en Caja de Ahorros.
Para depósito a plazo fijo, convencional.
Se aceptan con intereses depósitos en Marcos, Dólares y otras monedas extranjeras, sin comisión.
Se alquilan Cajas de Seguridad. — A. Fricke — W. Keidiz, Directores.

GINEBRA LA BOLS Superior a muy Conocida BOLS

PHILIPS

Mundo Comercial

EXTERIOR

TITULOS ARGENTINOS COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, julio 21. — En el mercado de títulos de ésta, fueron realizados los títulos siguientes a estos precios:

Títulos y fondos públicos

Emp. de Obras Públicas 1887-7, 5 por ciento, a 96 1|2.
Empréstito Argentino interno, 1909, 5 o|o, a 83 3|8.
Empréstito Nacional 1897, 4 o|o (ley 3378), a 69.
Empréstito Provincia Buenos Aires, 3 1|2 (ley 1906), a 41 3|4.
Empréstito Obras de Salubridad, 1892, 5 o|o a 91.
Empréstito Conversión de Títulos Municipales, 1898, a 59.
Empréstito Argentino de Conversión, 188-89, en lib. est., 4 1|2 a 86.
Londres y Brasil, a 21 1|2.
Gran Sur de Buenos Aires, acciones ordinarias, a 52 3|4.
Central Argentino, acciones consolidadas, a 14 1|2.
Entre Ríos, acciones ordinarias, a 13 1|2.
Entre Ríos, acciones preferidas 5 por ciento, a 45.
Central Córdoba, . . , 3o. debentures, a 35.

Compañías diversas

Harrods (Bs. Aires Ltda.), acciones ordinarias a 42.
Harrods (Bs. Aires Ltda.), acciones diferidas, a 3.
Tranvía Anglo Argentino, acciones preferidas, 2a. serie, 5 1|2 acumuladas, a 23|4.
Sansinena de carnes congeladas, acciones ordinarias, a 100.
Tierras La Forestal, acciones ordinarias, a 21|2.
Argentina de Tierras del Sud, a 16.6.
Argentina de Navegación (N. Mihanovich), acciones ordinarias, a 6.
British y Argentina meat Co., acciones ordinarias, a 160.
Unión Telefónica, acciones ordinarias, a 5 7|8.
Argentina de Tierras del Norte, a 6.
Argentina de Tierras del Río Negro,

INTERIOR

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera Rueda

Entregas sobre dársena. — Trigo: 600 toneladas, agosto a 12.79; 800 septiembre a 12.85; 700 octubre a 12.78.

Maíz. — 400 toneladas, agosto a 8.64; 1.200 a 8.25; 400 septiembre a 7.85; 600 a 7.86; 200 octubre a 7.75.

Lino. — 100 toneladas, julio a 21.02; 200 agosto a 21.12; 100 a 21.07; 600 septiembre a 21; 100 a 80.95.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo:
Maíz: 400 toneladas agosto a 7.95; 100 septiembre a 7.70.
Lino: 100 toneladas, agosto a 20.95; 100 a 20.92; 200 octubre a 20.70.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana crusa gruesa. — 5000 kilos a pesos 6.00, 6000 a 5.50, 5000 a 5.00, 4000 a 4.50, 2000 a 4.00, 7000 a 3.60.
Cruza mediana. — 3000 kilos a pesos 8.50, 2000 a 8.00, 1000 a 7.00, 3000 a 6.70.
Cruza fina. — 5000 kilos a pesos 9.50, 3000 a 8.50.
Segunda esquila, cruza fina. — 2000 kilos a pesos 10.00, 2000 a 9.50 2000 a 8.00, 3000 a 7.50, 15000 a 7.00, 3000 a 6.50, 2000 a 6.00, 2000 a 5.00.
Criolla. — 1000 kilos a pesos 9.50.
Borregas. — 1000 kilos a pesos 7.00, 1000 a 6.50, 2000 a 6.00, 1000 a 5.50, 2000 a 5.00, 2000 a 4.00, 1000 a 3.70.
De Santa Cruz, cruza fina. — 37.000 kilos a pesos de 11.50 a 13.
Fina de Deseado. — 10.900 kilos a pesos 12.00.
Fina Chubut. — 20.000 kilos a pesos 10.80.
Pieles lanares, estación consumo. — 500 kilos a pesos 0.50, 1500 a 0.48, 1000 a 0.46, 2000 a 0.45, 2000 a 0.43, 1500 a 0.42, 2000 a 0.40, 1000 a 0.38, 1500 a 0.36, 2000 a 0.25.
Desecho. — 1000 kilos a pesos 0.30, 2500 a 0.28, 1000 a 0.26, 2000 a 025, 3000 a 0.23, 2500 a 0.22, 3000 a 0.22, 3000 a 0.20, 1500 a 0.18.
Lanado Consumo. — 500 kilos a pesos 0.53.
Desecho. — 500 kilos a pesos 0.33.
Criolos. — 4000 kilos a 0.40.
Corto y desecho, consumo. — 500 kilos a pesos 0.30, 1000 a 0.26, 500 a 0.25.
Cueros vacunos. — 100 cueros a pesos 11.30, 150 a 11.00, 200 a 10.80 300 a 10.50, 200 a 10.20, 500 a 10.00, 200 a 9.70, 300 a 9.50, 200 a 9.2, 250 a 900, 150 a 8.50, 100 a 8.00.
De Corrientes. — 300 cueros a pesos 4.60.
Becerros. — 100 cueros a pesos 2.30.
Salados. — 150 cueros a pesos 0.55, 100 a 0.52, 150 a 0.50, 650 a 0.40, 800 a 0.42.
Chaqueños. — 100 cueros a pesos 0.64, 100 a 0.60.
Becerros. — 300 cueros a pesos 8.50, 300 a 8.30, 200 a 8.20, 500 a 8.00.
Nonatos. — 150 cueros a pesos 5.50, 200 a 5.30, 200 a 5.20.
Potros. — 50 cueros a pesos 6.50, 150 a 6.20, 200 a 6.00, 100 a 5.70.
Cerdas. — 400 kilos a pesos 21.00, 500 a 20.00, 300 a 19.00, 400 a 18.50, 400 a 18.00, 1800 a 17.50, 700 a 17.00, 400 a 16.50, 500 a 16.00 300 a 15.50, 200 a 15.00, 300 a 14.00, 200 a 12.00.
Colas. — 50 kilos a pesos 30.00.
Medias colas. — 500 kilos a pesos 22.00.
Nutria. — 40 kilos a pesos 23.50, 10 a 20.0, 15 a 19.00 20 a 17.00, 10 a 16.00, 90 a 15.00, 10 a 12.00, 50 a pesos 54.00, 20 a pesos 50.00.
Cabras. — 1600 kilos a pesos 22.00, 200 a 16.00.
Lobos — 12 a pesos 26.00.
Zorros. — 50 cueros a pesos 3.50, 200 a 4.00.
Carpinchos. — 100 cueros a pesos 2.50.
Liebres. — 500 c. 0.70; 100 a 0.60; 1500 a 0.45.
Sebo deretido. — 130 lat. $ 3.70; 50 c. 3.70.

Lana entrada: 107.085 kilos.
Salida: 84.431 kilos.
Entrada total: 1.651.669 kilos.
Existencia: 5.187.091 kilos.

ALBERTO D. JUSTO

JUDICIAL — RETASADO TERRENO en Palomar, F. C. P. 5.777.30 metros cuadrados. Frente a la Escuela Militar de Aviación y con frente al camino de automóviles de Morón a San Martín. El sábado 5 de agosto, a las 14 horas (2 p. m.) en mis oficinas 25 de Mayo 81, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez de Comercio de la Capital, doctor Juan B. Estrada, interinamente a cargo del doctor J. Isaac Arriola, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días que en el juicio seguido por el Banco Español del Río de la Plata contra don Tomás L. Arabia, ha sido designado martillero el señor Alberto D. Justo para que proceda a la venta en subasta pública de un terreno situado en la Provincia de Buenos Aires, partido de Morón, en las proximidades de la estación El Palomar, F. C. P., señalado con los números 1, 2, 3 y 4 de la manzana B de un plano especial, compuesto de 78 metros en el N.O., 100 metros en el S.E., 16m30 en el S.O., 31 metros por otro lado S.O. y el último lado frente al camino de 95m90, o sea una superficie de 5.777.30 metros cuadrados. Lindando al N.O. con la calle abierta (sin nombre) en medio con los lotes 2 y 3 de la manzana A, propiedad del señor Ernesto Botet; por el S. E. calle cerrada y sin nombre en medio con los lotes 2 y 3 de la manzana D, propiedad del doctor P. I. Dorrego; por el S.O. dos oblicuas lindan con la calle sin nombre y cerrada que lo separa de un terreno del doctor F. Raynelli; por otra oblicua al mismo rumbo terrenos de don Alfredo Queandi y por el N.O. camino de Morón a San Martín en medio con la Escuela Militar de Aviación. El martillero tomará como base las 2|3 partes de la tasación rebajada en un 25 o|o, o sean 0.75 centavos el metro cuadrado, estando además autorizado para exigir del comprador el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión.—Buenos Aires, julio 10 de 1922.—Santo S. Faré, secretario. —Más datos, 25 de Mayo 81.—Alberto D. Justo.

17|073 v. ag. 4

BOLSA DE CEREALES

VENTAS DE HOY

Trigo varias clases: 303 bolsas en Once a 13.30 $, S. y Bercetche; 688 en Lacroze a 13.10, P. Bebagliatti; 340 en Dep. a 13. Dorignac y Cía.; 471 en Once a 13, Dorignac y Cía.; 471 en Once a 13, A. Vélaz y Cía.; 1300 en Bs. Aires a 13, A. Bellini y Cía.; 375 en Once a 12.70, Perlender y Cía.; 408 en Dep. a 12.60, E. Pillitz; 470 en Once a 12.60, 275 a 12.30, 700 a 12, 345 a 12, A. Bellini y Cía.; 213 en Dep. a 12, B. y Crespo; 416 a 11.60, S. B. y Strom.; 257 en Sola a 12.20, J. de los Santos; 305 en Once a 11.70, 204 a 11.30, J. E. Pillitz; 254 en Sola (con cebadilla) a 10.10, P. Volpachio.

Maíz colorado: 290 bolsas en Once a pesos 8.25, J. Prescott; 170 en Once a 7.80, Dorignac y Cía.; 180 a 7.70, R. D. Barker; 197 a 7.55, Benvenuto Hnos.; 489 a 7.25, J. E. Pillitz; 430 a 7.20, J. Díaz y Cía.; 197 en Palermo a 7, Periender y Cía.; 300 en Once a 6.90, 325 a 6.90, Picolini y Cía.; 100 a 6.80, Olano Díaz y Cía.; 633 a 6.70, 118 en Sola a 6.60, Arrieta y Peña; 408 en Bs. Aires a 6.60, Saint Freres; 250 en Once a 6.80, E. L. Boggiano; 400 a 6.70, Devoto Ltda.; 250 a 6.80, A. y Bellini; 250 en Palermo a 6.50, F. Kehr; 652 en Once a 6.50, 617 a 6.50, Saint Freres; 460 en Sola a 6.50, Costa y Tobena; 652 en Once a 6.85, Gnecco y B.; 380 a 6.50, S. Bull y Storm; 400 en Buenos Aires a 6.50, Puiggros y Cía.; 186 a 6.45, 224 a 6.45, Bernhard; 127 en Once a 6.50, Piston; 390 en Buenos Aires a 6.35, 390 a 6.35, 390 a 6.35, 28 a 6.35, Mantel y Cía.; 48 en Once a 6, A. y Bellini; 365 a 6, S. y Bercetche; 109 a 5.50, Devoto Ltda.; 187 a 5, 118 a 5, Dorignac y Cía.; 200 en Sola a 5, Benvenuto Hnos.

Maíz diente caballo: 143 bolsas en Sola a 6.30 $, L. y Etchegaray.

Maíz amarillo y morocho: 294 bolsas en Once a 6.40 $, S. y Etchegaray.

Avena: 300 bolsas en Dep. a 9.90 $, P. y A. Lanusse; 421 en Palermo a 9.50, 537 en Sola a 9.50, Devoto Ltda.; 400 en Buenos Aires a 9.50, T. Ojea; 425 en Once a 9.40, Fischer; 94 en Sola a 9.30, J. de los Santos; 610 en Once a 9.25, J. Díaz; 324 a 9.30, A. y Bellini; 500 en Sola a 9.60, Devoto Ltda.; 540 en Once a 9.15, J. E. Pillitz; 523 a 9.20, Olano, Díaz y Cía.; 570 en Sola a 8.80, Rissolo; 358 en Once a 8.60, G. Hinche.

Cebada: 100 bolsas en Dep. a 8.80 $, R. D. Barker; 87 en Sola a 8.50, J. de los Santos; 80 en Once a 7.50, Perlender.

Cebadilla: 232 bolsas en Once a 8.40 $, V. y Mazino; 396 a 8.25, Periender y Cía.; 210 a 8.30, A. y Bellini; 200 a 7.40, Periender y Cía.; 123 a 7.20, P. Volpachio.

Lino: 124 bolsas en Once a 20.80 $, 105 a 20.80, 735 a 20, J. Echeverry y Cía.

Lino y nabo: 510 bolsas en Once a 17.50 155 a 17.50, T. y Roffo.

Nabo: 87 bolsas en Once a 23 $, Benvenuto Hnos.; 7 en Sola a 21, P. Volpachio; 15 en Once a 19, Olano Díaz y Cía.

Triguillo: 21 bolsas en Once a 10.50 $, P. y A. Lanusse; 33 a 8, Waton y Martin; 22 a 7.30, O. Díaz y Cía.

Semilla de alfalfa: 211 bolsas en Dep. a 6 $; A. Véliz y Cía.; 14 en Once a 5.90, Devoto Ltda.; 230 en Dep. a 5, J. E. Pillitz; 100 en Once a 4.70, A. Bellini y Cía.; 78 a 4.80, M. Fernández; 250 en Dep. a 4.40, J. Berga.

Porotos tapes: 100 bolsas en Once a pesos 0.90, J. Díaz y Cía.

VENTAS DE ULTIMA HORA

Trigo barleta: 340 bolsas en Sola a pesos 14.10, Devoto Ltda.

ENTRADAS GENERALES

Once: 5695 bolsas trigo, 222 triguillo, 7168 maíz, 2458 lino, 102 nabo, 1616 avena, 209 cebadilla, 335 alpiste, 322 alfalfa.
Sola: 2606 bolsas trigo, 500 harina, 44 lino, 32 nabo, 1266 avena, 980 cebada, 425 alfalfa.
Palermo: 765 bolsas trigo, 343 maíz, 245 avena.
Córdoba: 252 bolsas afrechillo, 300 maíz.
Brian: 6908 bolsas trigo, 3413 maíz.
Riachuelo: 1613 bolsas trigo, 1574 maíz.
Puente Alsina: 1637 bolsas trigo.
Rural: 756 bolsas trigo, 816 paja guinea.
Lacroze: 450 bolsas maní.
Totales: 19.956 bolsas trigo, 222 triguillo, 20.612 maíz, 2502 lino, 134 nabo, 3127 avena, 980 cebada, 335 alpiste, 743 alfalfa, 500 harina, 252 afrechillo, 16.881 patatas, 750 maní, 1575 fardos grandes de pasto y 5333 id chicos.

MERCADO DE PATATAS

(Casa Amarilla)

Han entrado ayer en este mercado 16.356 bolsas de patatas; en C. Argentino 348. Totales: 16.881 bolsas.

Precios de venta: Patata según clase, de 0.80 a 1.40 $ los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Entraron en este mercado 1328 fardos grandes de pasto y 4738 id chicos; en Buenos Aires 108 id grandes; en Colegiales, 421 id chicos; en Sola, 67 id grandes; en Palermo, 174 id chicos. Totales: 1575 fardos grandes y 5333 id chicos.

Precios de venta: Pasto alfalfa en fardos grandes, de 39 a 76 $ los 1000 kilos; id chicos, de 36 a 73; id mezcla, de 35 a 70, fardos grandes.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Se ha producido una regular baja en los precios para las tropas de novillos especiales Chilled Beef, consiguiéndose únicamente entre $ 0.19 a 0.20 por libra, o sea alrededor de $ 0.02 menos que en los días anteriores.

Se operó con buen interés por vacas nuevas de muy buena clase y gordura novillitos, vaquillonas y terneros especiales.

El ganado descarnado y flaco, se cotizó con mucha dificultad y precios muy flojos.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 693; La Blanca, 1,065; Swift, 774; Armour, 621; Wilson, 580; y The Anglo South American, 1.05?.

La entrada de hoy en este mercado fué de 8.659 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 4.542; vacas 2.142 y terneros, 1.975.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Torne y torunos gordos para frigorífico, de $ 57 a 60.

Novillos especiales (Chilled Beef), para frigorífico, de $ 126 a 171; id. especiales (congelar) id. de 106 a 115; id. gordos para consumo, de 78 a 93; id. generales id., de 52 a 72.

Novillitos excepcionales para consumo, de $ 81 a 92; id. gordos y especiales id., de 59 a 75; id. generales id., de 23 a 45.

Vacas excepcionales para consumo, de $ 98 a 115; id. especiales id. de 75 a 90; id. gordas id., de 54 a 68; id. generales id., de 30 a 47.

Vaquillonas excepcionales para consumo. de $ 78 a 80; id. gordas y especiales id. de 48 a 71; id. generales id., de 25 a 42.

Terneros excepcionales para consumo, a $ 76; id. especiales id., de 50 a 60; id. gordos id., de 36 a 45; id. generales id., de 10 a 32; id. mamones id., de 6 a 31.

VENTAS DE HOY

ACCAME BELLINI Y CIA.—
18 novillos esp. de Rivadavia, a $ 140.

ARRIETA Y CIA.—
17 vaq. m. esp. de Córdoba, a $ 70; 13 terneros id. de id., a 55; 25 id. especiales de id., a 40.

AYERZA E HIJOS.—
18 vacas esp. de Lobería, a $ 65; 65 vacas g. y c. gorda de id., a 75; 6 id. esp. de id., a 70; 13 novillos g. y c. gorda de id., a 52; 10 novillitos m. especiales de Juárez, a 70; 12 torunos especiales de id., a 80.

ACCAME BELLINI Y CIA.—
18 novillos esp. de Rivadavia a $ 140.

ALCHOURRON LTDA. (S.A.)—
6 vacas excep. de Ayacucho, a $ 90; 20 id. id. de id., a 77; 6 id. id. de id., a 70; 14 id. de id., a 60; 29 novillitos id. de Villegas, a 65; 15 id. id. de id., a 52; 2 novillos c. gorda de id., a 68; 3 vacas m. gordas de id., a 55; 18 vaq. id. de Tandil, a 47; 13 id. gordas de id., a 40; 20 terneros esp. de id., a 45; 27 id. id. de id., a 40.

BAYONA Y CIA. JOSE.—
22 novillos g. y c. gorda de Dolores, a $ 72; 11 id. c. gorda de id., a 65.

BUNGE Y BORN LTDA.—
60 novillos esp. de Tres Arroyos, a $ 126; 1|2 id. id. de P. Central a 138; 23 vacas id. ed id., a 65.

BELLOCQ E HITA.—
19 vacas m. esp. de Caseros, a $ 83; 1 id. gorda de id., a 50; 10 novillitos id. de Guido, a 40; 7 vacas m. esp. de Villegas, a 55; 11 id. esp. de id., a 76.

BERISTAYN Y LARGUIA.—
48 novillos g. y c. gorda de Viamonte, a $ 70; 17 novillitos esp. de id., a 55; 7 vaq. g. y c. gorda de id., a 38.

CASH, COLVELL, JONES Y CIA.—
12 vacas esp. de Tandil, a $ 78; 10 id. id. de id., a 60.

CORDOBA E HIJO PEDRO.—
60 novillos m. gordos de Rivadavia, a pesos 92.

COLOMER LUIS M.—
24 novillos g. y c. gordos de Larrondi, a $ 78; 10 novillitos m. gorda de id. a 45; 10 id. de id., a 45; 2 vacas esp. de Calliqueló, a 71; 2 vaq. esp. de id., a 51; 12 novillitos b. carne de id., a 57; 11 novillitos g. y c. gorda de Villegas, a 35; 6 id. id. de id., a 35; 8 vaq. id. de id., a 32; 8 id. id. de id., a 32; 11 terneros mamones de id., a 18.

Vacuna "PAUL"
CARBUNCLO
Ent. Valentinaro Paul Hnos. Ltd.

CROHARE SALVADOR.—
25 novillos c. gorda de G Guido, a $ 65; 6 vacas m. gorda de id., a 55; 1 id. g. y c. gorda de id., a 45; 5 terneros esp. de id., a 48; 21 id. gordos de id., a 30; 42 id. esp. de Vidal a 48; 3 id. m. gordos de id., a 35.

CROTTO HNOS.—
2 vacas esp. de Maipú, a $ 65; 5 id. c. gorda de id., a 38; 17 novillitos g. y c. gorda de id., a 38.

CENDOYA VICTORIANO.—
10 vacas flacas de Matanza, a $ 18; 21 vaq. id. de id., a 11; 11 terneros mamones de id., a 8.

CARRIQUIRY Y CASAUX Y CIA.—
8 novillitos esp. de Pastina, a $ 60; 3 vaq. gordas de id., a 49; 4 id. b. carne de id., a 29; 3 terneros gordos de id., a 33; 5 id. mamones de id., a 15.

CHAPAR Y CIA.—
44 terneros m. gordos de E. de la Cruz, a $ 35; 17 novillitos excepcionales de id., a 61; 15 id. id. de id., a 55; 10 id. especiales de id. a 65; 2 id. m. gordos del d., a 45; 13 novillos b. carne de G. Chaves, a 60; 12 id. id. de id., a 55; 9 novillitos esp. de Villegas, a 68; 12 novillos m. gordos de id., a 95.

COOP. D EHACENDADOS.—
26 novillitos m. esp. de Tandil, a $ 73; 7 id. excepcionales de Navarro, a 72; 25 novillos esp. de id., a 131; 2 torunos especiales de id., a 69.

CALVO NICOLAS A.—
10 terneros gordos de 9 de Julio, a $ 31.50; 19 id. esp. de id., a 42; 11 id. id. de id., a 49; 10 id. m. esp. de id., a 54; 12 id. m. gordos de id., a 37.50; 11 id. id. de id., a 37; 13 id. esp. de id. a 42; 2 vacas id. de Capital, a 51.

CRESPO Y RODRIGUEZ.—
16 novillos c. gorda de 9 de Julio, a $ 62; 2 id. g. y c. gorda de id., a 70; 2 vacas esp. de id., a 60; 11 id. b. carne de Viamonte, a 35; 4 novillos m. gordos de id., a 47; 4 id. id. de id., a 48.

DEVOTO Y CIA. LTDA. T.—
15 vaq. b. carne de Pehuajó, a $ 22; 27 id. id. de id., a 25; 27 novillitos especiales de Tres Arroyos, a 60; 35 novillos m. gordos de Lincoln, a 93.

DRYSDALE Y CIA. J. A.—
54 novillos esp. de Rivadavia, a $ 130; 19 vacas id. del Pehuajó, a 67; 19 id. id. de id., a 65.

ESTREMS HNOS.—
3 novillitos m. esp. de Tres Aroryos, a $ 75; 2 vaq. esp. de id., a 55. 16 novillos id. de id. a 147.

LALOR JUAN.—
12 terneros mamones de Saladillo, a $ 17.50; 3 novillos c. gorda de Tres Arroyos, a 77; 14 vaq., gordas de id., a 37; 13 novillitos id. de id., a 44; 13 vaq. m. gordas de Luján, a 46; 15 id. esp. de id., a 62; 15 id. m. esp. de id., a 70; 15 id. esp. de id., a 57; 17 id. excep. de id., a 78; 16 vacas gordas de id., a 61; 11 id. c. gorda de id., a 44; 18 novillitos m. especiales de Córdoba, a 67.50; 19 vaq. id. de id., a 65.50.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO.—
12 terneros, Entre Ríos, pesos 30.50; 15 terneros id. 23; 8 terneros id. 34; 10 vacas id. 19; 10 vacas id. 53; 2 terneros, Tandil, pesos 47; 16 novillitos id. 47; 11 vaquillonas id. 33; 1 6novillos id. 52; 30 novillos id. 108; 15 vacas id. 79; 6 vacas id. 60; 11 terneros id. 71; 29 terneros id. 33.50; 22 terneros, Las Heras, id. 12; 25 terneros id. 10.50; 9 vacas, Santa Fe pesos 73.50; 2 novillitos, id. 87; 5 vaquillonas id. 79.50; 14 vaquillonas id. 69; 12 vaquillonas Olavarría, pesos 14.50; 22 vacas id. pesos 31; 0 terneros, Tres Arroyos, pesos 27.50; 4 vaquillonas id. pesos 36; 7 novillitos id. pesos 74; 7 novillitos id. 70; 14 novillitos P. Central, pesos 109; 15 vacas, Rojas, pesos 59; 25 novillos, 9 de Julio, pesos 107; 25 novillos, Córdoba, pesos 115.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
48 vacas excepcionales, Rivadavia, pesos 115; 20 vaquillonas id., Córdoba, pesos 80, 2 vaquillonas especiales, pesos 50.

MIHURA y Cía.—
2 novillos m. gordos, pesos 100; 12 novillitos gordos id. 32.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
19 novillitos especiales, Tandil, pesos 51; 12 vacas gordos, id. 50.

SALABERRY Y BERCETCHE.—
10 vaquillonas especiales, Tandil, pesos 55; 10 vaquillonas m. especiales, id. 67.50 7 vaquillonas especiales id. 60; 10 vacas especiales, Rivadavia, pesos 73; 6 vacas especiales id. 80; 4 vacas m. gordas id. 65; 15 vacas especiales, Tandil, pesos 58; 12 vacas m. gordas id. 77; 8 vacas m. especiales id. 76; 7 vacas m. especiales id. 98; 7 vacas m. especiales id. 100; 10 terneros gordos, C. Suárez, pesos 39; 7 terneros m. gordos id. 44.50; 10 terneros buenos id. 30; 22 novillos gordos, Lincoln pesos 89; 76 novillos m. gordos, Rojas, pesos 103; 2 vaquillonas flacas, Matanza, pesos 11; 8 terneros regulares id. 7; 6 terneros regulares id. 5; 8 vaquillonas flacas id. 13.50; 2 vacas gordas, Olavarría, pesos 58; 40 vaquillonas flacas, Olavarría, pesos 17, 9 novillitos flacos, General Paz, pesos 15; 12 novillitos b. carne id. 26; 14 novillitos b. carne id. 20; 15 novillitos b. carne id. 20; 95 novillos gordos, Guamini, pesos 100; 20 novillos m. gordos, Maipú, pesos 110.

MERCADO DE HACIENDA LANAR

(Tablada)

La entrada del día fué de 11.694 animales, habiéndose vendido durante la mañana 7825 cabezas, repartidas en la siguiente forma: Cía. Sansinena 5096, La Blanca 1938, Wilson 1149 y 1642 para los abastecedores locales.

Capones espec. para mat. de 16 a 16.40 pesos; id frig. de 10 a 15; ovejas mat. de 12.80 a 14; id generales, de 9 a 11.50; borregos espec. frig. de 13.50 a 15; id generales, de 10.50 a 12; id para mat. de 5.50 a 8.60; corderos espec. para frig. de 8.30 a 10.30; id para mat. de 6.80 a 10.30.

ENTRADA

Juan Lalor: Meny, de C. Seguí 138; Urguiena, de Victoria 143; Gayo, de López 102; Brazzola, de Juárez 260.
Lascurain y Etchegaray: Alza, de Arenas 100.
Salaberry y Bercetche: Sangrone, de Otoño 100; Aspaldi, de Vivoratá 88; Aiman, de Cobo 180; Barrionuevo, de Arenas 86.
Suc. B. Sansol, Conde, de Lumb 99.
Alchourrón Ltda.: Tobares, de Pirán 207.
A. Véliz y Cía.: Tobares, de Pirán 213; Guizazola, de Fernández 104.
Palau S.: Lado, de Sansinena 85.
Arancel P.: Frachelli, de Ceballos 130.
Chapar: Rodríguez, de ng. Luiggi 90.
Méndez Hnos.: Albardón, de Regina 519.
Iruzquiza: Passo, de T. Lauquen 220.
Patrón Costas: Serida, de Lértira 99.
Balcarce y Cía.: Etchepar, de Arenas 85; Goldaracena, de id 181.
Iraizos Hnos., Bignoli, de M. del Plata 53.
Coop. de Hacendados: Cobo, de Cobo 96.
Paz A. F.: S.o. de Vidal 190.
Bayona Juan: Delgado, de Vidal 249.
Devoto T.: Amesan, de Chaves 99; Pennetti, de id 200; Berasteguy, de id 341.
Lourtet y Cía.: Lezado, de Tres Arroyos 194.
oGñl ig. e hijo: Dibra, de Ombú 390.
Lastra: Mulot, d eMapis 160.
Lanusse P. y A.: Lonze, de Fernández 180; Gil, de Tres Arroyos 186; Berdun, de G. Chavez 200; Passo, de Barrow 173; Longe, de Lonze 304; Pieres, de Vidal 180.

VENTAS DE HOY

LASCURAIN y ETCHEGARAY.—
7 capones frig. de Las Armas a 12 $; 2 borregos id a 11.

LALOR JUAN.—
102 borregos frig. de López a 13.80 $; 60 id a 8.60; 52 ovejas mat. de Victoria a 9; 23 capones frig. a 12.50; 20 id de C. Seguí a 10.50; 117 corderos mat. a 6.90.

MENDEZ y Hnos.—
203 capones frig. de C. Seca a 15 $; 244 borregos frig. a 13.

MENDEZ J. y Cía.—
10 ovejas mat. de Hosewell a 12.50 $; 45 id mat. a 11.50; 18 id a 8.

OSCAMOU y Cía.—
23 borregos pel. frig. de Fernández a pesos 7.80.

OJAM F. y Cía.—
100 borregos frig. de Vázquez a 12.50 $.

PALAU S. y Cía.—
29 corderos frig. de Sansinena a 10.30; 20 id a 8.50.

PALACIOS Hnos.—
19 capones frig. de López a 11.30 $; 43 borregos frig. a 10.50; 43 id a 8.50.

PATRON C. y PERO.—
58 capones frig. de Lértora a 12 $; 46 borregos frig. a 12.

RINALDI A.—
49 corderos frig. de Navarro a 8.50 $.

SALABERRY y BERCETCHE.—
63 capones frig. de Las Armas a 15 $; 20 ovejas mat. a 14; 45 capones pel. frig. de Otoño a 13.30; 55 borregos id a 11.50; 87 capones pel. frig. de Vivoratá a 12; 80 id de A. Corio a 12.30; 74 borregos frig. a 9.70; 20 carneros frig. a 15.

UNZUE, ALZAGA y Cía.—
221 capones frig. de Pirovano a 10 $; 19 ovejas mat. a 9.80.

VELAZ A. y Cía.—
38 ovejas mat. de Tres Arroyos a 6.50; 13 capones frig. a 8.50; 209 borregos frig. de Pirán a 10.50; 69 corderos frig. de Roberts a 7.30.

IRAIZOS Hnos.—
37 capones frig. de Mar del Plata a pesos 14.80; 25 borregos frig. a 12.

ALVAREZ J. L.—
17 capones frig. de Dafreaux a 14.50 $; 10 borregos frig. a 12.60; 21 ovejas mat. a 13.

LANUSSE P. y A.—
155 capones frig. de Lonze a 15.00 $; 155 borregos frig. a 14; 162 capones frig. a 13.30; 75 borregos frig. de América a 12; 45 id mat. a 9.50; 70 id a 7.70; 165 capones mat. de Fernández a 14; 14 borregos frig. a 10.80; 65 capones frig. de Barrow a 13.70; 26 borregos frig. a 11; 15 ovejas mat. a 11.50; 110 capones frig. de Vidal a 14.50; 69 capones frig. a 13; 65 ovejas mat. de Barow a 12.80.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Con más dificultad que en días anteriores, se efectuaron las ventas, habiéndose observado muy poco interés de parte de los compradores, por lo que el mercado sigue flojo para todos los cerdos en general.

La entrada del día fué de 3.372 cerdos. Las compras efectuadas por los frigoríficos, fueron las siguientes:

Sansinena, La Blanca 523; El Swift, 1.376; El Armour 503; El Anglo 310; y Las Palmas 431 cerdos.

Los precios variaron para cerdos flacos y de invernada entre $ 0.22 a 0.28; cerdos de media gordura entre $ 0.33 y 0.37; capones especiales de frigorífico, $ 0.40 a 0.46; capones especiales para consumo, entre $ 0.44 a 0.47 el kilo.

VENTAS DE HOY

SEGUI Hnos. y Cía.—
25 cerdos especiales, Carabelas, a pesos 0.41 el kilo; 11 cerdos flacos id. a 0.29, 17 lechones flacos id. a 6 $ c|u.

ROBREDO ARTURO.—
20 cerdos especiales, Santa Fe, a $ 0.45.

DEVOTO y Cía. Ltda. T.—
18 cerdos especiales, Ayacucho, $ 0.44; 6 cerdos especiales, Ituzaingo, id. 0.45; 2 cerdos especiales, Ayacucho, $ 28 c|u.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
28 cerdos especiales, Córdoba, $ 0.44; 15 cerdos especiales, id. 0.42; 20 lechones, C. Suárez, $ 4.50; 2 lechones especiales id. $ 3; 34 cachorros id. 0.38; 16 cachorros, Lincoln, 0.30 23 id. Pampa, pesos 0.35.

CROTTO Hnos.—
73 cerdos especiales, General Alvear, pesos 0.43; 2 cerdos especiales id. 20 pesos cada uno; 64 cerdos especiales, Pehuajó, 0.45; 67 cerdos especiales id. 0.44.

FERRARI Hnos. y Cía.—
72 cerdos especiales, Córdoba, $ 0.44; 27 cerdos especiales id. 0.41.

PALACIOS Hnos.—
20 cerdos especiales, C. Suárez, 0.43.

ALCHOURRON Ltda. (S. A.)—
15 cerdos especiales, Villegas, $ 0.40.

ARBELLO y Cía. S.—
25 cachorros, Van Praet, $ 9 cada uno.

FIORITO Hnos. y SAMBRIZZI.—
66 cerdos especiales, Santa Fe, $ 0.49; 20 cerdos m. gordos id. 0.37.

DIAZ y OLIVAREZ.—
22 cerdos especiales, [illegible]daria, $ 0.45.

VELAZ y Cía.—
80 cerdos especiales, Maipú, $ 0.40; 6 cerdos m. gordos, Córdoba, $ 0.37; 60 cerdos buenos, Pampa, 0.33; 52 cerdos buenos id. 0.33.

SALABERRY y BERCETCHE.—
59 cerdos especiales, Tandil, $ 0.44; 19 cerdos id., Bragado, 0.44; 45 cerdos, id. Chascomús, 0.43; 12 cachorros, Tandil, $ 10 cada uno; 30 lechones id. $ 5; 3 cerdos, Rauch, id. 13; 17 cachorros id. 7 cada uno.

MURRE y Cía. RAUL.—
58 cerdos especiales, Santa Fe, $ 0.44; 47 cerdos especiales id. 0.42.

POLLEDO CASIMIRO S.—
9 cerdos especiales, General Guido, pesos 0.42 el kilo; 12 lechones id. $ 6 cada uno.

BISCAYART y SPANGENBERG.—
55 cerdos especiales, Hunter, $ 0.45.

DRYSDALE y Cía. J. A.—
40 cerdos, Monti, $ 5 cada uno; 3 cerdos id. id. $ 8 cada uno.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
1 cerdo, Castelli, $ 30; 2 cerdos id. pesos 20; 36 cerdos especiales, pesos 0.45; 49 cerdos especiales id. 0.40.

Francisco Grande Novoa

CONSIGNATARIO

HACIENDA, CEREALES Y FRUTOS

CASA FUNDADA EL 30 DE JULIO DE 1897

Representantes: en CORONEL PRINGLES y en BAHIA BLANCA, señor PEDRO A. ROSSI y L. PABLO LINO GONZALEZ en OLAVARRIA, señor ALBERTO ALBAPE.

Remates, Compra Venta, Campos, Propiedades, Hipotecas, Descuentos, atendido personalmente por el señor Grande Novoa

Se tramitan Hipotecas en el Banco Hipotecario Nacional

FLORIDA 251 — U. T. 7268 Avenida

Carnet del Hacendado y del Agricultor

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total. 8.659 animales: novillos, 4.542; vacas, 2.142; terneros, 1.975.
Compra total de los frigoríficos: 4.754 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra	Plaza
Novillos especiales (Chilled-Beef) de 730 a 780 libras	De $ — a 0.20	Encalmada
" de frigorífico (Chilled-Beef)	" 0.19 " 0.20	"
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	" 0.14 " 0.15	"
" cuarterones gordos para congelar	" 0.12 " 0.13	"
Novillitos y vaquillonas mestizos, gordos y especiales hasta 400 libras	" 0.16 " 0.18	"
" " " " más de 400 libras	" 0.15 " 0.16	"
Vacas mestizas nuevas y gordas	" 0.11 " 0.12	Sostenida
" generales gordas	" 0.09 " 0.10	
" viejas	" 0.07 " 0.08	Encalmada
Terneros especiales	" 0.16 " 0.18	Animada

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 11.694 cabezas.
Compra total de los frigoríficos: 6.183. Consumo local, 1.642.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra	Plaza
Capones livianos, buena gordura y clase	De $ 0.23 a 0.25	Firme
" pesados	" 0.21 " 0.22	"
Ovejas especiales, livianas	" 0.18 " 0.20	"
" pesadas	" 0.18 " 0.20	"
Corderos especiales de frigorífico, livianos	" 0.35 " 0.37	Muy firme
" " " consumo.	" — " —	"
Borregos " " frigorífico	" 0.31 " 0.33	Sostenida
" gordos consumo	" 0.27 " 0.30	Sostenida

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 3.372 cabezas.
Compra total de los frigoríficos. 3.048.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra	Plaza
Cerdos mestizos excepcionales	De $ — a —	Floja
Cerdos mestizos especiales de más de 140 kilos	" 0.43 " 0.45	"
" " especiales de 120 a 130 kilos	" 0.44 " 0.46	"
" " " 100 " 110 "	" 0.44 " 0.47	"
Capones frigorífico " " 80 " 95 "	" 0.39 " 0.72	"
" de media gordura según clase	" 0.33 " 0.37	"
" para invernada, según clase	" 0.22 " 0.36	Muy floja

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES

			Mínimo	Máximo
Trigo	19.956	bolsas	10.10	13.30
Triguillo	222	"	7.—	10.50
Maíz	20.612	"	6.35	7.89
Lino	2.502	"	19.—	20.80
Nabo	134	"	19.—	23.—
Avena	3.127	"	8.60	9.90
Cebada	980	"	7.80	9.—
Alpiste	335	"	11.—	13.—
Semilla de alfalfa	743	"	4.40	6.—
Harina	500	"	—	—
Afrechillo	252	"	5.—	6.50
Patatas	16.881	"	0.80	1.50
Porotos	750	"	17.—	19.—
Paja Guinea	968	atados	—	—
Pasto	1.575	f. gdes.	36.—	76.—
"	5.333	f. chic.	35.—	74.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

	1922	1921
Entrada	107.085	137.447
Salida	84.431	221.859
Existencia	5.187.091	12.557.904
Entrada desde el 1o. de julio	1.651.669	2.798.329

Cotizaciones del día

		Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $ 5.— a 6.—	Sostenida
" " regular a inferior	" 3.60 " 4.50	"
" mediana buena a superior	" 8.— " 8.50	"
" " regular a inferior	" 6.70 " 7.—	"
" fina, buena a superior	" 8.50 " 9.50	"
" " regular a inferior	" — " —	"
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	" — " —	"
" " regular a inferior	" — " —	"

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

ENTRADAS

Colegiales: carbón, 150 toneladas; leña, 60; pasto, 1.845 fardos chicos.

COTIZACIONES DEL DIA

	Colegiales (Los mil kilos)	Buenos Aires
Carbón quebracho blanco	67.— a 77.—	70.— a 80.—
" mezcla	56.— " 66.—	49.— " 53.—
" algarrobo Santiago	40.— " 50.—	38.— " 43.—
" " Córdoba mezcla	— " —	45.— " 50.—
Carbonilla quebracho blanco	33.— " 32.—	34.— " 40.—
Leña quebracho colorado, torta Campana	32.— " 34.—	32.— " 34.—
" " " media Campana	28.— " 30.—	26.— " 28.—
" " Campana	31.— " 33.—	32.— " 33.—
" " media Campana	— " —	— " —
Astillas sauce	8.— " 9.—	— " —
Atados sauce, la carrada	5.50 " 6.—	— " —
" " metro cúbico	6.50 " 7.—	— " —
Alfalfa especial de Santiago	45.— " 60.—	— " —
" Córdoba	40.— " 50.—	— " —
" mezcla	38.— " 45.—	— " —

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo del 5 al 10 por ciento de descuento.

CRONICA DEPORTIVA

Club de Flores

Durante los días 26, 27 y 28 del corriente mes se disputará en las canchas del Club de Flores, un torneo abierto de lawn tennis, a la americana, para dobles de damas.

Las inscripciones para este torneo se recibirán hasta el 24 del corriente, habiéndose fijado el precio en 3 pesos por pareja.

Campeonato de pelota del Club F. C. Oeste

Mañana se jugarán en las canchas del Club F. C. Oeste por el campeonato interno de pelota, los siguientes partidos:

A las 14.30, novicios: M. Montana y M. Mayochi contra P. Montaño y M. Rivero; cuarta categoría: L. Graneros y C. Featherston contra P. Ratti y N. Rodríguez; a las 15, intermedia: O. Besio y A. Correa contra A. Elordi y O. V. Flesca; tercera categoría: J. Pernigotti y J. Macchi contra E. Beatrice y F. Ante; a las 15.45, segunda categoría: J. Miranda y P. Balzarini contra A. B. Lurati y E. Ferreyra; J. T. Edeso y J. aFssio contra H. Cooreman y J. B. Scurzoni.

Partidos para mañana de la Asociación Bancaria Argentina de Deporte.

Mañana por la tarde, se jugarán por el campeonato de la Asociación Bancaria Argentina de Deportes los siguientes partidos:

Sección A: Anglo Británico v. Holandés-Argentino Uruguayo, referee pSinoia.

Boston v. Francés, referee Martínez, linesmans oficiales Sosa y Hondarrague.

Sección B: Hipotecario v. Supervielle-Canadá, referee Guastavino.
Francés v. Italia, referee Frascara.
Alemán v. Hogar, referee Rad.
Nación v. Español, referee Grimaldi.

Club de Gimnasia y Esgrima

Hasta mañana a las 18 horas, se recibirán en la secretaría de este clubs, las inscripciones para el campeonato interno de lawn tennis, del mismo.

Este campeonato comprenderá las siguientes categorías: individual y dobles, dobles mixtos e individual de menores, hasta 16 años inclusive.

Club Atlético George Carpentier

Con el nombre de Club Atlético George Carpentier se ha fundado una nueva entidad deportiva, cuya comisión directiva ha quedado así constituída:

Presidente, Atilio Ricci; vicepresidente, Vicente Bloise; secretario, Rodolfo Verona; prosecretario, Victorio Fiola; tesorero, Natalio Stella; protesorero, Pascual Vaccaro; vocales: Juan Cerchi, Angel Severo Stella, Juan Aguerre, José Viñat, José Bloise y José Tuozzo; director de gimnasia, Alfonso Fabrot.

Los últimos pases

El consejo superior de la Asociación Argentina de Football, concedió en su última reunión los siguientes pases:

Víctor Juan, del Boca Alumni al Sportivo Monserrat; Pedro Salato, del Boca Juniors al Del Plata; Augusto Tarrio y Alfredo Aicardi, del Germinal al San Fernando; Adolfo Capurro, del Liniers al San Fernando.

NAFTA
"WICO"
A GRANEL
a 30 centavos m/n el litro en los garages o en los surtidores
SECCION VENTAS
1134 - AVENIDA DE MAYO - 1134
WEST INDIA OIL COMPANY
Casa Matriz: PASEO COLON 185 - Bs. As.

Ha sido suspendida la fiesta hípico-criolla a realizarse el domingo próximo.

Ha sido suspendido el festival hípico-criollo a realizarse en el stadium de la Sociedad Sportiva Argentina, el que ha sido anunciado en repetidas ocasiones y suspendido por las causas que anotamos.

De permitirlo el estado del terreno, base capital para el brillo de esta fiesta, ella tendrá lugar el domingo 30 del corriente.

Club Singer

Mañana, a las 14.30 horas se jugarán en las canchas del Club Singer los partidos correspondientes a las semifinales del campeonato interno, de las categorías individual de señoritas, dobles de señoritas y dobles mixtos.

El domingo próximo a las 10 horas se disputarán los encuentros finales.

Federación Argentina de Box

El lunes próximo a las 21.30 horas se iniciarán en el local del Hueguen Club, Viamonte 650, los encuentros organizados por esta Federación, con objeto de seleccionar el equipo argentino que nos representará en las próximas olimpiadas, a realizarse en Río de Janeiro.

El programa de los asaltos que se realizarán dicho día es el siguiente: Peso pluma, J. C. Rodríguez v. A. Copello y C. Molina v. F. Gómez Aguilar; peso liviano: G. Gonzáles v. A. Devoto y H. Bizzanelli v. A. Pavlovsky; peso medio mediano: H. Méndez v. A. Mazone.

Todos estos aficionados deberán encontrarse el mismo día y en el mismo local de 11.30 a 12.30, con su libreta de enrolamiento o cédula de identidad y un certificado médico de buena salud con el objeto de contralorear sus pesos.

Nueva institución deportiva

Con el nombre de Club Atlético Nacional, se ha fundado una nueva entidad deportiva cuya comisión directiva ha quedado así constituída:

Presidente, Rufino Jiménez; vice presidente, Emilio Ducasse; secretario, Fernando Conde; pro secretario, Jorge S. Dhers; tesorero, Francisco González; protesorero, Carlos Bernacchi; vocales: Julio Bernacchi y Clemente Castells.

Por disposición del señor juez de paz de la sección 3a., don Luis Carosella, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, desde la primera publicación de estos edictos, a los señores PARODI JOSE ANTONIO y PERONIELLO NATALIO, para que comparezcan a estar a derecho y a la audiencia de juicio verbal el 24 de julio, a las 15 horas, a contestar la demanda que les sigue por cobro de pesos don Rafael de la Torre, con la prevención que se dará por contestada la demanda sino comparecen en su rebeldía y se les nombrará defensor de ausentes para que los represente en el juicio.—Buenos Aires, junio 27 de 1922.—Luis Carosella.
17|072 v. 24 julio

Moto Club Argentino

PROXIMA EXCURSION

El domingo 30 del actual ha anunciado realizar esta institución, a la ciudad de La Plata, la cuarta excursión del año por el premio social de Mototurismo.

Dicha excursión se ha organizado con carácter familiar, invitándose a los asociados a participar especialmente a ella, concurriendo con damas y señoritas, realizándose la misma en honor de su ex-presidente, D. Hermenegildo Cordero, por su destacada actuación al frente de la institución en el período 1921-1922.

En la secretaría social podrán solicitarse todos los días, de las 19 a las 23 horas, ya sea personal o telefónicamente, el retiro o reserva de los cubiertos para dicha excursión.

Liga Ferro - Bancaria y Comercial

En la última reunión del consejo directivo de la Liga Ferro - Bancaria y Comercial, se tomaron las siguientes resoluciones:

Dirigir una nota al club atlético Boca Juniors agradeciéndole la cesión de su field, en el cual se efectuó el día 15 del corriente el partido amistoso de primera división Unión Telefónica v. La Continental (Seguros), dejándose especial constancia que dicho club no percibió cantidad alguna de porcentaje.

—El señor tesorero informa que en el partido antes mencionado se recaudaron en concepto de entradas la suma de $ 334.40 neto.

—Enviar nota al referee señor Lorenzo Muzio, agradeciéndole su actuación en el partido amistoso de primera división Unión Telefónica v. La Continental (Seguros) jugado el día 15 del corriente.

—Solicitar la cancha del club Sportivo de Almagro, para el partido de primera división Unión Telefónica v. Ciudad de Londres, a jugarse el día 29 del corriente.

—En vista del informe presentado por la comisión designada oportunamente, con motivo de la protesta del club Cervecería Quilmes contra La Continental (Seguros) por haber aquél protestado la inclusión del jugador P. Polimeni en el cuadro de La Continental (Seguros), y cuyo informe comprueba que dicho jugador es empleado de La Continental, Cía. de Seguros, no se hace lugar a la protesta.

—Las revanchas de los partidos de segunda división, no empezarán hasta tanto no se jueguen los partidos atrasados de la primera rueda.

Federación Atlética de Empleados Nacionales

Correspondientes al campeonato interno de la Federación Atlética de Empleados Nacionales, se jugarán mañana, a las 14 y 30, los siguientes partidos:

Primera división. — Obras y Astilleros del M. O. P. v. Municipalidad de la Capital, en la cancha del club Boca Juniors, calles Sengüel y Ministro Brin.

Obras y Astilleros del M. O. P.: J. López; P. Chopérena y L. Fabiano; P. Etchenique, E. Pover y J. Bertolini; J. Olceso; J. Evaristo, M. Fabiano, F. Lucarelli y A. Rey.

Municipalidad de la Capital: Mazzini; Coll y Monti; Monti, Urso y Recanattini; Fortini, Maradini, Ruggiero, Pérez y Viegas.

Segunda división. — Dirección de Alumbrado v. Casa de Moneda, en la cancha de Sp. de Almagro.

Policía de la Capital v. Obras Sanitarias, en Núñez, calles Blandengues y Manuela Pedraza.

Municipalidad de la Capital v. Yacimientos Petrolíferos, en Argentino Juniors.

Telégrafo Nacional v. M. de Agricultura A, en la cancha de Alvear.

Obras y Astilleros v. M. de Agricultura B, en Sp. Buenos Aires.

Torneo interno del Sport Club Germania

En el campo de deportes que el Sport Club Germania posee en Vicente López continuará disputándose el domingo próximo el torneo interno del mismo, de acuerdo con el siguiente programa:

Carrera llana de 100 metros, lanzamiento del disco, salto en alto con impulso, carrera llana de 800 metros.

El 30 del corriente por el mismo torneo se disputarán las siguientes pruebas: lanzamiento de la jabalina, salto en largo con impulso, carrera de 400 metros llanos.

Próximas pruebas pedestres

Organizadas por el Club Pedestre Amberes, se disputarán el 30 del corriente mes dos pruebas pedestres y una sobre la distancia de 1000 metros para menores de 17 años y la otra sobre 1500 metros, libre a todo corredor.

Las inscripciones para esta prueba se recibirán todos los días de las 18 a las 21 horas en el local Victoria 3520.

Torneo de tennis del Club Atlético Porteño

Correspondientes al torneo interno, con ventaja se jugarán mañana y el domingo próximo en las canchas del Club Atlético Porteño, los siguientes partidos:

Mañana a las 13.30: Félix Destuet y Juan José Rithner contra Saturnino Folgosa y Bernardo Loitegui; Domingo Bacigalupi y Román B. Corneile contra Héctor Viboud y Raúl Vicent; Carlos Magrane y José Muro contra Bernardo L. Debenedetti y Benjamín Toulouse; César Allevi y Angel Daponte contra Silvestre Destuet y Gabriel del Mazo; a las 15: José Muro contra Carlos Magrane semifinal de single de caballeros, clase B.); C. Blousson contra A. Blousson (semifinal de single de caballeros, clase B.); señorita Baulette Destuet y Benjamín Toulouse contra señorita María E. Scotto y Melchor Baralis; señora C. Benedit de Debenedetti y Bernardo L. Bebenedetti contra señora Elena Y. de Destuet y Luis Destuet.

Domingo, a las 9.30: Bernardo L. Debenedetti contra Juan José Rithner (semifinal de singles de caballeros, clase A.); Bernardo Loitegui contra Domingo Bacigalupi (semifinal de single de caballeros, clase A.)

A las 10.30: señora M. E. Garré de Bacigalupi y Domingo Bacigalupi contra ganadores de señorita Paulette Destuet y Benjamín Toulouse contra señorita María E. Scotto y Melchor Baralis (semifinal doble mixtos); ganadores de señora C. Benedit de Debenedetti y Bernardo L. Debenedetti contra señora Elena Yañes de Destuet y Luis Destuet contra señorita M. Agustoni y Silvestre Destuet ,semifinal de dobles mixtos); a las 10.30; ganadores de F. Destuet y J. J. Rithnes contra S. Folgosa y B. Loitegui contra ganadores de D. Bacigalupi y B. Corneille contra H. Viboud y R. Vicent (semifinal de dobles de caballeros); ganadores de C. Magrane y J. Muro contra B. L. Debenedetti y B. Toulouse contra ganadores de C. Allievi y A. Daponte contra S. Destuet y G. del Mazo (semifinal de dobles de caballeros).

Los encuentros finales correspondientes a las categorías, singles de caballeros (clases A y B), dobles de caballeros y dobles mixtos se disputarán el domingo por la tarde.

FERROCARRILES

FERROCARRIL DEL SUD

AVISO AL PUBLICO

Desde el día 23 de julio de 1922, se aumentarán en esta empresa las tarifas ordinarias y especiales de pasajeros y exceso de equipaje, y desde el 8 de agosto de 1922 se elevarán también las tarifas ordinarias y especiales de encomiendas y cargas, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio pasado y la autorización de la Dirección General de Ferrocarriles Nacionales.

Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en los avisos que han sido fijados en los tableros de las estaciones de la línea.

LA ADMINISTRACION.

Julio 8 de 1922.
16|991 v. 23 jul.

Ferrocarril Central Córdoba

AVISO AL PUBLICO

Desde el día 25 de julio de 1922, se aumentarán en este ferrocarril las tarifas ordinarias y especiales de pasajeros y exceso de equipaje, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio pasado y la autorización de la Dirección General de Ferrocarriles Nacionales.

Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en el aviso que se exhibe en los tableros de las estaciones.

H. G. Cabrett
Administrador general.

Julio 8 de 1922.
16|994 v. 24 jul.

Ferrocarril Central Argentino

AVISO AL PUBLICO

Desde el día 29 de julio de 1922 esta empresa aumentará sus tarifas ordinarias y especiales de pasajeros y exceso de equipaje, y desde el 14 de agosto de 1922, también aumentará sus tarifas ordinarias y especiales de encomiendas y cargas, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio ppdo. y la autorización de la Dirección General de FF. CC. Nacionales. Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en los avisos que han sido fijados en los tableros de todas las estaciones de esta línea.—Howard Williams, gerente. — Buenos Aires, 10 de julio de 1922.
17|003

La Compañía de los Ferrocarriles de Entre Ríos

AVISA AL PUBLICO

Que de acuerdo con las publicaciones exhibidas en las estaciones y a contar desde el 11 de agosto de 1922, se introducirán aumentos en el precio mínimo de boletos de cama, en la tarifa especial E. 5 de encomiendas, y en las tarifas ordinarias y especiales para cargas, según decreto del P. E., fecha 24 de junio de 1922, y la autorización de la Dirección General de FF. CC.

Para más pormenores, dirigirse a la Oficina de Informes en Galería Güemes, Buenos Aires, a la Oficina de Tráfico, en Concordia, y a los jefes de estación.—Julio 8 de 1922.—La Administración.
17|016 v. 10 agosto

Tramway a Vapor de Rafael

AVISO AL PUBLICO

Desde el día 26 de julio de 1922 se aumentarán en esta empresa las tarifas ordinarias y especiales de pasajeros y exceso de equipaje, y desde el 15 de agosto de 1922 se aumentarán también las tarifas ordinarias y especiales de encomiendas y cargas de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio pasado y la autorización de la Dirección General de Ferrocarriles Nacionales.

Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en el aviso que se exhibe en los tableros de las estaciones. — Julio 11 de 1922. — H. G. Cabrett, Administrador general.
17|004 v. 10 agosto

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico

AVISO AL PUBLICO

Desde el 10. de agosto esta Empresa aumentará sus tarifas ordinarias y especiales de pasajeros y exceso de equipajes y desde el 15 de agosto también aumentará las tarifas ordinarias y especiales de encomiendas y cargas, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 junio ppdo. y la autorización de la Dirección General de Ferrocarriles.

Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en los avisos que se exhiben en las estaciones.—Julio 15 de 1922.—La Administración.
17|052 v. 31 julio

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires

AVISO

Se pone en conocimiento del público que a contar del 15 de agosto de 1922 esta empresa pondrá en vigencia nuevas tarifas ordinarias y especiales para encomiendas y cargas. Para más pormenores dirigirse al Departamento Comercial en la estación Once de Septiembre y a los jefes de estación.

Estación Once de Septiembre, 16 de julio de 1922. — La Administración.
17|044 v. 14 ag.

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires

AVISO

Se pone en conocimiento del público que a contar del 25 del corriente mes esta empresa pondrá en vigencia nuevas tarifas para pasajeros y excesos de equipajes.

Para más pormenores, dirigirse al Departamento Comercial en la Estación Once y a los jefes de estación.—Estación 11 de Septiembre, 10 de Julio de 1922.—La Administración.
17|028 v. 25 julio

La Compañía del Ferrocarril Nord Este Argentino

AVISA AL PUBLICO

Que de acuerdo con las publicaciones exhibidas en las estaciones y a contar desde el 11 de agosto de 1922, se introducirán aumentos en el precio mínimo de boletos de cama y en las tarifas para exceso de equipajes, ordinarias y especiales de encomiendas, para servicios generales en estaciones, y ordinarias y especiales para cargas, según decreto del P. E. fecha 24 de junio de 1922, y la autorización de la Dirección General de FF. CC.

Para más pormenores, dirigirse a la Oficina de Informes en Galería Güemes, Buenos Aires, a la Oficina de Tráfico, en Concordia, y a los jefes de estación.—Julio 8 de 1922.—La Administración.
17|017 v. 10 agosto

Ferrocarril Central Córdoba

AVISO AL PUBLICO

Desde el día 15 de agosto de 1922, se aumentarán en este ferrocarril las tarifas ordinarias y especiales de cargas y encomiendas, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio pasado y la autorización de la Dirección General de Ferrocarriles Nacionales.

Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en los avisos que se exhiben en los tableros de las estaciones.

H. G. Cabrett,
Administrador general.

Julio 10 de 1922.
16|998 v. 8 ag.

Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires

Se avisa al público que, de acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 24 de junio ppdo. y autorización respectiva de la Dirección General de Ferrocarriles, desde el 25 de julio de 1922 se aumentarán en esta Compañía las tarifas de pasajeros y exceso de equipajes; desde el 9 de agosto serán aumentadas las tarifas de encomiendas y desde el 16 de agosto serán también aumentadas las tarifas de cargas en la forma que detallan en los avisos que se exhiben en las estaciones.—Julio 17 de 1922.—La Administración.
17|033 v. 31 julio

Ferrocarril Trasandino Argentino

AVISO AL PUBLICO

Desde el 10. de agosto esta Empresa aumentará sus tarifas ordinarias y especiales de pasajeros y exceso de equipajes y desde el 15 de agosto también aumentará las tarifas ordinarias y especiales de encomiendas, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 junio ppdo. y la autorización de la Dirección General de Ferrocarriles.

Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en los avisos que se exhiben en las estaciones.—Julio 15 de 1922.—La Administración.
17|054 v. 31 julio

Ferrocarril de Santa Fe

AVISO

Se pone en conocimiento del público que a partir del día 10. de agosto de 1922 se aumentarán, en este ferrocarril, las tarifas para pasajeros y exceso de equipajes y del 15 de agosto de 1922, las de encomiendas y cargas, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio de 1922.—La Administración.
17|065 v. 15 agosto

Convocatorias

SOCIEDAD ANONIMA "LA EPOCA" — Avenida de Mayo Num. 769. — Convocatoria. —Por resolución del Directorio, se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General que se celebrará en el local arriba indicado, el día 24 de julio de 1922, a las 17 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Aprobación de la Memoria y Balance presentados por el Directorio, correspondiente al ejercicio 31 de marzo de 1921 al 31 de marzo de 1922.

2o. Designación de dos acionistas para redactar el acta, aprobarla y firmarla.

NOTA: Se previene a los accionistas los siguientes artículos de los estatutos:

Art. 16: Los socios pueden hacerse representar por mandatarios o socios. Los votos en las asambleas se computarán uno por cada acción.

Art. 17: Hasta tres días antes de la Asamblea los accionistas depositarán sus acciones en la secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada.—El Secretario.
v. 23 julio

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES (Sociedad Anónima) — Convocatoria.

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio en sus sesiones de fechas 11 y 13 del corriente mes, y con lo prescripto en los artículos 34-35 (inciso d), 42 y 46 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General que tendrá el doble carácter de Ordinaria y Extraordinaria y la que se celebrará el día 4 del mes de agosto próximo, a las 14.30, en el salón de asambleas de la Bolsa de Comercio, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Solicitud de varios accionistas sobre creación de una "Caja Social de Socorro y Seguro".

2o. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance anual correspondientes al ejercicio fenecido el 30 de junio de 1922, y aprobación de la distribución de utilidades.

3o. Elección de cuatro directores titulares por tres años, en reemplazo de los Sres. José Bidart, Adán Traverso, Frank Mendel y Francisco Dorignac, que terminaron su mandato; de un director suplente por un año en reemplazo del señor Emilio Modern, que renunció; de un director suplente por dos años, en reemplazo del señor Carlos E. Sartori, que renunció, y de dos directores suplentes por tres años, en reemplazo de los Sres. Carlos E. Sartori y David Gianelli, electos el año anterior, siendo ya suplentes y quienes renunciaron.

4o. Elección de síndico titular y suplente.

5o. Nombramiento de cuatro accionistas para que en representación de los demás, subscriban y aprueben el acta y demás fines indicados en el Art. 40 de los Estatutos Sociales.

Se advierte a los señores accionistas que importando el punto primero de la orden del día un cambio a los Estatutos Sociales, se requiere para tratarlo el quórum que fija el Art. 46 de los mismos, no existiendo el cual, al abrir el acto, se dejará para una segunda Asamblea y se entrará a considerar los demás puntos objeto de la convocatoria, si existe el quórum prescripto por el artículo 37 de los Estatutos. —Buenos Aires, 13 de julio de 1922. — Bartolo Bernhard, presidente; Celino L. Benvenuto, secretario.

NOTA: Se hace presente a los señores accionistas, que de acuerdo con el Art. 38 de los Estatutos, deberán retirar su tarjeta de acceso a la Asamblea, hasta el día de la víspera de su celebración, en la gerencia de la Sociedad.
17|033 v. 3 agosto

S. A. GALERIA GENERAL GUEMES LIMITADA. — Se convoca a los señores accionistas a las Asambleas Extraordinaria y General Ordinaria, que por resolución del Directorio se celebrarán el 10. de agosto venidero, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Florida No. 171 (Galería General Güemes) para tratar las siguientes

ORDENES DEL DIA

Asamblea Extraordinaria

1o. Dar cuenta de la constitución definitiva de la Sociedad.

2o. Modificar el art. 15 de los Estatutos, ampliando y precisando las facultades del Directorio en la forma que éste proponDrá en la Asamblea.

Asamblea General Ordinaria

1o. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico.

2o. Elección de síndico y propietario suplente.

3o. Practicar el sorteo del art. 11 de los Estatutos para determinar los Directores que cesan el 1o. y 2o. año y designar el reemplazante al 1o.

4o. Designación de un accionista para que en carácter de secretario firme con el presidente el acta de ambas Asambleas y las copias auténticas de las mismas.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que deberán depositar en secretaría sus acciones, por lo menos 3 días antes del fijado para celebrar las Asambleas. —Alberto San Miguel, vicepresidente en ejercicio.—Buenos Aires, julio 14 de 1922.
17|000 v. 28 julio

COMPAÑIA AZUCARERA TUCUMANA — (Sociedad Anónima) — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 531. — Convocatoria. — De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos de esta Sociedad se cita a los señores accionistas para la vigésimaseptima asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 29 del actual, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre 531 (altos).

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1922.

2o. Elección de un director titular y tres directores suplentes.

3o. Elección de síndico y síndico suplente.

4o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

A más tardar tres días antes de la Asamblea, los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada.

Se ruega a los señores accionistas se sirvan recoger a partir del 21 del actual, en la misma secretaría, la memoria correspondiente al año económico 1921-22.—Buenos Aires, 7 de julio de 1922.—El Directorio.
16|986 v. 28 julio

QUEBRACHALES TINTINA (SOCIEDAD anónima) — De acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 1922, a las 16, en el local Bartolomé Mitre No. 531, altos, para tratar la siguiente

1o. Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 16o. ejercicio terminado el 31 de marzo de 1922.

ORDEN DEL DIA

2o. Elección de cuatro directores titulares y dos suplentes.

3o. Elección de síndico y síndico suplente.

4o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Hasta un día antes de la fecha fijada para la reunión de la Asamblea, los señores accionistas podrán presentar sus acciones en la secretaría de la Sociedad, calle San Martín No. 142, para obtener el boleto necesario de entrada, en el cual se determinará el número de votos que les corresponda. — Buenos Aires, 4 de julio de 1922. — El Directorio.
16|977 v 27 julio.

ASOCIACION MUTUA DE HOTELES, RESTAURANTS, CONFITERIAS y CAFES. — Convocatoria.—De acuerdo con los artículos 23, 24 y 26 de los estatutos sociales, se convoca a los señores socios a la asamblea general ordinaria que se celebrará el día viernes 28 del corriente mes, a las 15 horas, en el domicilio social, Cerrito 252, a efectos de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio último.

2o. Elección de cuatro miembros titulares y dos suplentes para integrar la comisión directiva y en substitución de los señores Carlos Gontaretti (hijo), Enrique J. Lima, Fernando Soot, M. D. Acal, José Triccerri y Mauricio Curutchet, respectivamente, que terminan su mandato de acuerdo con el resultado del sorteo hecho en cumplimiento del art. 14 de los estatutos sociales.

3o. Nombramiento de delegado general y suplente ante la Asociación del Trabajo.

4o. Designación de dos señores socios para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma, facultándolos al efecto para constatar la exactitud del balance presentado, procediendo en forma a la revisación de los libros y demás documentos de la Sociedad, y subscribir el informe respectivo que corresponda y que deberá formar parte integrante de ella.—Buenos Aires, julio 19 de 1922.—Carlos Gontaretti (hijo), presidente; E. J. Lima, secretario.
17|064 v. 22 julio

REMATES

G. de Abella Victorica

Rivadavia 1110

JUDICIAL. — EL LUNES 24 DEL corriente a las 15 horas. Remataré la propiedad calle Arce 538|42, entre Concepción Arenal (antes Estados) y Leones. Sobre la misma. Cuyas dimensiones son 8 metros 66 centímetros, de frentes al Norte por 37 metros 01 centímetros de fondo. Edificada sobre el lote 22, manzana III, frente imitación piedra. Compuesta de planta alta, 3 piezas sobre el frente, cocina cuarto de baño y dos balcones. Planta baja: Salón de negocio con dos entradas sobre calle Arce 542 y otra entrada interior. Una pieza para guardar coches, 8 box, una pieza para pasto, una pieza para peones en los altos con escalera de acceso, caracol. Patio piso de ladrillos de máquina. Construcción toda de material. Base: $ 20.000 m|n. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.

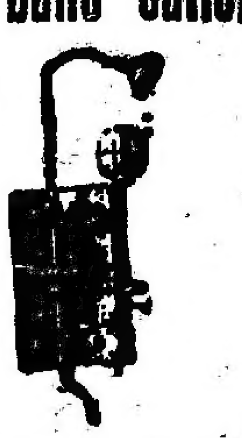
Venta ordenada por el señor juez civil de la Capital doctor Juan C. Lagos, secretaría doctor J. L. Urdapilleta y como perteneciente al juicio PAVESIO CARLOS contra MARINETTI BLAS. Por más datos a la secretaría o al martillero. — Buenos Aires, julio 5 de 1922. — José L. Urdapilleta, secretario.
16|987 v. 23 jul.

SE AVISA A LAS PERSONAS QUE TENgan deudos en la bóveda del señor Pedro Pereyra, en el cementerio del Norte, que deberán retirar los restos antes de los 8 días de la fecha. Caso contrario serán depositadas sus cenizas en el osario general. — Preguntar en el cementerio por el cuidador Manuel Díaz.
17|020 v 22 julio

SE PREVIENE A LOS DEUDOS DE LA señora Estefanía Ravicheta, sean retirados sus restos de la bóveda que ocupan en el cementerio del Norte, en el término de ocho días, en su defecto se mandarán al osario público.
17|048 v. 25 julio

SE AVISA A LOS DEUDOS DE ELENA R. de Aspiroz, Ana Bibot de Buch, Rosa Petrone de Purcl y Luisa Filomena de Lavena, que si dentro de los ocho días de la fecha no se retiran los restos de las mismas sepultados en la bóveda de Martín Vergez, en el cementerio del Oeste, lotes 17 y 18 del 11, manzana 2a., sección 5a., serán cremados y sus cenizas colocadas en el osario.—Buenos Aires, julio de 1922.
17|036 v. 22 julio

Un baño caliente



Se consigue al minuto, con el Calentador de baño a aguardiente SIN PRESION, SIN PELIGRO, SIN HUMO.

Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol

DEFENSA 429 Bs. Aires

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. Ochenta sucursales diseminadas por todo el mundo

Capital y reservas 100.000.000 dólares

Buenos Aires, San Martín 84
Rosario de S. Fe: Córdoba 981

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bm. Mitre esquina Reconquista.

Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes; número 2, calle Lima 1666.

Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán; Uruguay, Montevideo; Brasil, Río de Janeiro, Curityba, Santos, Sao Paolo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco; Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro, España: Barcelona, Madrid.

Casa Central: Deutsche Uebersectsche Bank Berlín.

PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo	Convencional	
En Caja de Ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días, desde $ 10 hasta $ 20.000	4	o|o

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa Central: Plaza de Mayo. — Buenos Aires.

Capital . . . . . $ m|n. 150.038.949.14
Fondo de reserva " o|s. 24.262.541.67
202 sucursales y agencias en toda la República.

Agencias en la Capital: Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101 esquina Brandsen; Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera; Mataderos: Tellier número 2422; General Urquiza: Bauness, esquina Culleh; No. 1: Montes de Oca 1699; No. 2, Entre Ríos esquina San Juan número 1802; No. 3: Corrientes número 3399, esquina Gallo 401; N.o 4: B. de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo, N.o 5: Rivadavia 2356; N.o 6: Santa Fe 2299, esquina Azcuénaga; N.o 7: Caseros número 2965 (Parque Patricios); N.o 8: Triunvirato 736; N.o 9: Santa Fe 4536; N.o 10: Independencia 3636; N.o 11: Aduana de la Capital; N.o 12: Callao 35; Oficina de Depósitos Judiciales: en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

Abona (moneda nacional solamente). Anual

Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés	
Id id a plazo fijo con o sin libreta a 3 meses	3	o|o
Id. id id id a 6 meses	4	o|o
Id. id id id, por plazo mayor	Convencional	
Id id en Caja de Ahorros, después de 60 días (hasta $ 20.000)	4	o|o

COBRA	Anual	
Por adelantos en cuenta corriente	7	o|o
Por descuentos de pagarés directos	6 1|2	o|o
Por descuentos de pagarés con endosos y redescuentos	Convencional	

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre todos los países del mundo.

"Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina:

"Art. 10. — La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco."

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano, del Banco di Napoli y agente financiero del gobierno de la provincia de Entre Ríos, según leyes números 2718 y 26 de enero de 1903.

CASA MATRIZ: 436 AL 448 Bmé. MITRE

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca 2099; N.o 3, Leandro N. Alem 1258, N.o 4, calle Moreno 2300.

EN EL INTERIOR. — En la provincia de Santa Fe: Rosario, Rafaela y Rufino.

En la provincia de Buenos Aires: La Plata, Bahía Blanca y Ensenada.

En la provincia de Entre Ríos: Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Nogoyá y Villaguay.

En la provincia de Córdoba: Villa María y San Francisco.

Resistencia (Chaco): Trenel (Pamp. Central).

Agencia

Ingeniero White (Bahía Blanca).

CAPITAL Y RESERVAS:
$ 11.200.000 oro sellado

SE ABONA:

En Caja de Ahorros, hasta $ 20.000	5	o|o
En Cuenta corriente	1	o|o
A Plazo Fijo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las ciudades de Italia, Inglaterra, Francia, Norte América, etc. y órdenes postales sobre todos los pueblos de Italia.

El Banco trata en general toda las operaciones bancarias.

Banco Italo Sud-Americano

SUCESOR DEL
BANCO COMERCIAL ITALIANO

Capital autorizado . 10.000.000
Capital suscripto . . 8.000.000

CAJA DE AHORROS

A la vista	4	o|o
Cuenta trimestral	5	o|o
Cuenta semestral	5 1|2	o|o
Cuenta anual	6	o|o

"Monedas extranjeras" (plazo convencional) 2 ½ % a la vista

El Banco capitaliza los intereses trimestralmente

Se ocupa de todas las operaciones bancarias

JUAN BIGNONE
Gerente

BANCO ITALO-BELGA

CAPITAL, Frs. 50.000.000.— RESERVA, Frs. 25.000.000

SAN MARTIN 229 - Bs. Aires

Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras al mejor cambio del día

Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS en $ m|n. al

4 % de interés anual

Se ocupa además, de toda operación bancaria

Dirección Telegráfica: ITELBANK

Banco El Hogar Argentino

Fundado en 1899—Capital realizado, pesos 43.899.870.— Fondos de reserva y previsión, $ 12.030.115.94. Concede préstamos con garantía de propiedades y para construcción de casas. Ofrece en venta propiedades pagaderas a largos plazos. Recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros. — Casa matriz: Buenos Aires, Avda. de Mayo No. 886. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Córdoba y La Plata.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)
ABOGADO
Atiende personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE 1812
U. Telefónica 3039 y 4240 (Libertad)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Tucumán 1331. U. T. 3668 L.

Estudio jurídico
Dr. Amancio González Zimmermann
Dr. José Bulce
Av. de MAYO 580 Casi esq. Florida
U. T. 6038 (Avenida)

Dr. Manuel F. Escobar
ex presidente de la Suprema Corte de Buenos Aires, y
ALBERTO ESCOBAR, abogados. — En Buenos Aires: Florida 171 (Pasaje Güemes, tercer piso, escritorios 323 y 324). Unión Telefónica 6299 (Avenida); interno 182.
En La Plata: calle 4 no. 204. Unión Telefónica 439.

Sixto E. Trucco
Emilio G. Trucco
Juan A. Camelrone
Ingenieros civiles, Arquitectos
Estudio: LAVALLE 569

G. Núñez Irigoyen
ABOGADO
Uruguay 546, 3er. piso
U. T. 7096, Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. Telefónica 6087 (Avenida)

Dr. Luis C. GARCIA
ABOGADO
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7370, Avenida

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 183

MEDICOS

SECRETAS - URINARIAS
Dr. Saraceni Especi...
Cura rápida de Uretritis...
Militar — Estrechez — U...
Debilidad— Cura de la B...
RIOSIS con aplicación de...
lor del
606 - 914 CORRIENTES ...
9 a 11 y de 14...

VIAS URINARIAS, PIEL...
AVARIOSIS
CONSULTAS DE 14 a 1...
Dres. Dorrucci y Ar...
Suipacha 58...

Dr. Enrique T. ...
Especialista de la A. ...
de las clínicas Hajeny ...
De regreso de Europa ha ...
sultorio. Nariz, garganta ...
medades de la voz y la ...
Territo número 1946.

ANALISIS LABORATORIO ...
Abierto día y ...
Suipacha 477
Doctores NELSO...

N. PERCICH
CIRUJANO DENTISTA
(del Círculo de la Prensa)
362 Bdo. DE IRIGOYEN

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARES
U.T. 3736 Av.
BUENOS AIRES
686 - Bmé. MITRE - 686

CASA D'HUICQUE
245 ESMERALDA 2...
CAFES Y TES
Exijan los cupones ...
efectuar compras
U. T. 3255 (Rivadavia)

Caja Popular de Ahorros
de la Provincia de
Tucumán
EMISIONES A SORTEARSE
EN JULIO DE 1922

Serie			
274 -	1 de julio		
275 -	8 "	"	
276 -	15 "	"	
277 -	22 "	"	
278 -	29 "	"	

Ferrocarriles del Estado

HA VISTO USTED EL PRIMER NUMERO DE LA REVISTA "RIEL Y FOMENTO" QUE ACABA DE APARECER?...

SI A USTED LE INTERESA CONOCER EL PAIS DONDE VIVE, COMPRELA EN EL QUIOSKO MAS CERCANO, PUES EN ELLA ENCONTRARA LA MEJOR INFORMACION Y EXCELENTES COLABORACIONES QUE SE REFIEREN A LA DIVULGACION DE LAS RIQUEZAS, LAS BELLEZAS Y LAS POSIBILIDADES INDUSTRIALES DEL PAIS.

PRECIO DEL EJEMPLAR

$ 0.50

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de	Retiro C. C. (Buenos Aires) para	
Rosario	Diariamente	a las ...
Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba, Tucumán	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Santiago del Estero, Catamarca, Rosario de la Frontera	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Salta, Jujuy	Miérc. y Sábados	a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30, con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche dormitorio que se desengancha del tren en dicha ciudad.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro Central Córdoba (Buenos Aires) y Rosario, Córdoba, San Francisco, Rafaela, Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Quiaca, Embarcación, Chilecito, La Rioja, San Juan, Catamarca, Santa Fe, Reconquista, Vera, Resistencia.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día salen a destino la misma noche, llegando a Rosario en la madrugada del día siguiente y a San Francisco y Córdoba la mañana del día subsiguiente.

Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes) Buenos Aires y en Estación Retiro Central Córdoba.

Mayo 1922

H. G. CABRETT,
Administrador General

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de SANTA FE

PREMIO MAYOR $ 25.096 - Precio del quinto $1

Precio del billete $ 5. Comisión a los agentes 15 o|o

Por informes y billetes dirigirse a la Administración de la Caja

LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública [illegible] de Salta a San Lorenzo [illegible].

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, julio [illegible] de 1922.

16|9[illegible] v. [illegible] jul.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día [illegible] de agosto próximo, a las 15.30 horas, para adjudicar la provisión de [illegible] metros [illegible] de [illegible] con destino a las obras de construcción del puente sobre el arroyo [illegible], en el camino de Tucumán a Catamarca por Huacra (Tucumán).

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, julio 3 de 1922.

16|95[illegible] v. agosto 18

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

Llámase a licitación pública para la provisión de cuatro (4) carros (cucharas) excavadoras a cadena simple para excavar ciclo compuesto.

Las propuestas serán abiertas el día 2 de agosto del corriente año, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran.

Pliegos de condiciones a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, Belgrano 124, 1er. piso. Buenos Aires, julio 4 de 1922. — El Director General.

16|956 v. 2 agosto

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 8 de agosto próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 12.60 toneladas de acero laminado y 6.80 toneladas de hierro forjado, con destino a las obras del puente sobre el arroyo Saladillo, en el camino de Resistencia a Colonia Popular, territorio del Chaco.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, julio 8 de 1922.

16|972 v. 8 ag.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 16 de agosto próximo, a las 15.15 horas, para adjudicar la ejecución de las obras en el terreno del nuevo puente levadizo Pueyrredón, a construirse sobre el Riachuelo, en Barracas, a prolongación de la Avenida Vieytes.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, julio 18 de 1922.

17|947 v. agosto 16

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Habiéndose resuelto la venta de dos millones de ladrillos de los que fabrica la Dirección General de Arquitectura en los hornos del km. 18 de la línea de la Compañía General de FF. CC. en la provincia de Buenos Aires, llámase a licitación pública para la presentación de propuestas de acuerdo con las bases que los interesados pueden obtener en la secretaría (Lima 287) todos los días hábiles.

El acto de la apertura de las propuestas tendrá lugar el día 4 de agosto de 1922, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran.

17|946 v. agosto 4

MINISTERIO DE HACIENDA

En ejecución del Decreto de fecha 23 de junio ppdo., llámase a licitación pública para la venta de 2.000 toneladas de azúcar de propiedad del Gobierno, existentes en los depósitos de la Aduana de la Capital, Sección 4a. del Dique No. 1 y Sección 4a. del Dique No. 2, bajo las siguientes condiciones:

1) Las propuestas deberán formularse sobre la base mínima de $ 0.41 m|n. por kilo bruto.

2) Las propuestas se entregarán en pliego cerrado en el Ministerio de Hacienda, de las 15 a las 17 horas del día 28 de julio de 1922, acompañadas de un certificado de depósito hecho en el Banco de la Nación Argentina, cuenta "Ministerio de Hacienda. Decreto de 22 de mayo de 1920. Abaratamiento del azúcar" que represente el 10 o|o del valor de la propuesta.

3) Las propuestas presentadas no dan derecho para exigir que ellas sean aceptadas pero obligan al proponente a mantenerlas en todas y cada una de sus partes hasta las 18 horas del día 31 de julio de 1922.

4) Las propuestas podrán hacerse por una pila de 100 (cien) toneladas, varias de la misma cantidad o por la totalidad de las 2.000 toneladas en venta, reservándose el Ministerio de Hacienda la facultad de adjudicar una o varias de las pilas solicitadas, salvo que el proponente haya especificado que su propuesta se refiere únicamente al total de las partidas ofrecidas en venta.

5) El precio ofrecido se entenderá por la mercadería tal cual, y en donde está, [illegible] y aceptado al barrer y [illegible].

6) El [illegible] de [illegible] días de [illegible] Capital, quien [illegible] dor el recibo [illegible].

7) El pago se efectuará al contado, depositando el comprador el importe correspondiente en el Banco de la Nación Argentina, cuenta "Ministerio de Hacienda. Decreto de 22 de mayo de 1920. Abaratamiento del azúcar".

8) Para poder retirar la remisión del azúcar, los interesados se entenderán con el Director de la Alcaidía de la Aduana de la Capital.

Buenos Aires, julio 13 de 1922.

[illegible]

17|9[illegible] v. 31 jul.

Juzgado Federal de la Capital

SECRETARIA ELECTORAL

Registro Municipal de 1922

Llámase a licitación para el día 22 de julio próximo, a las 15 horas, para la impresión del Registro Electoral Municipal de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en esta Secretaría. — Buenos Aires, julio [illegible] de 1922. — José Manuel Anchorena, secretario electoral. Palacio de Justicia, 5o. piso.

[illegible] v. julio 22

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el [illegible] a las [illegible] horas del 22 [illegible] para la adquisición de [illegible] para las escuelas de [illegible] "Avellaneda" [illegible] y "Bompland" [illegible] durante los meses de agosto a [illegible] del corriente año y enero a [illegible]. Informes, [illegible] en la D. Administrativa, [illegible] Peña 935, 1er. piso. [illegible]

[illegible] v. 22 julio

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación pública para la provisión de comestibles y otros artículos de consumo, destinados al abastecimiento del Hospicio de las Mercedes, durante el tercer cuatrimestre del corriente año.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento, el día [illegible] de agosto del corriente año, a las [illegible] horas, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los interesados, en la Secretaría de este establecimiento. — Buenos Aires, julio 18 de 1922. — El Director.

17|9[illegible] v. 28 julio

Banco Municipal de Préstamos

IMPRESION DE CATALOGOS DE REMATES

Llámase a propuestas para el día 21 del corriente mes de julio, a las 16 horas, para la impresión de catálogos de los remates que realice el establecimiento.

Por datos e informes concurrir a la secretaría, Suipacha y Viamonte, de 11 a 17 horas. — Buenos Aires, julio 14 de 1922. — El secretario.

17|938 v. julio 21.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde la fecha, para la ejecución total de las obras de los edificios proyectados para las sucursales del Banco en Tigre (provincia de Buenos Aires), Villa del Rosario (provincia de Córdoba) y de un garage en la calle Carlos Calvo No. 966, anexo a la Agencia No. 4.

Los planos y pliego de condiciones estarán a disposición de los concurrentes en las gerencias de la casa central y de las sucursales indicadas.

Las propuestas deben presentarse en sobre cerrado con sello de lacre, en la gerencia de la casa central, calle Rivadavia No. 363 o en la de las sucursales indicadas, antes de las 15 horas del día 8 de agosto próximo, fecha en que serán abiertas, en la primera, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Si se presentan propuestas en las susodichas sucursales, debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada. — Buenos Aires, 10 de julio de 1922. — La gerencia.

[illegible] v. julio 31

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMATICAS

CONCURSO PARA LA PROVISION DE LA CATEDRA DE FISICA (SEGUNDO CURSO)

Llámase a inscripción y concurso por el término de veinte días, contados desde la fecha, para la provisión como titular de la cátedra de Física (Segundo curso) correspondiente al cuarto año de estudios de la Facultad de Ciencias Matemáticas de la Universidad Nacional del Litoral.

Las condiciones y demás informes para optar a la cátedra mencionada, pueden ser solicitados todos los días hábiles en la secretaría de la Facultad, calle Córdoba 625. — Rosario, julio 4 de 1922. — Daniel B. Pérez, secretario.

16|970 v. 23 jul.

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMATICAS

CONCURSO PARA LA PROVISION DE LA CATEDRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Llámase a inscripción y concurso por el término de veinte días contados desde la fecha, para la provisión como titular de la cátedra de Materiales de Construcción, correspondiente al cuarto año de estudios de la Facultad de Ciencias Matemáticas de la Universidad Nacional del Litoral.

Las condiciones y demás informes para optar a la cátedra mencionada, pueden ser solicitados todos los días hábiles en la secretaría de la Facultad, calle Córdoba 625. — Rosario, julio 4 de 1922. — Daniel B. Pérez, secretario.

16|959 v. 23 jul.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a partir de la fecha, para presupuestar la construcción de las obras de albañilería y afines, correspondientes al edificio para la sucursal Bahía Blanca.

Los interesados podrán obtener los documentos de la licitación en la Dirección General de Construcciones del Banco, calle 25 de Mayo 245, de 13 a 16 horas, y en las sucursales Bahía Blanca y La Plata, previo pago de cincuenta pesos m|n.

Las propuestas se presentarán en sobre lacrado, en la gerencia de la casa matriz, y se abrirán ante escribano del Banco, en acto público, el día 17 de agosto próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran. Las propuestas podrán ser presentadas también en las sucursales Bahía Blanca y La Plata hasta el día 14 de agosto (tres días antes) en sobre lacrado, y serán abiertas en la casa matriz conjuntamente con las demás.

Buenos Aires, julio 18 de 1922. — José Barrau, gerente general.

17|045 v. agosto 16

Provincia de Buenos Aires

HOSPITAL MELCHOR ROMERO

Llámase a licitación para la provisión de carne, harina, leche, leña y artículos de almacén, por el resto del año 1922, de acuerdo con el pliego de condiciones a disposición de los señores proponentes en la secretaría.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 del corriente mes a las 14 en la dirección del hospital. — El Director.

17|020 v. julio 29

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de arena

Llámase a licitación pública para el día 21 del corriente, a las 14 horas, para la provisión de arena, cal viva de Córdoba y cemento portland, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, julio 14 de 1922.

El Secretario.

17|919 v. jl. 21

Licitación para la provisión de artículos de pinturería

De acuerdo con lo resuelto en el expediente número 48404.D.921, llámase a licitación para la provisión de artículos de pinturería con destino a la Colonia de Crónicos de Ituzaingó. Tendrá lugar el día 27 del corriente a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, julio 17 de 1922. — El secretario.

17|952 v. julio 27

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud de la provincia, doctor Antonio Quintana, se cita y emplaza por el término de 30 días, contados desde la primera publicación del presente, a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña FRANCELINA o FRANCELINE COQUE, ya sean herederos o acreedores, a fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, comparezcan ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma. — Dolores, mayo 2 de 1922. — Carlos María Campos, secretario. 16|945 v. 27 julio

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA D'ANGELO de D'ANGELO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 23 de 1922. — Dr. Héctor Olmedo Cortés, secretario. 16|922 v. 23 julio

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don F. M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL MARIÑO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio cinco de 1922. — Dr. Horacio H. Dobranich, secretario. 16|982 v. 4 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS o LUIS JUAN ANTONIAZZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 30 de 1922. — Dr. Eduardo Rojas, secretario. 16|979 v. 4 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE DEL PINO o JOSE DEL PINO y CASTRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio tres de 1922. — Alfredo Persiani, secretario. 16|981 v. 4 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANGEL SANTIAGO PELUFFO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor Manuel Beretervide, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio veintitrés de 1922. — José E. Cirio, secretario. 16|931 v. 24 julio

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JERONIMO BASSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 3 de 1922. — José Agustín Basualdo, secretario. 16|992 v. 8 agst.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Arturo Seeber ha dispuesto se cita, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por VICENTE LEZAMA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 10 de 1922. — Dr. Alberto C. Oderigo, secretario. 17|002 v. 9 agosto

[illegible] del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo [illegible] se hace saber a [illegible] del día siete de agosto próximo, a las catorce horas, a efecto de que tenga lugar la junta de verificación de créditos. Resultó insaculado el contador don Fernando Correa y nombrado interventores a los acreedores [illegible] Petenello, Banco de Galicia y [illegible] Michalowicz. — Buenos Aires, 14 de julio de 1922. — [illegible] González Bowland, secretario. 17|0[illegible] v. 22 julio

El señor juez de primera instancia en lo civil [illegible] doctor don Fernando [illegible], se cita, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ENRIQUETA CARON DE LLANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 13 de 1922. — Dr. Carlos [illegible], secretario. 17|[illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ERNESTO ESLEJER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 21 de 1922. — Dr. Enrique A. Peña, secretario. 17|007 v. 10 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA FONTANA DE GHIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio seis de 1922. — Dr. Enrique A. Peña, secretario. 17|008 v. 10 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANGEL ZACCHEO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio seis de 1922. — José E. Cirio, secretario. 17|914 v. 11 agosto

Por disposición del señor juez de comercio doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de ley que en el juicio de convocatoria de sus acreedores presentada por el señor LEON LEVY, se ha fijado la audiencia del día 28 del corriente mes, a las catorce horas, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos. — Buenos Aires, julio 11 de 1922. — J. Arturo Aguilar, secretario. 17|022 v. 21 julio

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital de la República, doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de ocho días, al público en general, la siguiente sentencia de rehabilitación: Buenos Aires, julio 7 de 1922. Autos y Vistos: Atento lo dictaminado precedentemente por el señor agente fiscal y de lo informado a fs. 295 y demás constancias de autos, de los que resulta haber transcurrido más de tres años desde la fecha de declaración de quiebra hasta el pedido de fs. 293, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 148 de la ley No. 4156, rehabilítase para ejercer el comercio a ANTONIO IGLESIAS y consentida o ejecutoriada que sea esta sentencia publíquese por el término de 8 días en los diarios que designe el peticionante y fecho líbrense los oficios del caso para que se levanten las interdicciones, todo previa reposición de sellos. — F. Martín y Herrera. — Ante mí: Raúl de Zuviría. — Buenos Aires, julio 13 de 1922. — Raúl de Zuviría, secretario. Oficina Palacio de Justicia, 5o. piso, sobre Tucumán. 17|043 v. 22 jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CELESTINA CAPRA DE MUSITANI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 30 de mayo de 1922. — Juan Carlos Lagos (hijo), secretario. 16|976 v. 3 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Juan Carlos Lagos ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO DEMARCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del doctor M. Beretervide, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 27 de 1922. — Manuel Beretervide, secretario. 16|978 v. 4 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EZEQUIEL DOMINGO BERLANDO o EZEQUIEL BERLANDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio veintitrés de 1922. — Carlos E. Gonzalez del Solar, secretario. 16|968 v. 2 agosto

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de ocho días al público en general que se ha presentado solicitando convocatoria de acreedores el señor ROBERTO PEREZ GABITO, habiéndose señalado el día 27 de julio, a las 14 horas, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, nombrándose interventores al Banco de Galicia y Buenos Aires, Bossio y Camuyrano y Banco de la Nación Argentina y que ha sido insaculado el contador Juan José Costelli para que informe en dicha audiencia. — Buenos Aires, julio 14 de 1922. — Dr. Luis Martín y Herrera, secretario. 17|040 v. 24 julio

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CEFERINA CAMPOS DE RACCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio tres de 1922. — Dr. Manuel Marini, secretario. 17|055 v. 16 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL MUÑOZ LILLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio doce de 1922. — Armando F. Laspiur, secretario. 17|058 v. 17 agosto

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de esta Capital Federal, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber, por el término de quince días, a los acreedores del concurso formado a don VALERIO o VALERIO AUGUSTO MILBERG que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 725 del Código de Procedimientos, se ha designado la audiencia del día veintiocho de julio a las quince horas, para que tenga lugar la junta general de acreedores, a los efectos de proceder a la verificación de los créditos; previniéndoseles que, a los acreedores que no concurran se les tendrá por adheridos a las resoluciones tomadas por la mayoría. — Buenos Aires, junio [illegible] de 1922. — [illegible] L. Urquiola, secretario. 16|998 v. 24 jul.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital doctor J. Isaac Arriola, secretaría del doctor Ricardo S. Curutchet, se hace saber por el término de tres días, que por escritura pasada por ante el escribano don Miguel [illegible] se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de "J. S. PRESCOTT y Cía.", formada por los señores Richards Simons Trillis y Juan S. Prescott, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la misma el último de los nombrados. — Buenos Aires, julio 17 de 1922. — Dr. Ricardo S. Curutchet, secretario. 17|063 v. 22 julio

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor J. Isaac Arriola y secretaría del autorizante, se hace saber a los acreedores del concurso de don FERNANDO MUELY, que el síndico del mismo ha presentado el estado del pasivo y que se encuentra de manifiesto en Secretaría por el término de ocho días, a fin de que los señores acreedores tomen conocimiento del mismo y puedan hacer las observaciones que crean convenientes; como asimismo, que se ha fijado la audiencia del día 24 del corriente, a las [illegible] para que proceda a regular los trabajos del síndico. — Buenos Aires, julio 14 de 1922. — Arturo García Calderón, secretario. 17|0[illegible] v. 22 julio

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don F. M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO PFLAUM y MARIA OGNI DE PFLAUM, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio cinco de 1922. — Dr. Horacio H. Dobranich, secretario. 17|020 v. 4 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA ANTONIA FORTUNATO DE SPERANZA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio trece de 1922. — Dr. Alfredo Persiani, secretario. 17|030 v. 13 agosto

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital Federal doctor J. Isaac Arriola, interinamente a cargo del juzgado que fué del doctor T. M. Avellaneda, se hace saber el auto siguiente: Buenos Aires, abril 3 de 1922. Autos y Vistos: Por presentado y constituido el domicilio indicado. Atento a lo solicitado, declárase en estado de quiebra a JAIME KOGAN. Nómbrase contador a don Conó Pinto, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día de su presentación; líbrese oficio al señor Director de Correos para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan; se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la oficina de Embargos e Inhibiciones para que anote la que se decreta contra el fallido y cítese al señor agente fiscal; publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado, el día 28 de abril, a las quince. Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves o el siguiente hábil si alguno de estos fuere feriado. — Rep. la foja. — Al mismo tiempo se hace saber que la junta para la verificación de créditos ha sido postergada para el día 28 de julio, a las quince. — Buenos Aires, julio 12 de 1922. 17|057 v. 24 julio

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Fernando M. Colombres, se llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña CATALINA REPETTO DE STURLA, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, julio quince de 1922. — José Cunso, secretario. 17|062 v. 18 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO VIGNOLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 13 de 1922. — Dr. Carlos F. Degreef, secretario. 17|060 v. 13 agosto

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, al señor MANUEL FLORES, que debe presentarse ante este juzgado y secretaría a estar a derecho en el juicio que sobre cobro de pesos le sigue el Banco Hispano-Americano (en liquidación), bajo apercibimiento de nombrársele defensor al de Ausentes. — Buenos Aires, mayo 19 de 1922. — Dr. Luis Martín y Herrera, secretario. 17|037 v. 29 julio

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, Dr. Eduardo M. Naón, se hace saber a todos los acreedores de don JESUS G. MENDEZ el siguiente auto de quiebra: Buenos Aires, diciembre 20 de 1921. — Autos y Vistos: Estando justificados por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley, declárase en estado de quiebra a JESUS G. MENDEZ. Nómbrase contador a don Hernán Ortega Belgrano, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día de la presentación; líbrese oficio al señor Director de Correos para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan; se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la Oficina de Embargos e Inhibiciones para que anote la que se decreta contra el fallido y cítese al señor agente fiscal. Publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencia del juzgado, el día quince de febrero el año próximo. Se señalan para notificaciones en secretaría, los días lunes y jueves, o el siguiente hábil, si alguno de estos fuere feriado. — Rep. la foja. — Fdo. E. M. Naón. — Ante mí: D. González Gowland.

Igualmente se hace saber a los acreedores, que la audiencia antedicha ha sido postergada para el día 31 de julio del corriente año 1922, a las quince horas y que ha sido nombrado el contador J. Alfredo Bayetto en esta quiebra, en reemplazo del señor Hernán Ortega Belgrano. — Buenos Aires, 18 de julio de 1922. — Ante mí, Dr. Dimas González Gowland, secretario. 17|061 v. 25 julio

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital Federal doctor J. Isaac Arriola, interinamente a cargo del juzgado de comercio que fué del doctor T. M. Avellaneda, se hace saber el auto siguiente: Buenos Aires, marzo 22 de 1922. Autos y Vistos: Por presentado y constituido el domicilio indicado. Atento a lo solicitado, declárase en estado de quiebra a JOSE MARIA RODRIGUEZ. Nómbrase contador a don Carlos Fabián Panelo, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día 20 de noviembre de 1921; líbrese oficio al señor Director de Correos para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan; se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio, y a la Oficina de Embargos e Inhibiciones para que anote la que se decreta contra el fallido y cítese al señor agente fiscal; publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado el día 3 de abril, a las 14 horas. Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves o el siguiente hábil, si alguno de estos fuere feriado. — Rep. la foja. — Al mismo tiempo se hace saber que la junta para la verificación de créditos ha sido postergada para el día 10, de agosto, a las quince. — Buenos Aires, julio 12 de 1922. — Dr. Fernando Cermesoni, secretario. 17|069 v. 26 julio

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Préstamos para Edificación a Empleados Nacionales

SE AVISA A LOS EMPLEADOS NACIONALES POSEEDORES DE UN TERRENO, QUE DESEEN CONSTRUIR UNA CASA DE ACUERDO CON LA LEY 10676, QUE EL BANCO, POR INTERMEDIO DE SU DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES, FACILITA, A QUIEN LO SOLICITE, EL PLANO DEL EDIFICIO Y EL PLIEGO DE CONDICIONES SIN CARGO ALGUNO PARA EL EMPLEADO.

ADEMAS, EL BANCO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY, INSPECCIONARA LA CONSTRUCCION Y VIGILARA EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LO CONVENIDO CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA.

ENERO 1922.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — [illegible] — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco.

LA PLATA

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA ubicada en la calle 6[illegible] No. 52[illegible]; en su sucursal La Plata, el día 10 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno de 8 metros de frente por 40 mts. de fondo, conteniendo 4 habitaciones y demás dependencias. La deuda por afirmado es a cargo del comprador. — No. Ho. 701|3136, serie 6 o|o. Base, $ 4.500. Hipoteca, 4.500 pesos. Deuda actual, $ 3.61[illegible].
LA EPOCA, Inic. 14|7|922.

EN SU SUCURSAL LA PLATA, EL DIA 10 DE AGOSTO, a horas 14, los siguientes inmuebles:

1o. Casa en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 37 s|n., entre las de 21 y 22, contiene 3 habitaciones y dependencias, edificada en los lotes 2, 19 y 22, manzana I, sección 24 de un plano especial, con superficie el lote 2 de 7.08 mts. de frente al NO. (calle 37) por 60 mts. de fondo y los lotes 19 y 22 con superficie en conjunto, por estar unidos, de 16 mts. de frente (calle 37) por 40 mts. de fondo.

2o. Tres lotes de terreno ubicados en la misma manzana y designados con los Nos. 5, 6 y 3, con superficie los dos primeros, por estar unidos, de 16.02 mts. de frente al SE. (sobre el bulevar 38) por 30 mts. de fondo y el lote 3, se compone de 3.01 de frente al SE. (bulevar 38), 8m940 mm. en el costado NE., 40 mts. en el SO., donde tiene un martillo a su favor que tomando hacia la calle 22 mide 7 m. 993 mm. por 15 m. 995 mm.

3o. Dos lotes de terreno ubicados en la misma manzana, designados como lotes 3 y 4, con superficie en conjunto, por estar unidos, de 20 mts. de frente al NE. (calle 21) por 20 mts. de fondo. — No. Ho. 4446|31024, serie 5a. Base, $ 12.450. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, 9.555:383 pesos.
LA EPOCA, Inic. 14|7|922.

TERRENO DE QUINTA EN LA CIUDAD DE La Plata, en su sucursal La Plata, el DIA 3 DE AGOSTO, a horas 14; designado en el plano general con los Nos. 203, 204, 241 y 242, de la sección B, con superficie de 6 hectáreas, 65 áreas y 84 centiáreas; lindando: al S. O., con las quintas Nos. 202 y 240; al N. O., con los 165 y 166; al N. E., con la 205 y 243 y al S. E., con la 279 y 280, todos los rumbos calles en medio. La deuda por afirmado es a cargo del comprador.
N.o H.o 1095|18934. Serie H. Base. $ 3.200. Hipoteca: $ 2.200. Deuda actual: $ 1.269:947.
LA EPOCA, Inic. 16 de julio de 1922.

CASA EN LA CIUDAD DE LUJAN, ubicada en la calle Dr. Muñiz Alsina s.n. en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en Luján, el día 6 DE AGOSTO a horas 10; edificada en el lote 1 formado por la totalidad del 29 y parte del 24 de la manzana E. con superficie de 12.70 mts. de frente por 50 mts. de fondo contiene 2 habitaciones y demás dependencias.
No. Ho. 1103|3527, serie 6 o|o. Base, $ 1.800. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ 998:441.
LA EPOCA, Inic. 20|7|922.

MENDOZA

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAMENTO San Martín, distrito "Chapanay", en su sucursal Mendoza, el día 25 DE JULIO, a horas 14; con superficie de 31 hectáreas 6.203.70 m. c. conteniendo terreno alfalfado y terreno cultivable. La propiedad tiene derecho de agua para toda su extensión y riega por el canal Villa Central, hijuela Poniente. Límites: al N., calle Wlademiro, frente al lote No. 16 del plano existente en la sucursal; al S., calle pública, frente a E. L. Day; al E., calle pública, frente a Olaguer Reynald, y al O., con la calle Alexis. — No. Ho. 1035|34414, serie K. Base, $ 13.100. Hipoteca, $ 5.300. Deuda actual, $ 4.024:618.
LA EPOCA, Inic. 11|7|922.

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAMENTO San Martín, distrito "Chapanay", (Colonia Las Tres Porteñas), en su sucursal Mendoza, el día 25 DE JULIO, a horas 14; con superficie de 120 hectáreas, 0665 m. c. de terreno cultivable e inculto, con derecho de agua para la mitad de su extensión. Límites: al N., lote 7 del plano existente en la sucursal; al S., parte del lote 14, lote 15 y parte del 16; al E., parte del 9, y al O., lote 5. — No. Ho. 994|34099, serie K. Base, $ 3.200. Hipoteca, $ 1.300. Deuda actual, $ 1.000:998.
LA EPOCA, Inic. 11|7|922.

CASA EN LA CIUDAD DE MENDOZA, ubicada en la calle General Gutiérrez Nos. 457 y 461; en su sucursal Mendoza, el DIA 3 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno de 787 m. c., según títulos y de 789.05 m. c., según croquis, conteniendo 16 habitaciones y demás dependencias.
No. Ho. 1093|33477. Serie 2.a. Base: $ 18.200. Hipoteca: $ 12.000. Deuda actual: $ 11.148:478.
LA EPOCA, Inic. 16 de julio de 1922.

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAMENTO San Rafael, parte del lote A-3 de la colonia Bombal-Tabanera (hoy Nueva Navarra); en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en San Rafael, el día 6 DE AGOSTO, a horas 10; con superficie de 9 hectáreas 8.616 m. c. contiene viña y potreros alfalfados, linda: al N., calle en medio, con parte del lote B-3; al S., parte del lote 8; al E., lote 5, y al O., lote 5 y parte del lote 4. — No. Ho. 1045|34551, serie L. Base, $ 2.000. Hipoteca, $ 1.400. Deuda actual, $ 1.090:484.
LA EPOCA, Inic. 20|7|922.

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAMENTO San Rafael, parte del lote B-2 de la colonia Bombal-Tabanera (hoy Nueva Navarra); en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en San Rafael, el día 6 DE AGOSTO, a horas 10; con superficie de 9 hectáreas, 5.339 m. c. con potreros alfalfados y terreno cultivable; linda: al N., parte del lote 6; al S., calle en medio, con parte del lote A-3; al E., el lote 7, y al O., el lote 3. — No. Ho. 1050|34539, serie L. Base, $ 1.500. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 785:345.
LA EPOCA, Inic. 20.7|922.

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAMENTO San Rafael, parte del lote A-3 de la colonia Bombal-Tabanera (hoy Nueva Navarra); en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en San Rafael, el día 6 DE AGOSTO, a horas 10; con superficie de 9 hectáreas 4.618 m. c. contiene viña, potreros alfalfados y terreno cultivado; linda: al N., calle en medio, con parte del lote B-3 del plano existente en la sucursal Mendoza; al S., parte del lote 8; al E., lote 5 y parte del 4, y al O., lote 7. — No. Ho. 1047|34553, serie L. Base, $ 2.200. Hipoteca, $ 1.500. Deuda actual, $ 1.178:018.
LA EPOCA, Inic. 20|7|922.

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAMENTO San Rafael, parte del lote B-3 de la colonia Bombal-Tabanera (hoy Nueva Navarra); en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en San Rafael, el día 6 DE AGOSTO, a horas 10; con superficie de 18 hectáreas, 5.971 m. c. de terreno que ha sido cultivado y cultivable; linda: al N., calle en medio, con parte del lote C-2; al S., parte del lote 6; al E., lote 8, y al O., calle en medio con parte del lote B-1. — No. Ho. 1055|34574, serie L. Base, $ 2.000. Hipoteca, $ 1.400. Deuda actual, $ 1.256:589.
LA EPOCA, Inic. 20|7|922.

SAN LUIS

CAMPO UBICADO EN EL PARTIDO DE Mercedes, Departamento General Pedernera (prov. de San Luis), en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 2 DE AGOSTO, a horas 14; con superficie de 5.500 hectáreas, lindando: al N., Sres. Bustamante; al S., campo La Aurora, de Heel Salas; al E., campo La Ventura, de la sucesión de Marcos Domínguez, y al O., Heel Salas. — No. Ho. [illegible], serie 6 o|o. Base, $ [illegible].300. Hipoteca, pesos 65.000. Deuda actual, $ [illegible]2.470:263.
LA EPOCA, Inic. 13|7|922.

SALTA

CASA EN LA CIUDAD DE SALTA, ubicada en la calle Alvarado No. [illegible], entre las de Santa Fe y Lavalle; en su sucursal Salta, el día 25 DE JULIO, a horas 14; edificada en terreno que mide [illegible] metros por 65 mts. de fondo, conteniendo 3 habitaciones y demás dependencias. — No. Ho. 145|20971, serie 14. Base, pesos 3.200. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 3.643:783.
LA EPOCA, Inic. 7|7|922.

Santiago del Estero

CASA-QUINTA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, ubicada en la calle Avenida General Belgrano N.o 1825; en su sucursal Santiago, el DIA 27 DE JULIO, a horas 14; edificada en terreno de 5.902.65 m. c., contiene 5 habitaciones y demás dependencias.
N.o H.o 247|26895. Serie 5.a. Base: pesos 16.500. Hipoteca: $ 14.500. Deuda actual: $ 13.763:465.
LA EPOCA, Inic. 9 de julio de 1922.

CASA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, ubicada en la calle Independencia Nos. 501|3|5|15, esquina Avenida Alsina Nos. 301|5|9|15; en su sucursal Santiago, el DIA 27 DE JULIO, a horas 14; edificada en terreno según títulos de 23 metros de frente por 55 metros de fondo y según perito agrimensor, la superficie total es de 1045 m. c.
N.o H.o 262|21182. Serie 4.a. Base: pesos 16.900. Hipoteca: $ 13.000. Deuda actual: $ 12.421:993.
LA EPOCA, Inic. 9 de julio de 1922.

CORDOBA

CASA-QUINTA EN VILLA DEL PILAR, pedanía del mismo nombre, departamento Segundo; en su sucursal Córdoba, el día 25 DE JULIO, a horas 14; ubicada en la manzana No. 90 de la referida villa con superficie de 13.680 m. c., lindando: al N., calle pública y resto de la misma manzana ocupada por la capilla; al S. y E., calles públicas, y al O., calle pública y terreno de la capilla. — No. Ho. 6|161, serie 6 o|o. Base, $ 10.000. Hipoteca, pesos 10.000. Deuda actual, $ 5.073:343.
LA EPOCA, Inic. 7|7|922.

CORRIENTES

CASA EN LA CIUDAD DE CORRIENTES, ubicada en la Avenida 3 de Abril entre las de Paraguay y Jujuy; en su sucursal Corrientes, el DIA 27 DE JULIO, a horas 14; edificada en terreno de 9 metros de frente por 41.75 metros; lindando: al N., Avenida 3 de Abril; al S., E. y O., L. G. Iriondo y Eugenia López.
N.o H.o 120|17450. Serie 3.a. Base: $ 2.100. Hipoteca: $ 1.500. Deuda actual: $ 1.422:807.
LA EPOCA, Inic. 9 de julio de 1922.

CAMPO UBICADO EN LA PRIMERA SECCION del Departamento de Concepción (Provincia de Corrientes), en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 2 DE AGOSTO, a horas 14; con superficie de 2.123 hectáreas, 38 áreas, 88 centiáreas y 38 dec. cds., lindando: al NE., Florencio Sosa Avalos; al NO., Genoveva L. de Benítez; al S., Tránsito C. de [illegible]; al E., Víctor Manuel Ulloa, y al O., Ana Rosa L. de Sosa, sucesores de Pujato y otros. — No. Ho. 200|13772, serie 3a. Base, $ 23.500. Hipoteca, pesos 21.000. Deuda actual, $ 19.933:294.
LA EPOCA, Inic. 15|7|922.

CASA EN LA CIUDAD DE CURUZU CUATIA, ubicada en la calle Castillo entre las de Pueyrredón y Rodríguez Peña, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina de dicha ciudad, el día 6 DE AGOSTO, a horas 10; edificada en terreno de 26 mts. de frente a la calle Castillo por 65 mts. de fondo según títulos; límites: al N., calle Castillo; al S., Felipe Rolla; al E., sucesores de S. Nicolini, y al O., herederos de C. Queirolo. — No. Ho. 300|30937, serie 5a. Base, pesos 3.200. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.866:613.
LA EPOCA, Inic. 20|7|922.

ROSARIO

CASA Y TERRENO EN LA CIUDAD DE ROSARIO, ubicada en la calle Laprida número 1152|56; en su sucursal Rosario, el DIA 25 DE JULIO, a horas 14; edificada en terreno de 8 metros 66, por 64.95 metros de fondo. Además una fracción de terreno contigua al fondo de la casa, compuesta de 9m548 de frente por 21m048 de fondo, lindando: al E., con Pedro Larrache; al O., Domingo Aforeyra; al N., con Pili y al S., con la casa antes mencionada.
N.o H.o 971|23003. Serie 4.a. Base: $ 36.200. Hipoteca: $ 31.000. Deuda actual: $ 29.546:339.
LA EPOCA, Inic. 9 de julio de 1922.

SAN JUAN

PROPIEDAD PARA MOLINO DENOMINADA "San Pablo", ubicada en la ciudad de San Juan, sobre la calle Salta [illegible] en su sucursal San Juan, el DIA 27 DE JULIO, a horas 14; [illegible] de Mayo [illegible] habitaciones, [illegible] con superficie de 13.811 metros 8 decímetros cuadrados, lindando: al N., propiedad de la sucesión de Flores Cano; al S., testamentaria de Reyes Portus; al E., con la calle Salta y al O., con la Avenida España.
N.o H.o 117|14964. Serie 6 o|o. Base: $ 62.500. Hipoteca: $ 50.000. Deuda actual: $ 42.830:879.
LA EPOCA, Inic. 9 de julio de 1922.

PARA Vd., PARA LOS SUYOS, PARA SU HOGAR



PARA TODO EL MUNDO Y PARA TODOS LOS USOS
OFRECE OPORTUNIDADES DE CARACTER
REALMENTE SENSACIONAL LA GRAN

LIQUIDACION

QUE HEMOS INICIADO EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DE NUESTRA CASA.



SOBRETODOS para hombre, forma de moda, confeccionados en finos casimires ingleses, de lana, color gris o marrón, buenos forros, que valían $ 79,
LOS LIQUIDAMOS, a. . . $
45.-

TRAJES para hombre, confeccionados en casimires importados, de lana, gustos bien surtidos, hechuras y forros de primera calidad, que valían $ 65,
LOS LIQUIDAMOS, a. . $
39.-



BONITO sombrero para señora, en satín negro, adornado con gran pluma de avestruz, en negro o de color, que valían $ 18,
LOS LIQUIDAMOS, a. . . . . $
11.90

SOMBRERO para hombre, forma orión, de moda, buena calidad, con forros de seda, colores bien surtidos o negros, que valían $ 12.90,
LOS LIQUIDAMOS, a. . . . . $
7.50



TAPADOS para señora, confeccionados en buen paño azul marino, gris o negro, modelo de rigurosa moda, que valían $ 25,
LOS LIQUIDAMOS, a. . $
14.90

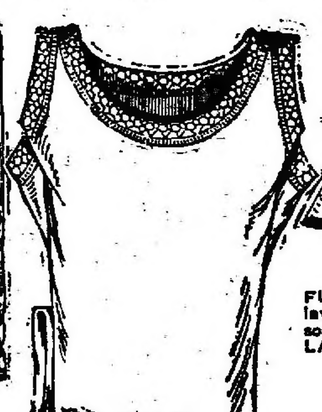
VESTIDOS elegantes y prácticos, para señora, confeccionados en targa azul marino, adornados con bonitos galones de fantasía, que valían $ 35,
LOS LIQUIDAMOS, a. . $
19.90



CAMISETA para señora, en punto jersey de lana, forma entallada, abiertas, festoneadas, tejido semigrueso, colores blanco, rosa o celeste, que valían pesos 7.50,
LAS LIQUIDAMOS, a. . . . $
4.90



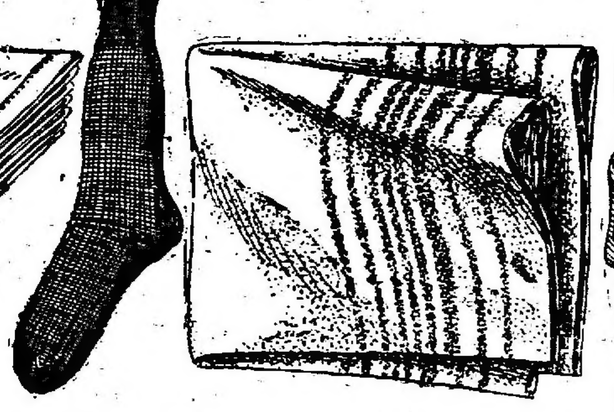
ACOLCHADOS finos, de cretona floreada, rellenos con algodón especial, gran modelo (metros 1.90 por 1.30), que valían $ 16,
LOS LIQUIDAMOS, a. . . . . $
9.80



CAMISAS para señora, en buen madapolán lavado, adornadas con puntillas, imitación hilo, que valían $ 2.70,
LAS LIQUIDAMOS, a. . . . . $
1.40



FUNDAS de muy buena calidad, tela lavada, para una plaza, que valían pesos 1.40,
LAS LIQUIDAMOS, a. . . . . $
0.85



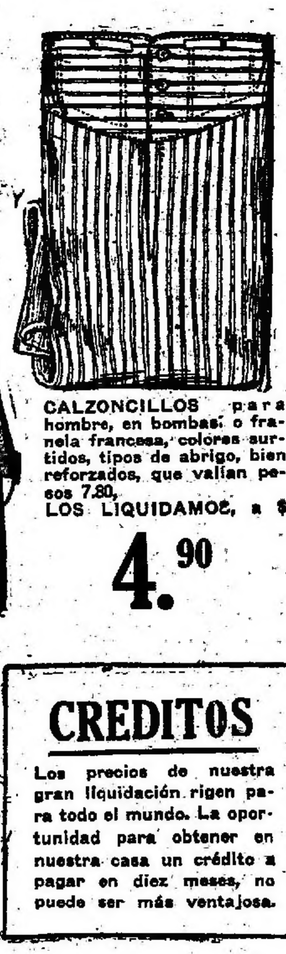
MEDIAS para hombre, de muy buena calidad, en punto de algodón, negras, reforzadas y de muy buen resultado, que valían $ 1.40,
LAS LIQUIDAMOS, a. . . . . $
0.75

FRAZADAS finísimas, de pura lana, color marfil, cabeceras ribeteadas, tamaño 2 por 1.60 mts., que valían $ 14.50,
LAS LIQUIDAMOS, a. . . . . $
8.70



CAMISETAS o calzoncillos importados, para hombre, en punto de lana, color gris, tipo de abrigo, que valían $ 6.50,
LOS LIQUIDAMOS, a. . . . $
3.90



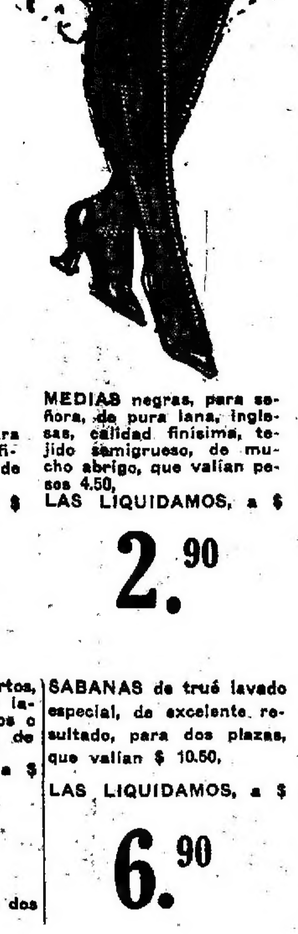


CALZONCILLOS para hombre, en bombas o franela francesa, colores surtidos, tipos de abrigo, bien reforzados, que valían pesos 7.80,
LOS LIQUIDAMOS, a $
4.90



BOTINES para hombre, en becerro negro americano, abrochados con cordones, horma práctica y de moda, muy sólidos, que valían $ 18,
LOS LIQUIDAMOS, a $
10.90

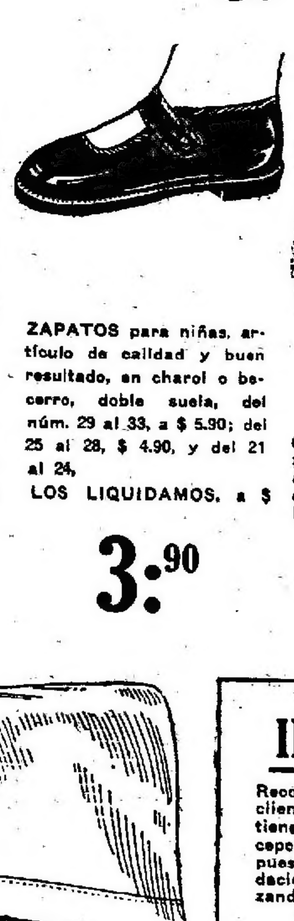
GUANTES negros, para señoras, en cabritilla finísima, con 2 botones de resorte
LOS LIQUIDAMOS, a $
5.90



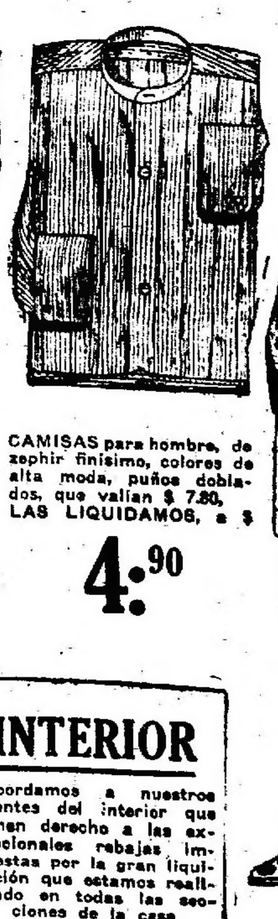
MEDIAS negras, para señora, de pura lana, inglesas, calidad finísima, tejido semigrueso, de mucho abrigo, que valían pesos 4.50,
LAS LIQUIDAMOS, a $
2.90



SWEATER (con cuello volcado), de pura lana, colores granate, gris, beige o verde, para niños de 2 a 7 años,
LOS LIQUIDAMOS, a $
2.45



ZAPATOS para niñas, artículo de calidad y buen resultado, en charol o becerro, doble suela, del núm. 29 al 33, a $ 5.90; del 25 al 28, $ 4.90, y del 21 al 24,
LOS LIQUIDAMOS, a $
3.90



CAMISAS para hombre, de zephir finísimo, colores de alta moda, puños doblados, que valían $ 7.80,
LAS LIQUIDAMOS, a $
4.90

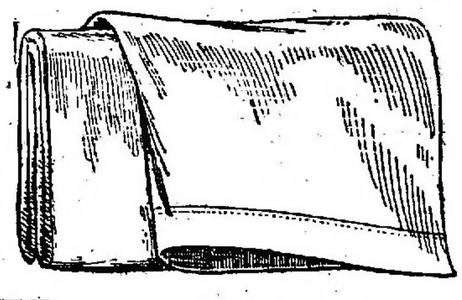


CREDITOS

Los precios de nuestra gran liquidación rigen para todo el mundo. La oportunidad para obtener en nuestra casa un crédito a pagar en diez meses, no puede ser más ventajosa.

PANTALONCITOS cortos, en finos casimires de lana mezcla, colores lisos o fantasía (para niños de 3 y 4 años).
LOS LIQUIDAMOS, a $
1.90
(Aumenta $ 0.50 cada dos años, hasta 15).

SABANAS de trué lavado especial, de excelente resultado, para dos plazas, que valían $ 10.50,
LAS LIQUIDAMOS, a $
6.90



INTERIOR

Recordamos a nuestros clientes del interior que tienen derecho a las excepcionales rebajas impuestas por la gran liquidación que estamos realizando en todas las secciones de la casa

TAPADOS para niñas, en paño beige, azul marino, que valían $ 22, los liquidamos para 5 a 10 años, $ 11.90; 11 a 14 años $
13.90

LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS

A. CABEZAS

SARMIENTO ESQ. SAN MARTIN (BUENOS AIRES)

TRAJES para niños, de 6 a 14 años, forma cazadora, de buena calidad, confección fina, que valían $ 35,
LOS LIQUIDAMOS, a $
19.80